



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

"ALTERNANCIA EN LOS MUNICIPIOS MEXIQUENSES (1993-2018)"

Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia

Presenta:
Humberto González Molina

Asesor:
Dr. Fernando Díaz Ortega

Toluca, Estado de México, 2024

Índice

•	Introducción.....	1
1.	Inicio de la transición (1993-1999).....	12
1.1	Datos estadísticos de las elecciones.....	22
1.2	Relación socioeconómica de los municipios que tuvieron alternancia.....	33
	Reflexión del primer capítulo.....	36
2.	Auge de la oposición (2000-2006).....	38
2.1	Surgimiento de nuevos municipios.....	39
2.2	Reformas electorales.....	43
2.3	Datos estadísticos.....	46
2.4	Correlación y evolución socioeconómica entre los municipios después de la alternancia.....	69
	Reflexión del segundo capítulo.....	76
3.	Repunte del PRI y ascensión de Morena (2009- 2018).....	78
3.1	Reformas electorales.....	79
3.2	Estadísticas y factor geográfico.....	81
3.3	Análisis socioeconómico de los municipios con alternancia.....	97
3.4	Reflexión del tercer capítulo.....	102
•	Conclusiones.....	104
•	Glosario.....	
•	Referencias.....	109

INTRODUCCIÓN

El objetivo del siguiente trabajo es analizar el fenómeno sociopolítico que significó la alternancia en los municipios mexiquenses, dicho análisis se hará a partir de la caracterización socioeconómica, esto durante el periodo que abarcó de 1993 a 2018. Se determinó iniciar este trabajo en 1993, debido a que en dicho año comenzó a presentarse la alternancia política en los municipios mexiquenses de manera continua, en tanto que, antes del año 1990 el PRI había gobernado en todos los municipios del Estado de México, sin embargo, en 1993 perdió por primera vez en doce municipios, en concreto, 6 municipios fueron ganados por el PAN, 3 con el PRD, 2 con el PFCRN y 1 con el PARM.¹ Por otro lado, se concluye en 2018, por ser un periodo electoral inédito, no solo a nivel municipal, sino a nivel nacional, dado que, con la creación del partido Movimiento de Regeneración Nacional, abreviado como Morena, se dio un efecto domino que abarco desde la presidencia de la república, hasta las elecciones locales de diputados y alcaldes en todo el país, incluyendo por supuesto al Estado de México.

Para poder hacer el análisis de la alternancia de manera objetiva, es necesario identificar los distintos partidos políticos que han ganado las elecciones municipales y su contexto, además de las variables que pudieran propiciar los resultados, logrando en consecuencia la existencia de alternancia política, así como, encontrar elementos en común entre los municipios, de acuerdo con los criterios como el índice de marginación, es decir; aspectos económicos, de acceso a la educación y sociales, así como, analizar si existe correlación con estos elementos y la existencia o no de alternancia. Por otro lado, es importante ubicar geográficamente los municipios que han tenido alternancia partidista, de acuerdo con una regionalización, con lo que se podrán contrastar si hay variables socioeconómicas que permiten y/o facilitan la alternancia.

¹ Instituto Electoral del Estado de México, "*Resultados Electorales*", México, IEEM, 1993.
https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

El presente trabajo de tesis toma como base, la hipótesis, que dicta que, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas, se presume que el mayor grado de alternancia se presenta en los municipios con mejores características socioeconómicas, mientras que en los municipios con mayor grado de marginación la tendencia cambia, dado que, en la mayor parte de los casos, tienen un bajo o nulo grado de alternancia, y precisamente para comprobar dicha hipótesis, se llevara a cabo el análisis de la alternancia política en los municipios mexiquenses.

El tema principal del presente trabajo de tesis es la alternancia política en los municipios mexiquenses, por ende, se tocará el tema de la democracia en los procesos electorales, puesto que es un elemento que dota de mayor calidad al proceso democrático, pues es la prueba fidedigna, de que, la elección de los gobernantes y representantes políticos de cualquier territorio es un derecho de la población, y es elección de la mayoría sin importar grupos sociales o características socioeconómicas. La alternancia política en la elección de presidentes municipales es un acontecimiento relativamente recientemente, dado que, data de hace casi tres décadas, existiendo factores que facilitaron su aparición y posterior permanencia, tales como; el surgimiento de instituciones independientes y descentralizadas, que regularan el proceso electoral, aunado al hartazgo y ansias de cambio de la población en gobiernos que no cumplieron con sus expectativas.

La hegemonía priista en las elecciones de gobernador del Estado de México, en cuanto a la tendencia a la alza, no ha influido tan drásticamente de manera negativa, dado que desde la aparición de la alternancia en los municipios, la tendencia casi siempre se mantuvo igualmente a la alza, en consecuencia, los municipios mexiquenses en su gran mayoría han tenido alternancia política, esto en cuanto a las elecciones de presidentes municipales, cabe resaltar, que si bien la mayoría de los municipios empezaron a contar con alternancia en años posteriores, no se puede generalizar, puesto que en algunos territorios el PRI siguió teniendo continuidad como único partido en ganar las elecciones, incluso un par de décadas posteriores al inicio de la alternancia. A pesar de que no fue una alternancia absoluta para todos

los municipios, en la década de los 90 sí se dio un gran avance que marcaría la pauta de lo que vino posteriormente, en cuanto al proceso democrático se refiere, es por este motivo, que considero muy importante analizar los elementos que componen el proceso, de acuerdo con las distintas variables, elementos que se presentaron para facilitar la aparición y posterior permanencia de la alternancia política, en consecuencia, los procesos electorales empezaron a ganar mayor credibilidad, lo que a su vez, se dotaba de mayor calidad a la democracia.

Se eligió el Estado de México como objeto de análisis debido a tres razones;

- Históricamente el PRI ha tenido una gran hegemonía en este territorio, pues nunca ha perdido la gubernatura y había mantenido el dominio tanto en las diputaciones, como en los ayuntamientos hasta la década de los 90, siendo un territorio muy importante incluso para la contienda en las elecciones de presidente de la República, considerándose incluso como un bastión priista.
- Es de los estados más poblados del país, lo cual le permite tener mucha influencia dentro de las elecciones nacionales de diversos tipos (presidentes de la república y diputados federales).
- Por último, es de los estados con una mayor economía, aunque existe diversificación y/o heterogeneidad, dado que, coexisten municipios muy industrializados junto con otros que dependen en su mayoría de las actividades primarias y/o actividades agropecuarias.

Uno de los calificativos que va ligado al de *alternancia política* es el de *calidad de la democracia*, el cual es un concepto complejo que implica ciertas variables, en este sentido, Michelangelo Bovero menciona en su texto “Democracia, alternancia y elecciones” lo siguiente:

“El hecho de que ocurra una renovación política no es una prueba suficiente de la buena calidad democrática de un régimen político... o se haya vuelto una democracia madura por el solo hecho de que se haya verificado una

alternancia en el poder... Porque la alternancia es posible aun cuando no se tenga una plena democracia”.²

En este sentido se puede interpretar, que el hecho de que se haya alternado el poder una vez podría ser un hecho aislado, o bien, podría tratarse de la postergación de un mismo grupo de poder, por lo que, tal y como menciona Bovero el hecho de que exista alternancia no necesariamente es un síntoma de aumento en la calidad de la democracia.

Heterogeneidad

El Estado de México posee vasta riqueza cultural, territorios que encierran acontecimientos históricos y que son testigos mudos del paso de nuestra historia, además de patrimonios nacionales, siendo un estado en la que existe diversidad cultural y socioeconómica, coexisten municipios con gran desarrollo económico y, por tanto, muy bajo índice de marginación, tales como; Naucalpan, Metepec o Huixquilucan, sin embargo; también cuenta con algunos municipios con un índice de marginación alto, lo que crea un contraste notable entre los distintos municipios del Estado de México.

En cuanto al aspecto demográfico, también cuenta con municipios que tienen gran cantidad de población como Nezahualcóyotl o Ecatepec o con escasa población como Texcalyacac o Joquicingo, es decir, existe diversidad de municipios con características contrastantes entre sí, no solo en aspectos sociales, económicos y políticos, también en el aspecto demográfico.

Asimismo, existen municipios con alta industrialización como Tlalnepantla o Tultitlán; municipios cuya principal actividad es el campo: Temascalapa, Ozumba o Villa Guerrero; y municipios enfocados principalmente al turismo: Valle de Bravo,

² Michelangelo Bovero, *Democracia, alternancia y elecciones*, Vol. 11, Conferencias Magistrales, traducido por Córdova Lorenzo, (Instituto Nacional Electoral, 2020), https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CM11_baja.pdf.

Ixtapan de la Sal o Malinalco, por lo consiguiente, podemos afirmar que el Estado de México tiene una gran diversidad de características que contrastan entre sí.

Municipio

En cuanto a la definición conceptual, es importante conocer la definición de “municipio”, pues es un concepto que se mencionará mucho a lo largo de este trabajo de tesis, por consiguiente, es importante conocer su definición. De acuerdo a la definición de *Pablo Martínez Gil*, “el municipio se caracteriza como una persona jurídica de derecho público, compuesta por un grupo social humano interrelacionado por razones de vecindad al estar asentado permanentemente en el territorio dado, con un gobierno autónomo propio y sometido a un orden jurídico específico”³ mientras “La Real Academia de la lengua española” lo define como: La entidad local formada por los vecinos de un determinado territorio para gestionar autónomamente sus intereses comunes.

Es importante ubicar la zona geográfica de los municipios que han tenido alternancia partidista, lo cual se hará mediante mapas, señalando con colores los municipios que han tenido alternancia en los periodos particulares, estos mapas estarán divididos por regiones y demarcaciones, para de esta manera, identificar más fácilmente factores y variables comunes de acuerdo con la ubicación geográfica.

También se deben establecer el índice de marginación, esto se hará, mediante cuadros de datos estadísticos proporcionados por instituciones como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), además, hacer una comparación de evolución simultánea entre el índice de marginación y entre el dominio partidista en los municipios, por otra parte, con la ayuda de algunas fuentes bibliográficas, analizar

³ Pablo Martínez Gil, “*El Municipio, La Ciudad y El Urbanismo*”, (UNAM, 19 de noviembre de 2009), 199-224, <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/30464>.

el contexto de la situación sociopolítica de lo que pasaba en ese momento, en cada uno de los periodos a estudiar.

En el primer capítulo, se analizarán las distintas variables que influyeron para que disminuyera el dominio que tradicionalmente tenía el PRI, de acuerdo al contexto de los distintos periodos electorales, interpretando de esta manera el “porqué” del cambio, en el primer apartado llamado “Estadísticas de las elecciones” se analizarán las estadísticas electorales del periodo de 1993 a 1999, los cuales se presentaran también en forma de mapas del Estado de México, para una representación más gráfica y comprensible, por otro lado, también se dará una interpretación a los datos de lo que fue el inicio de la alternancia política, para tener una mejor comprensión de este suceso el cual tuvo una notable importancia y analizar las variables que influyeron de acuerdo al periodo en el que se da.

Para el segundo apartado, llamado “Relación socioeconómica de los municipios que han tenido alternancia”, se analizarán, por ejemplo; la relación socioeconómica de los municipios mexiquenses con sus tendencias políticas, es decir, se compararan estadísticas como el Índice de Marginación haciendo el contraste entre municipios gobernados por los distintos partidos políticos, aunado a comparar estos datos entre municipios gobernados por la oposición y los municipios gobernados por el PRI, así también, se hará un contraste de estos datos con las estadísticas electorales de este periodo de estudio.

Para el tercer capítulo, el cual se centra en un periodo en el que el PRI retoma bastante terreno, pues parece que gran parte de la población mexiquense volvió a darle su voto de confianza, se contextualizará con la situación que se estaba viviendo durante este periodo a nivel nacional, en el ámbito social y sobre todo político, para de esta manera, poder hacer observaciones de que es lo que pudo haber influido en la preferencia política por parte de los mexiquenses, para que la tendencia hegemónica del PRI que se venía manteniendo cambiara en unos pocos años y posteriormente, volver a cambiar, pero esta vez dándole un nuevo giro al panorama político en contra del PRI.

En resumen, la transición política en el Estado de México es un hecho relativamente reciente en cuanto a la elección de presidentes municipales que ha iniciado en la década de los noventa. En este periodo, el partido político que había tenido un control absoluto, en cuanto a elecciones municipales se refiere, el (PRI) fue teniendo cada vez mayor competencia significativa con el pasar de la década de 1990 y en años posteriores, lo que se desencadenó en las primeras derrotas electorales en un porcentaje importante para este partido a nivel estatal en la elección de alcaldes en este Estado. Sin duda alguna, ciertos factores, influyeron en estos resultados como el económico, social, ideología política, ubicación geográfica de los municipios, clientelismo político, entre otros factores.

El mapa político estatal se ha modificado, se pueden ver zonas de dominio político por distintos partidos, la explicación de este fenómeno es fundamental para comprender la realidad. Si bien es un proceso de transición que ha llevado varios años, es importante su análisis, en tanto que, la alternancia es una característica que se relaciona directamente con la mejora de la calidad de la democracia, ahora bien, este mapa se interpretará de forma distinta si la alternancia se usa en el análisis de los presupuestos y proyectos de gobierno, si tiene que ver con los programas de beneficio social.

La alternancia en el Estado de México es un tema que se ha tocado poco, sin embargo, hay algunos autores como Gabriel Corona Armenta que destaca un aspecto como es la división del gobierno:

“El fenómeno de los gobiernos divididos es un proceso a través del cual los poderes del Estado, a partir de la pluralidad política, crean un sistema de pesos y contrapesos entre ellos. Este hecho se complementa con el de los gobiernos yuxtapuestos, donde una demarcación territorial es gobernada por dos o más partidos en sus distintos órdenes de gobierno: federal, estatal o municipal,

donde cada una de estas instancias tiene atribuciones distintas o compartidas sobre los habitantes de un determinado espacio geográfico”.⁴

Además, posteriormente menciona que durante la mayor parte de la etapa posrevolucionaria en el Estado de México, igual que en el resto de las entidades federativas, durante más de seis décadas se registró un largo periodo de dominio del Partido Nacional Revolucionario (PNR) creado en 1929, transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y después, en Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946 y que la competencia que tenía el PRI durante este periodo fue casi simbólica, ya que la oposición no tenía oportunidad alguna, o al menos para poder competir de forma más equitativa, o dicho de otro modo, en similares condiciones. En este primer artículo, la periodización de Corona Armenta es del 1996 al 2006, según las consideraciones del autor porque en 1996 se funda el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y se realiza la primera elección formalmente ciudadanizada, donde el gobierno del Estado de México sale del Consejo General y los partidos pierden el derecho a votar, por lo cual las decisiones pasan a los consejeros electorales, y el 2006 porque marca la elección donde la oposición al PRI conquista el mayor número de ayuntamientos y consolida la alternancia. En la presente investigación en cambio se elige 1993 (una elección anterior a la elegida por Corona Armenta), porque fueron las primeras elecciones municipales en donde la oposición al PRI gana algunos municipios y como último año el 2015 al ser las últimas elecciones municipales hasta la fecha, por lo que coincide en el tomar como referencia años en los que la alternancia tuvo mucha relevancia, por un lado, 1993 por darse las primeras alternancias municipales, en cuanto al 2006 destaca por ser un año donde la alternancia alcanzó a tener mayor presencia a comparación con elecciones anteriores.

⁴ Gabriel Corona Armenta, “Efectos de La Alternancia En El Poder Municipal Del Estado de México (1996-2006)”, *Multidisciplina*, no. 4 (septiembre de 2009): 58, <https://repositorio.unam.mx/contenidos/56553>.

En especial hay dos textos que tratan en concreto la alternancia en los municipios mexiquenses como lo son; “La alternancia política en los municipios del Estado de México” de *Rafael Cedillo* y “Efectos de la alternancia en el poder municipal del Estado de México (1996-2006)” de *Gabriel Corona*, si bien, en ambos textos hablan de la alternancia política en el Estado de México, solo en uno de ellos se hace un análisis de la alternancia en los municipios, ya que en el texto de Corona se habla de los efectos de la alternancia en el Estado de México de manera general y se ayuda de cuadros con las estadísticas de las elecciones desde 1996, pero de manera general, haciendo un análisis de todo el estado y no de los municipios en particular. Por otro lado, en el texto de Cedillo hace un análisis de la situación en todos los municipios desde 1975, cuando la oposición prácticamente era nula.

Mientras tanto *José Woldenberg* en su obra “Historia Mínima de la transición a la democracia” destaca la alternancia a nivel nacional, la cual, por consecuencia, tiene también su impacto en las elecciones, puesto que, no solo se trató de un cambio de presidente en turno, sino de un cambio estructural en la estructura política mexicana, tal y como el mismo lo explica:

“Hay quienes dicen que se trató solo de un cambio de carácter electoral. Pero quienes eso afirman se equivocan, por no entender la centralidad que en un régimen democrático desempeña el “pequeño mecanismo comicial”. A partir de las modificaciones en el espacio de la representación, el propio régimen de gobierno se transformó: pasamos de una Presidencia omnipotente (o casi) a un Ejecutivo acotado por otros poderes constitucionales; de un Congreso subordinado en lo fundamental a la voluntad presidencial a otro cuya dinámica se explica por la coexistencia de un pluralismo equilibrado; de un federalismo nominal pero altamente centralizado a un federalismo genuino todavía primitivo, e incluso de una Suprema Corte de Justicia que durante años tuvo una escasa relevancia en el terreno de la política a una Corte que en muchos momentos

actúa como auténtico árbitro en los conflictos que se suscitan entre diversos poderes”.⁵

En este sentido, se destaca la importancia histórica que tuvo la transición a la democracia que bien menciona *Woldenberg*, puesto que este proceso detonó en la alternancia desde el nivel más alto (las elecciones federales), hasta el nivel más bajo o regional, en este caso, Estados, municipios, diputaciones federales, locales, etcétera, este proceso por supuesto que tuvo repercusión no solo a nivel nacional, sino que a nivel interno también provocó un cambio, pues se vio lo que no se pensaba fuera a ser posible, como lo es el hecho de que un partido de oposición logrará vencer el que hasta ese momento había sido el todo poderoso partido hegemónico (PRI), por supuesto que este proceso no fue cuestión de días, sino un producto de años de descontentos y mal accionar de los gobiernos desde el nivel federal hasta el local, por eso es importante mencionar este acontecimiento, ya que es parte del contexto que benefició que se diera la alternancia de una forma más constante.

Regionalización del Estado de México

Para el presente trabajo de tesis es importante mencionar que se utilizará una regionalización del Estado de México, dicha regionalización la realizó el Doctor Francisco Lizcano Fernández, con la finalidad de ayudar a una mejor comprensión de la entidad federativa más poblada del país. Esta regionalización que agrupa los 125 municipios que componen actualmente el Estado de México en 15 demarcaciones, las cuales a su agrupan a su vez en cuatro regiones: Valle de México Mexiquense, Noroeste, Valle de Toluca y Suroeste, para esta regionalización, el doctor Lizcano Fernández, utilizó diversos criterios, desde factores de dimensiones naturales (geología, relieve, clima e hidrología), así como sociales, como la demografía, la articulación de espacios y localidades en torno a ciudades y zonas metropolitanas, así como divisiones políticas, de este modo,

⁵ José Woldenberg, *Historia Mínima de La Transición Democrática En México* (El Colegio de México, 2012).

mediante esta regionalización se caracteriza al Estado de México en unidades de espacio con factores comunes, haciendo más fácil su comprensión para el público en general.⁶

En cuanto al análisis de la alternancia política en los municipios mexiquenses, la utilización de la regionalización, permite identificar más fácilmente las zonas de dominio que tiene los distintos partidos políticos, así como contrastarlo con las características socioeconómicas, como las estadísticas de índices de marginación, datos que son otorgados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), esto a su vez, permitirá identificar si existe una tendencia con el pasar de los procesos políticos, con el objetivo de confirmar la hipótesis presentada en el presente trabajo, así como identificar si influyen factores externos, tales como el factor geográfico, por ejemplo, la cercanía de la región del Valle de México Mexiquense con la Ciudad de México, esto debido a la popularidad de los partidos de ideología mayormente de izquierda, tales como; el PRD y el PT. Por otro lado, la regionalización del Estado de México permitirá identificar en que forma fue aumentando la alternancia política en los municipios mexiquenses de forma gradual, así como la pluralidad, y por ende, mediante esta representación gráfica también será posible observar cómo se fue modificando el dominio político del Partido de la Revolución Institucional (PRI) con el pasar de los distintos procesos electorales, comprendiendo de una forma clara y concisa que tan lento o rápido ha sido la consolidación de la alternancia y pluralidad política en los 125 municipios mexiquenses.

⁶ Francisco Lizcano Fernández, “Una Propuesta de Regionalización Para El Estado de México”, *Contribuciones Desde Coatepec*, no. 31 (diciembre de 2016): 75-119, <https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/13343>.

Capítulo 1. INICIO DE LA ALTERNANCIA (1993-1999)

En este primer capítulo se analizarán las distintas variables sociopolíticas que influyen para que el dominio que tradicionalmente tenía el PRI vaya a la baja, en el primer apartado llamado “datos estadísticos de las elecciones” se analizarán los datos estadísticos del periodo que comprende de 1993 a 1999, los cuales se representarán también en forma de mapas para una exposición más comprensible. Posteriormente en el segundo apartado llamado “relación socioeconómica de los municipios que han tenido alternancia” se analizarán, por ejemplo; la relación socioeconómica de los municipios mexiquenses con sus tendencias políticas, además de hacer una comparación estos datos entre municipios gobernados por la oposición y los municipios gobernados por el PRI. También se contextualizará con la situación que se estaba viviendo durante esta época a nivel nacional para poder observar si influyó de cierta manera en la ideología política de la población mexiquense, por otro lado, también se le dará una interpretación basada en los datos a lo que fue el inicio de la alternancia política para tener una mejor comprensión de este importante suceso y el periodo en el que se da. Por otra parte, en este capítulo también se tomarán datos de porcentajes de población rural o urbana y se analizarán si estos datos influyen en la tendencia de las elecciones municipales.

Si bien, antes de este periodo (1993-1999), es cierto que los procesos electorales para renovar gobernador o para elección de alcalde se habían caracterizado por reflejar un amplio margen de votos en beneficio del PRI, lo que ocasionaba una victoria cómoda a los candidatos del PRI. Esta empezó a tener cambios en los años posteriores a la década de 1980, pues ya en la década siguiente, tanto el PAN, como el PRD, ganaron mucho terreno e incluso posterior a esto, llegaron a tener mayoría en el congreso local. Por otro lado, se ha detectado que tanto PAN como PRD tienen áreas de influencia política muy bien delimitadas, el PRD en el oriente metropolitano y el PAN en el norte de la capital del país, esto se puede ver reflejado claramente en los mapas de preferencia política para la elección de presidentes

municipales del Estado de México, los cuales están divididos por regiones y demarcaciones que se mostró con mayor detalle en este capítulo.

La transformación del mosaico político en los ayuntamientos mexiquenses tiene aristas que tienen que ver con condiciones estructurales complejas que se ponen de evidencia en la historia reciente. En 1999 Arturo Montiel Rojas fue electo titular del ejecutivo estatal, superando apenas 40% de los votos, mientras que seis años antes el también priista Emilio Chuayffet ganó obteniendo más de 60% de los sufragios, dicho de otra manera, en seis años la votación por el Revolucionario Institucional descendió alrededor de un 20%.⁸

Antecedentes

La década de los 90, a nivel nacional fue una década de varios acontecimientos de gran relevancia nacional, tanto sociales, como políticos, que pudieron haber influido en la dinámica social de los estados del país, entre ellos, el Estado de México, por ejemplo; en 1990 se crea el Instituto Federal Electoral (IFE), también se logra una alianza de cinco partidos políticos para la aprobación del Nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Mientras que para el año 1991 en Tabasco se da un acontecimiento con repercusión nacional en las elecciones gubernamentales, cuando el candidato del PRI gana las elecciones en Tabasco. El PRD se inconforma e inicia el “Éxodo por la Democracia”, desde Villahermosa hasta el Distrito Federal. El 12 de agosto de 1992 se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) entre Estados Unidos, México y Canadá, se aprueba en 1993, aunado a esto, ese año el IFE modifica su composición y establece que se difundirán resultados preliminares desde el primer día de las elecciones, lo cual cambió la forma de vivir las elecciones y que se mantiene vigente en la actualidad, para 1994 el TLC entra en vigor, como respuesta surge un levantamiento armado

⁸ José Javier Niño Martínez, *Alternancia Electoral y Estructura Del Bienestar Social En Los Municipios de México* (Universidad Autónoma del Estado de México, 2016).

indígena en Chiapas, por otra parte, ese año en marzo fue asesinado el candidato del PRI a la presidencia de la república Luis Donaldo Colosio, además se fortalece la autonomía del IFE y se aprueba la constitución de grupos de observadores nacionales y extranjeros en los procesos electorales, por otra parte, Ernesto Zedillo candidato del PRI a la presidencia gana las elecciones. Para 1995 el Instituto Federal Electoral (IFE) se convierte en una institución independiente del gobierno, por lo que, el proceso electoral, empieza a dar un mejor ejercicio de democracia poco a poco. Ya para 1997, se suscita un acontecimiento histórico: en la elección federal del 6 de julio, el PRI pierde, por primera vez en la historia, la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y se elige por vez primera al jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Gana la elección Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD.⁹

El renacimiento del municipio en el país comenzó en 1977 con un cambio en la regulación de los comicios municipales. Estos cambios se dieron con reformas constitucionales que sirvieron para tener una mayor competitividad entre los partidos políticos, no solo en el Estado de México, sino en todo el país en general. Uno de los cambios que se dieron en cuanto a los procesos electorales fue el de la reforma constitucional al artículo 115, que estableció el principio de representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de aquellos municipios que tuvieran una población de 300 mil o más habitantes.

Posteriormente, el presidente Miguel de la Madrid, propuso en diciembre de 1982 una nueva reforma para hacer extensivo el principio de representación proporcional a todos los municipios del país, sin importar la población que tuvieran.

Estas reformas favorecieron la pluralidad en los ayuntamientos y el acceso de partidos de oposición a los recursos municipales mediante los regidores de representación proporcional.

⁹ Instituto Nacional Electoral, *“Historia del Instituto Nacional Electoral”*, Instituto Federal Electoral, accedido 10 de febrero de 2020, <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>.

Con estas modificaciones, la oposición comenzó su camino gradual hacia la competencia electoral real y a la posibilidad de alternancia en los gobiernos municipales. En este sentido, Robert Dahl preveía que eran este tipo de reformas las que impulsarían la transformación democrática del país:

“[...] En México, el eventual cambio de un sistema hegemónico a una democracia bien pudiera darse lenta y no muy dolorosamente si la oposición obtiene un número creciente de victorias en el nivel local y adquiere un sentido de la siempre seria y grave responsabilidad de gobernar”¹⁰

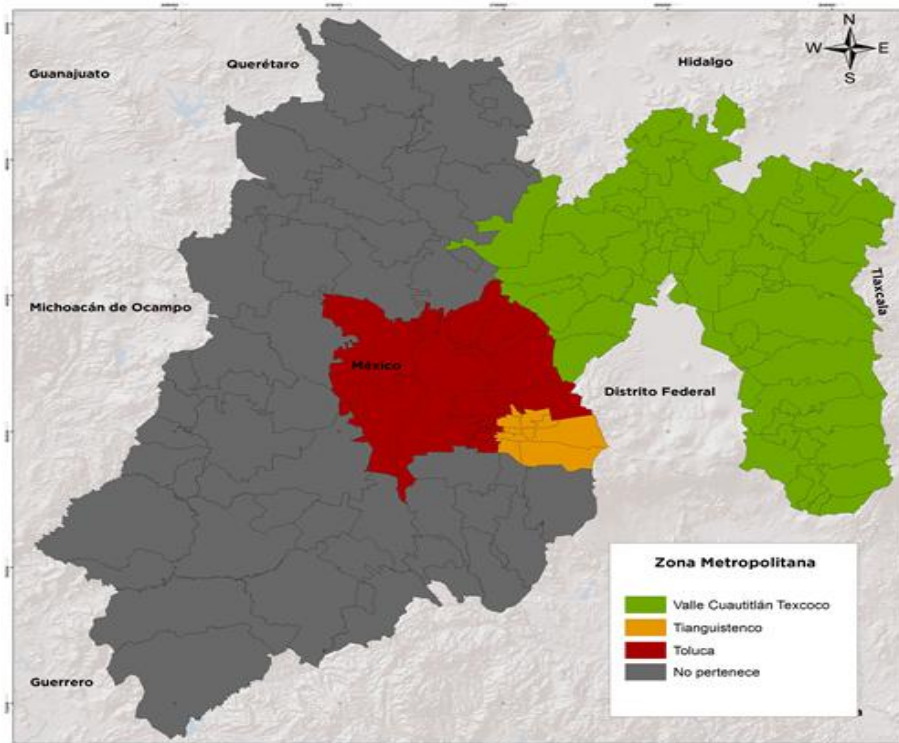
Durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo XX, el Estado de México rigió sus comicios con la Ley Electoral de 1966, la cual establecía la creación de una Comisión Estatal Electoral encargada de la organización de las elecciones locales. Esta comisión se integraba por dos representantes del Poder Ejecutivo (el Secretario General de Gobierno y el Director General de Gobernación), un diputado local, un representante por partido político registrado y un secretario, cargo para el que se designaba a un notario público de la ciudad de Toluca.

Actualmente, el nombramiento del presidente del IEEM, al igual que el de los seis consejeros electorales, es aprobado por dos terceras partes del Congreso Local; resulta importante mencionar que el Poder Legislativo ya no tiene representantes, ni interviene en la toma de decisiones del Consejo General. El IEEM ha sido el organismo responsable de organizar las elecciones de ayuntamientos y diputados locales de 1996, 2000, 2003 y 2006, así como la de gobernador de 1999 y de 2005.¹¹

¹⁰ Carlos Román Cordourier Real, “Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl”, *Estudios sociológicos* 33, no. 99 (1 de septiembre de 2015): 579-605, <https://doi.org/10.24201/es.2015v33n99.1390>.

¹¹ Bernardo Almaraz, *Continuidad y Alternancia Electoral En Los Gobiernos Municipales Del Estado de México* (Plumas y Letras, 2007), <http://hdl.handle.net/11651/336>.

Zonas metropolitanas del Estado de México



Fuente: Consejo Estatal de Población¹²

Las zonas metropolitanas son espacios en donde existe un buen nivel de urbanización, éstas están determinadas por diversas variables demográficas, siendo definida una zona metropolitana de acuerdo con los siguientes criterios:

“Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica. También se incluyen

¹² Consejo Estatal de Población, “Panorama Demográfico Del Estado de México”, 2014, accedido 7 de diciembre de 2019, https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/coespo_pdf_pano14.pdf.

a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes.” para la planeación y políticas urbanas de las zonas metropolitanas en cuestión.”¹³

Cabe destacar un hecho ocurrido en la anteriormente mencionada década de 1990 a nivel estatal: la reducción significativa de cantidad de sufragios para el PRI de las elecciones de 1993 a las elecciones de 1999 con los candidatos Emilio Chuayffet y Arturo Montiel respectivamente, tal y como lo destaca José Javier Niño Martínez:

“La transformación del mosaico político en los ayuntamientos mexiquenses tiene aristas que tienen que ver con condiciones estructurales complejas que se ponen de evidencia en la historia reciente. En 1999 Arturo Montiel Rojas fue electo titular del ejecutivo estatal, superando apenas 40% de los votos, mientras que seis años antes el también priista Emilio Chuayffet ganó obteniendo más de 60% de los sufragios. En pocas palabras, en seis años la votación por el Revolucionario Institucional descendió alrededor de un 20%.¹⁴

Así como sucedió en las votaciones para la elección de gobernador entre 1993 y 1999, en cuanto el aumento de porcentaje en los votos para los partidos de oposición al PRI, esto aunado a las reformas de representación proporcional hechas en años anteriores con el objetivo de servir de contrapeso al PRI y por ende aumentar la pluralidad, estos cambios se vieron reflejados en las elecciones de presidentes municipales en el Estado de México, lo que se demostró en las elecciones municipales de 1993, en donde hubo alternancia en el 9.67% de los municipios, mientras que para 1996 aumentó al 39.41%, lo que representa poco más de tres veces el porcentaje de una elección a otra, cabe mencionar que algunos de estos municipios en los que ganó la oposición en 1996 coincidentemente son los municipios con mayor densidad de población y/o de mayor nivel de desarrollo

¹³ SEMARNAT, “*Delimitación de Zonas Metropolitanas*”, 2017, accedido 30 de agosto de 2018, https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2017/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServletOa43.html#:~:text=La%20delimitaci%C3%B3n%20define%20como%20zona,%C3%A1rea%20de%20influencia%20directa%20a.

¹⁴ Niño-Martínez, Alternancia Electoral y Estructura Del Bienestar Social En Los Municipios de México.

económico, según las estadísticas socioeconómicas arrojadas por el CONAPO y COESPO, tales como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán y Toluca, entre otros.¹⁵

Por otra parte, es importante mencionar que los municipios con mayor Índice de marginación, según el Consejo Nacional de Población, generalmente son los que aún en la actualidad suelen mantener poca o nula alternancia, siendo en estos municipios donde la mayor parte de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica al sector primario, realizando actividades tales como: agricultura, ganadería y caza; es decir, mayormente pertenecen al sector agropecuario.

Inicio de la Alternancia

El proceso electoral correspondiente a la elección de presidentes municipales en el que, por primera vez, se presentó alternancia política, como ya se había mencionado anteriormente, fue en el de 1993, en dicho proceso electoral el PRI, perdió 12 municipios de los 121 que había en aquel tiempo, ya que Tonanitla, San José del Rincón, Luvianos y Valle de Chalco Solidaridad fueron erigidos como municipio tiempo después, curiosamente la mayor parte de éstos a excepción de dos municipios, el resto era relativamente cercano al Distrito Federal, cabe mencionar que seis de estos municipios se hayan perdido con el PAN, partido que a la postre se convertiría en el primero en ganar las elecciones en las que se definió al primer presidente de la República de un partido distinto al PRI, después de que este partido era el único que había gobernado el país desde que se instaura como república, haciéndolo por poco más de setenta años.

El valor fundamental de la alternancia política es que no solamente cambien las personas o los partidos en el poder, sino que haya un cambio positivo en el funcionamiento de las instituciones de una democracia representativa. No es sólo

¹⁵ Igor Vivero Ávila y Rafael Cedillo Delgado, *Reflexiones sobre alternancia y competitividad: las elecciones municipales del Estado de México, 2006* (Instituto Electoral del Estado de México, 2007).

un cambio de individuos, programas o ideologías, sino una modificación en la distribución del poder acompañado, con el objetivo de evitar que todo el poder recaiga en una sola entidad, de una introducción de controles institucionales a la discreción gubernamental, generar incentivos para hacer políticas públicas más eficientes y equitativas, incitar a los políticos a satisfacer de manera más efectiva los intereses de sus representantes y contribuir a disminuir la incertidumbre asociada a cualquier proceso de transición.

Ahora bien, la alternancia refiere los cambios que se dan en el partido de gobierno, lo cual puede indicar, por una parte, que se dé sólo una sustitución temporal y posteriormente se regrese al mismo partido en el gobierno y, por otra parte, las situaciones en las cuales la alternancia genera que no se regrese al mismo partido que gobernaba antes, provocando un cambio más duradero de partido en el gobierno sin que se logre estabilizar una fuerza política o, en su defecto, que la alternancia inicial haya provocado que un mismo partido se mantenga en el poder durante varias elecciones consecutivas.

Rafael Cedillo Armenta en su texto “La Alternancia Política en los municipios del Estado de México” habla sobre la posibilidad que tenía la alternancia política en los municipios mexiquenses y menciona lo siguiente:

“Antes de 1990 las posibilidades de que se presentara la alternancia política en los municipios mexiquenses era muy escasa, aunque sí hubo casos, dispersos y magros; pero la realidad de los partidos de oposición al PRI, era que difícilmente se alzaban con (o se les reconocía) el triunfo en algunos municipios y éstos, más bien, pugnaban por las regidurías por representación proporcional que el sistema político-electoral les otorgaba generosamente.”¹⁶

De las elecciones de 1993, en los 12 municipios en los que se dio la alternancia de a nivel municipal de forma inédita tienen un buen Índice de desarrollo humano (IDH), siendo Aculco y Villa Guerrero los de IDH más bajo, en el resto de los municipios en

¹⁶ Rafael Cedillo Delgado, “La Alternancia Política En Los Municipios Del Estado de México”, *Espacios Públicos* 9, no. 18 (1 de enero de 2006): 126, <https://www.redalyc.org/pdf/676/67601809.pdf>

los que se dio la alternancia en estas elecciones el IDH es de nivel alto y muy alto, según datos del PNUD en 2010 (Investigación en Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México), lo que al menos en estas elecciones confirma la tendencia de que la alternancia se da en las zonas de mayor desarrollo. En el Estado de México, según los datos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, las principales sectores y actividades productivas económicamente hablando, son: la industria automotriz, el comercio y la industria química. Estas actividades son desarrolladas por la población urbana y en los municipios de mayor desarrollo económico e industrial, donde la alternancia en la mayoría de los casos tiene su origen, un ejemplo de ello es el artículo “Evolución de la alternancia: de los centros urbanos a sus periferias” de Rafael Aranda, en el que el autor menciona que:

“La alternancia surgió en las zonas urbanas y metropolitanas del país, incluyendo la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y de ahí se extendió a sus periferias. El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) construyeron su estrategia electoral sobre la jerarquía municipal y gobernaron un mayor porcentaje de municipios urbanos que mixtos/rurales de 1988 a 2000 el PAN en una proporción de tres a uno y el PRD en una proporción de dos a uno. De 1988 a 2000, los municipios urbanos con un gobierno de alternancia pasaron de 11% a 70% y los municipios mixtos y rurales de 4% a 47%. De 1976 a 2000, se puede rastrear en un mapa la alternancia a lo largo del sistema carretero federal, siguiendo seguramente los flujos socioeconómicos del sistema interurbano, e identificar un efecto dominó de las zonas urbanas a sus periferias.”¹⁷

La ubicación geográfica de los municipios, aunado al desarrollo social y económico de la zona en la que se ubican, tienen cierta influencia en la frecuencia de la alternancia e incluso en el partido político de mayor predilección en la zona, tal y

¹⁷ Rafael Aranda, “Evolución de la alternancia: de los centros urbanos a sus periferias”, *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública* 3, no. 5 (1 de enero de 2010): 7, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3368180.pdf>.

como lo menciona José Javier Niño-Martínez en su libro *Alternancia electoral y estructura del bienestar social en los municipios de México*:

“La importancia de analizar el Estado de México es que, a pesar de presentar una creciente competencia electoral, tanto a nivel municipal como en la conformación de la legislatura local, esta condición no se refleja en la alternancia del ejecutivo estatal. Si bien es cierto que los procesos electorales para renovar gobernador se han caracterizado por reflejar una ventaja cómoda a los candidatos del PRI, no se puede decir lo mismo de los resultados para renovar la legislatura, las alcaldías o incluso en la votación presidencial, en donde tanto el PAN como el PRD son competitivos e incluso han llegado a tener mayoría en el congreso local. Además de lo anterior, tanto pan como PRD tienen áreas de influencia política muy bien delimitadas, el PRD en el oriente metropolitano y el PAN en el norte de la capital del país.”¹⁸

Anterior a 1993, que es el año en el que se puede distinguir como el inicio de la alternancia política continua en los municipios del Estado de México, se ha dado en todas las elecciones de manera consecutiva, sin excepción, se encuentran algunos antecedentes que ponen en contexto lo que fue la alternancia política en los municipios mexiquenses anterior a este periodo, tal como en el caso de Tultepec, en donde en 1975 había perdido el PRI con el PAN, la Comisión Federal Electoral registra que en 1978 el PRI ganó todas las alcaldías; en 1981 el PRI perdió Xonacatlán, ante el PPS; en 1984 fue derrotado en Tenango del Aire, frente al Partido Socialista Unificado de México (PSUM); y en 1987 corrió la misma suerte en Chiconcuac, pero ante el PAN.¹⁹

Si bien, como se puede constatar, anterior a 1993, el cual fue el año en donde comenzó a darse la alternancia política de manera más continua en cada uno de los procesos electorales correspondientes a las elecciones de presidentes municipales, aún estaba muy lejos de ser realmente relevante a nivel estatal, ya que los

¹⁸ Niño-Martínez, *Alternancia Electoral y Estructura Del Bienestar Social En Los Municipios de México*.

¹⁹ Cedillo Delgado, *“La Alternancia Política En Los Municipios Del Estado de México”*.

municipios en los que se dio fueron una gran minoría y se puede decir que se dio de manera aislada, a comparación de cómo se empezó a dar en elecciones municipales posteriores, aunque no dejan de ser hechos ciertamente muy interesantes siendo que a partir de este acontecimiento la alternancia en las elecciones municipales posteriores no ha desaparecido, es decir, ha tenido continuidad.

1.1 Datos estadísticos de las elecciones

Una de las razones por las que se puede explicar el que la alternancia se hiciera presente de una manera continua en los municipios del Estado de México, es el hecho de que se le empezó a dar mayor control a las elecciones a partir del año 1988 y con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) con lo que la oposición al partido hegemónico tuvo mayor oportunidad dada el aumento de la transparencia, Gabriel Corona Armenta en su texto: “Efectos de la alternancia en el poder municipal del Estado de México” lo explica de la siguiente manera:

“la necesidad de modernizar el sistema político y renovar su legitimidad, perdida tras los comicios de 1988, en los que formalmente ganó Carlos Salinas la presidencia del país, habrían de dar como fruto la creación del IFE en 1990 como órgano autónomo de Estado. El IFE fue ciudadanizando con la reforma electoral de 1996, la que, sin ser definitiva, como suponía el presidente Ernesto Zedillo, significó un avance sin paralelo en la transición democrática nacional”.²⁰

A continuación, en el siguiente cuadro se muestra el número de municipios ganados en cada una de las regiones del Estado de México:

²⁰ Corona Armenta, “Efectos de La Alternancia En El Poder Municipal Del Estado de México (1996-2006)”.

Tabla del número de municipios ganados en cada región por Partido Político en el año 1993

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	48	8	30	24
PAN	4	1	1	0
PRD	3	0	0	0
Otros	1	0	1	1

Fuente: IEEM²¹

En la tabla anterior se pueden observar los datos de los municipios ganados por cada partido político en las elecciones del año 1993, para ese año el PAN ganó 4 municipios en la región del Valle de México Mexiquense, mientras que en la región noroeste ganó solamente uno, al igual que en la Región del Valle de Toluca. Por su parte, la región suroeste no ganó ningún municipio, en cuanto al otro partido (PRD) en la región del Valle de México Mexiquense ganó tres municipios, ganó uno en la Región Noroeste, al igual que ganó uno en la región del Valle de Toluca, mientras que en la Región Suroeste no ganó ninguno. De acuerdo a los números, es notable el dominio marcado que seguía teniendo el PRI, el cual históricamente, había sido el partido político más dominante, no únicamente del Estado de México, sino de la República Mexicana en general, para este momento en las elecciones federales (para la elección del presidente de la República) nunca había existido alternancia, pues ésta llegaría hasta el año 2000, mientras que en el Estado de México, aunque fue un gran logro para la oposición el poder competir y ganar incluso algunos municipios, seguían representando poca competencia, pues como podemos ver en la tabla anterior, El PRI ganó 48 municipios del Valle de México Mexiquense, 8 municipios de la Región Noroeste, en la región del Valle de Toluca ganó 30 municipios, mientras que en la Región Sureste logró alzarse con la victoria en 24

²¹ Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 1993, accedido 14 de noviembre de 2017, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

municipios, es oportuno destacar que en esta última región los partidos de oposición no lograron ninguna victoria durante estas elecciones, pudiéndose decir, que en estas primeras elecciones, lo que dio paso a la alternancia de forma cotidiana, la Región Suroeste fue la que más se resistió al proceso de alternancia, siendo además curiosamente la región donde más municipios contaban con un índice de marginación (IM) mayor, siendo posiblemente uno de los factores que propició que esta región fuera más susceptible al dominio del partido hegemónico, ganando los partidos de oposición en estas elecciones que indican una constante en cuanto a la alternancia política y posteriormente al pluralismo en 12 municipios a nivel general en las elecciones para presidentes municipales (representando el 9.83% de los municipios de todo el Estado, mientras que el Partido Revolucionario Institucional ganó en 110 municipios (representando el 90.16% de los municipios mexiquenses), dejando claramente reflejada la hegemonía que aún tenía, probablemente aunado a la popularidad y dominio del PRI en prácticamente todos los municipios del Estado de México.

La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo

El Índice de Marginación (IM) es una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios de acuerdo con las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.²²

²² Sergio De La Vega Estrada, Yolanda Téllez Vázquez, y Jorge López Ramírez, “Índice de Marginación por localidad 2010” (Consejo Nacional de Población, 2012), http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/2010/documentoprincipal/Capitulo01.pdf

De esta manera, la marginación se asocia a la carencia de oportunidades laborales, sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de elevada vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar. Los Índices de marginación más altos se presenta en las zonas rurales y los más bajos en las zonas de mayor urbanización. Regularmente en las zonas de mayor grado de marginación es en donde la hegemonía del PRI se ha podido mantener con mayor estabilidad, a continuación, en la siguiente tabla se mostrará el número de municipios con sus respectivas categorías (Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto) de cada una de las regiones mexiquenses correspondiente a datos recabados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Nacional de Población (COESPO), cabe destacar que estas categorías son dadas a nivel nacional, por lo que en el Estado de México, prácticamente no hay municipios con la categoría de IM “Muy Alto”, el año que corresponde a los datos es 1990, que es una fecha cercana a las elecciones municipales de 1993 y a su vez es el primer año en el que el CONAPO publica los datos del Índice de Marginación por municipio.

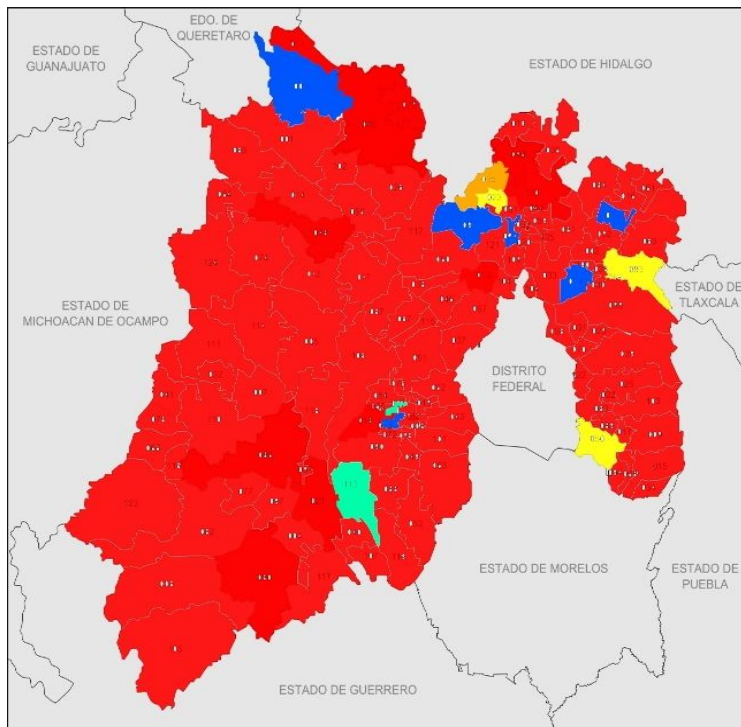
POBLACION RURAL Y URBANA EN EL ESTADO DE MÉXICO 1990

Entidad Federativa y sexo	Población total	Urbana	Rural
Estado de México	9,815,795	8,285,207	1,530,588
Mujeres	4,834,549	4,213,170	768,076
Hombres	4,981,246	4,072,037	762,512











Fuente: COESPO²³

²³ Consejo Estatal de Población, “Panorama Demográfico Del Estado de México”.

Como podemos observar en 1990, según datos de la COESPO el 84.40% de la población mexiquense pertenecía a la población rural, mientras que el 15.59 % de la población mexiquense pertenecía a la población rural, siendo desde entonces un municipio con un muy buen nivel de urbanización, sin embargo, conservaba un buen porcentaje de población rural, lo cual le sigue dando ese contraste social al Estado de México, que en menor o mayor medida sigue presente en cada uno de los ciento veinticinco municipios del Estado. La población rural o urbana, así como la condición socioeconómica de cada habitante, en algunos casos puede ser un factor que beneficie a ser afín ciertas ideologías políticas; sin embargo, también influyen otros factores, más allá de algo bastante general, tales como la educación, la propaganda ideológica y política en zonas conurbadas, entre otras cosas, como ejemplo tenemos, que ya para 1990, la población urbana era a la gran mayoría en comparación a la población rural, esa tendencia seguía repitiendo, sin embargo, aun con esto, la alternancia también siguió siendo una constante cada vez mayor hasta nuestros días, si bien es cierto que, periodos posteriores, algunos municipios con un índice de marginación medio o bajo lo siguen siendo, pero municipios en los que el PRI seguía gozando de un gran dominio, puesto que la alternancia en algunos de esos municipios tardó en llegar algunos años, avanzando en este proceso poco a poco, aunque en particular en estos casos, factores como un desarrollo socioeconómico precario en buena parte de sus habitantes, así como el dominio claro del partido hegemónico históricamente coincidían en estos casos, haciéndolos interesantes éstos para observar y analizarlos con detenimiento.



Mapa de preferencia política correspondiente a 1993²⁴

-   Partido Revolucionario Institucional (**PRI**)
-   Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (**PFCRN**)
-   Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)
-   Partido Acción Nacional (**PAN**)
-   Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (**PARM**)

Como se puede observar en el mapa del Estado de México anterior, para el proceso electoral de elección de presidentes municipales correspondiente a 1993, el dominio del partido hegemónico era muy claro, ya que si bien, este fue el año en el que la alternancia política comenzó a ser una constante y cada vez mayor, el color rojo (PRI), sigue representando aproximadamente tres cuartas partes del mapa, mientras que el color azul (PAN), que es el segundo con más presencia no representa ni siquiera una cuarta parte del coloreado del mapa, mientras que por

²⁴ Mapa de Elaboración propia.

otro lado el resto de los partidos no representaron competencia alguna a nivel general, sino solamente en casos aislados. Este acontecimiento sentó precedente importante dentro de lo que fue la política municipal en el futuro, abriéndole paso en los años posteriores a una alternancia con mucho mayor presencia que en procesos electorales anteriores a éste, significando una mayor competencia para el partido hegemónico, a su vez dando testimonio del ejercicio de una mayor calidad en la democracia, dotada por buena parte de los habitantes mexiquenses, reiterando que como anteriormente se ha mencionado, esto se puede deber a distintos factores, por ejemplo; la cercanía con la Ciudad de México de algunos municipios, pues siendo el D.F. en donde los partidos de izquierda empezaron a tomar gran popularidad y por ende la zona del Estado de México aledaña también reflejo parte de esa popularidad, por otro lado, el descontento de la población probablemente jugó un papel importante, por lo que, el resto de los partidos políticos, sobre todo los que representaban la mayor competencia en ese momento (PAN y PRD) aprovecharon este contexto para armar su discurso político con base en las carencias y necesidades de la población , entre otras cosas, mientras en otros casos, a pesar de las condiciones poco favorables y las que en algunos casos el partido hegemónico (PRI) siguió siendo el más popular en cuanto a preferencias políticas que reflejaba el número de votos en estos municipios.

Es posible que la estrategia haya sido tratar de satisfacer a los pobladores mediante la facilitación de productos de la canasta básica, logrando de esta manera seguir gozando de la afinidad de los votantes.

Tres años después en las elecciones de 1996 la alternancia creció de forma muy significativa al haber alternancia ahora en 49 municipios a comparación de los 12 de las elecciones de tres años antes, habiéndose sumado 37 municipios, donde de igual manera que en las elecciones anteriores, siguiendo la tendencia, la alternancia se da en los municipios con menor Índice de Marginación como en la Región Valle de México Mexiquense, ya que en los municipios ubicados en regiones con un mayor grado de marginación, la alternancia se presenta en un mucho menor

porcentaje. A continuación, en la siguiente tabla se mostrarán las cuatro regiones del Estado de México y el número de municipios ganados por cada Partido Político en las elecciones para la presidencia municipal correspondiente al año de 1996.

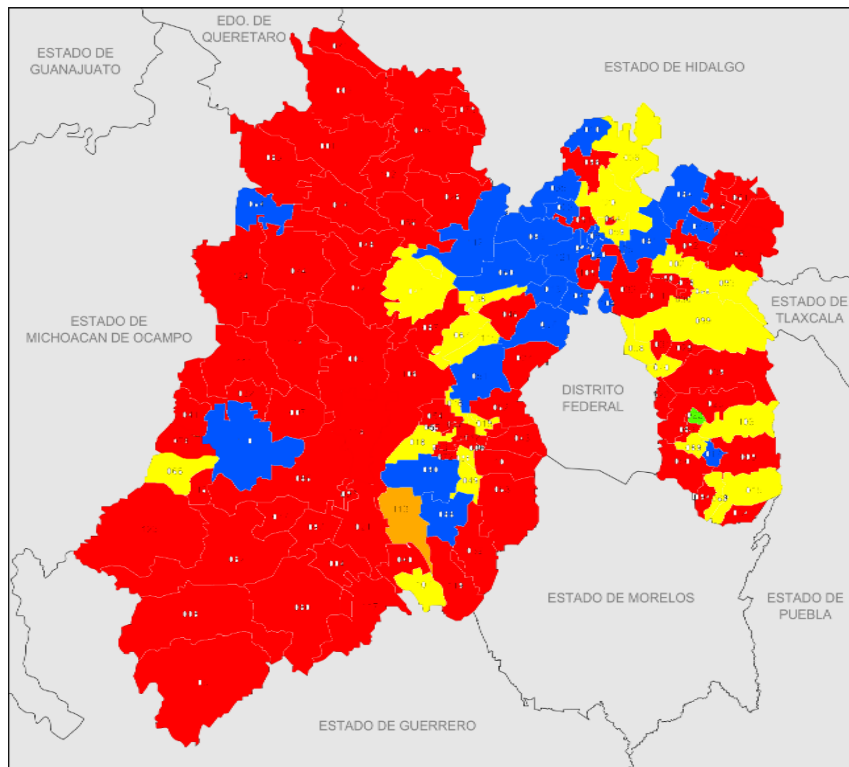
Tabla del número de municipios ganados en cada región por Partido Político en 1996

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	25	8	22	19
PAN	17	1	3	2
PRD	14	0	7	3
Otros	1	0	0	1

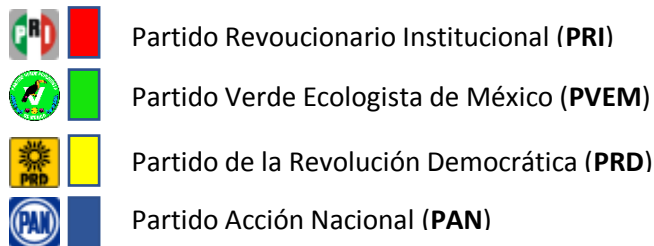
Fuente: IEEM²⁵

En estas elecciones se puede observar que la región que contó con mayor presencia de alternancia fue la Región Valle de México Mexiquense, puesto que en el 57.14% de sus municipios no ganó el partido hegemónico, poniendo de manifiesto que la alternancia iba en una tendencia ascendente muy marcada, mientras en la Región Noroeste siguió teniendo el mismo 8.33% de alternancia en sus municipios, no teniendo ningún progreso en cuanto a presencia de alternancia política en esta región, en la Región del Valle de Toluca por su parte el 31.26% de sus municipios fueron ganados por la oposición y por último la Región Suroeste pasó de tener solamente el 8.33% de alternancia a tener 24% de alternancia en sus municipios, mostrando en este región un aumento de casi al triple la alternancia política.

²⁵ Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales".



Mapa de preferencia política Ingreso de México correspondiente a 1996²⁶



En el mapa anterior se puede observar que después de 3 años en el que la alternancia se empezó a convertir en una tónica recurrente, si bien la oposición del partido hegemónico, llámese PAN, PRD, PC, etcétera, había encontrado una coyuntura en la que se le permitía competir de mejor forma, aún para este año el color rojo en el mapa (PRI), sigue siendo quien ocupa más de la mitad del mapa, también se puede observar, que el color azul (PAN) aumentaba su presencia en el mapa político para ese entonces, curiosamente en la zona cercana a la Ciudad de México, a pesar de ser un partido de ideología distinta a los partidos que años

²⁶ Mapa de Elaboración propia

posteriores tendrían un aumento muy marcado en la popularidad preferencias de los votantes, como son los partidos con ideología con tendencia mayormente a la izquierda, entre algunos factores pueden estar también los socioeconómicos, aunque es posible que en algunos casos, los municipios con nivel socioeconómico precario (medidos por el índice de marginación) por ese mismo factor hayan beneficiado el cambio de ideología política, pero al menos para este momento, no fue el caso de la mayoría, pues algunos municipios con un nivel socioeconómico bajo, aún con este factor en cuenta, el PRI siguió manteniendo su hegemonía, esto no quiere decir, que la democracia no se estuviera ejerciendo en todos los municipios, pues aún, tratándose de casos aislados, el contexto de este cambio, que se fue dando poco a poco, fue sumamente importante, pues tanto a nivel nacional como estatal, el PRI históricamente había sido el partido que había gobernado, gozando de estrategias publicitarias en función de seguir asegurando su popularidad en años venideros, además de que para algunos pobladores el votar por el PRI era incluso un aspecto arraigado dentro de sus preferencias políticas, considerándose el voto duro, pues en ese momento la oposición era realmente muy débil y posiblemente no ofrecía las opciones que la población tenía en mente, pero que con el paso del tiempo, aunado a algunos cambios en las instituciones electorales que permitían que la competencia de los partidos políticos fuera más equilibrada, trajo como beneficio que la alternancia empezara a tener mayor presencia, pues aun siendo un proceso que puede tardar varios años, siendo así que, el partido históricamente hegemónico a nivel nacional y estatal, así como regional, no perdió la popularidad que tenía de la noche a la mañana, pues como anteriormente es mencionado, el voto duro siguió siendo un factor a tomar en cuenta por algún tiempo, sin embargo, el que se diera apertura para una mayor competitividad benefició la calidad de la democracia, siendo la alternancia política un resultado lógico de estos procesos.

Haciendo una recapitulación, de acuerdo con lo expuesto anteriormente nos damos cuenta que la población de los municipios sin presencia de alternancia, presenta

claramente una situación de carencias sociales (al menos para este periodo), lo cual ha facilitado que algunas prácticas de la cultura política clientelar y corporativa se preserven como factor para estos casos, es importante mencionar que tan sólo el municipio de Chimalhuacán, y en menor medida Juchitepec (municipios con un índice de marginación considerable) son cercanos al área metropolitana de la ciudad de México, siendo que los municipios restantes en esta situación socioeconómica se concentran en zonas más distantes de los espacios urbanos.

Buena parte de los municipios con nula alternancia, están dispersos en toda la entidad, ubicados principalmente en tres regiones bien localizadas: surponiente, norponiente y suroriente. Sociodemográficamente, éstos son rurales, con baja densidad de población y un nivel de desarrollo bajo. Las grandes excepciones son Chimalhuacán (490,772 habitantes) e Ixtapaluca (297,570 habitantes), que además de ser densamente poblados²⁷ se encuentran en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En 1996 se dieron algunos acontecimientos importantes, que tenían como objetivo beneficiar y darle mayor calidad a la democracia en el Estado de México, primero con la creación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)²⁸ en 1996 y como era de esperarse, a partir de dicho año, se registra una tendencia decreciente de votos para el partido hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y un ascenso paulatino de la oposición, en especial, de los Partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), que representan la oposición con mayor presencia en la entidad federativa.

Por otro lado, aun con la presencia de elementos corporativos y clientelares en las prácticas políticas, a partir de estos cambios, como la presencia de instituciones reguladoras de las elecciones, impulsando a través del voto ciudadano libre, secreto, directo, personal e intransferible, se puede decir, que otorgó una mayor

²⁷ Cedillo Delgado, *“La Alternancia Política En Los Municipios Del Estado de México”*, 29.

²⁸ “Instituto Electoral Del Estado de México”, s. f., <https://www.ieem.org.mx/sobre-el-ieem/historia.html>.

confianza en que así, se deciden los resultados de las contiendas partidarias por cargos públicos y de representación popular de una manera más transparente.

Es importante mencionar que, también en 1996 se aprobó el Código Electoral del Estado de México (CEEM), con lo que se produjo un salto cualitativo en los procesos electorales, al ciudadanizar al órgano electoral local y sentar las bases de la competencia partidista, en un esquema de pluralización e inclusión política de los partidos de oposición.

A partir de estos acontecimientos se ha transformado la geografía electoral de la entidad, y se ha pasado de un escenario de predominio de un partido hegemónico a un escenario de poder disperso en tres grandes formaciones políticas a través de los años: PRI, PAN y PRD, así como con la presencia esporádica y cambiante de partidos minoritarios. En este hecho ha influido la ubicación geopolítica de la entidad, en el centro de la República y rodeando a la Ciudad de México, eje del cambio sociopolítico nacional, así como su importancia económica, política y social, comparada con el resto de las entidades federativas. Ha influido también la existencia de una ciudadanía más informada, crítica y exigente ante los diversos órdenes de gobierno. Dicho de otro modo, la alternancia política en los municipios mexiquenses es resultado de varios factores, siendo factor fundamental el proceso de democratización ocurrido a partir de 1996 con la creación del IEEM y la aprobación del CEEM, lo cual ha propiciado una mayor pluralidad y competitividad del sistema de partidos local.

1.2 Relación socioeconómica de los municipios que tuvieron alternancia

Los datos de índice de marginación más cercanos proporcionados por el CONAPO a las elecciones de 1996 son de un año anterior, es decir de 1995, en los cuales se muestran algunos cambios, en la siguiente tabla se muestran los datos anteriormente mencionados.

Tabla de Índice de Marginación por Regiones 1990

Grado de Marginación	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
Muy Alto	0	0	0	0
Alto	1	5	7	20
Medio	7	4	6	1
Bajo	34	0	17	4
Muy Bajo	14	0	2	0

Fuente: CONAPO²⁹

Como se puede observar si se comparan ambas tablas (la de municipios ganados por cada partido político en 1993 y la de índice de Marginación 1990) es notorio que en la región de menor Índice de Marginación que es la región del Valle de México Mexiquense fue la que contó con mayor número de municipios ganados por la oposición al ganar 8, mientras que la que le sigue es la región del Valle de Toluca con dos municipios ganados por la oposición, por un municipio perdido por el PRI en la región noroeste y suroeste respectivamente, sobre todo destacando el caso de la región suroeste, en la que los partidos de oposición no pudieron lograr ninguna victoria, sino también, cómo se mencionó con anterioridad, la región en donde

²⁹ CONAPO, "Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 1990", 1994, accedido 7 de septiembre de 2018, http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Desigualdad_Regional_y_Marginacion_Municipal_en_Mexico_1990

existen más municipios con un índice de marginación considerable, contando con 20 municipios con un IM alto, un municipio con un índice medio, contando solamente con 4 municipios con un IM bajo y ninguno con un índice considerado muy bajo, cabe destacar también, en el caso de la región noroeste, la cual se compone únicamente de 9 municipios es una situación similar, pues de estos 9 municipios, para este momento 5 municipios tenían un índice de marginación alto, mientras que los otros 4 se encontraban con un índice de marginación de nivel medio, siendo las dos regiones con las condiciones socioeconómicas más bajas para ese momento, por lo que en este periodo se conjugan los factores de bajo nivel socioeconómico, además de ser municipios que para las elecciones de presidentes municipales en 1993, al menos para este momento no existió alternancia alguna.

Cada una de las regiones del Estado de México representa un porcentaje de la población mexiquense que es de gran importancia para los eventos políticos y sociales como las elecciones tanto municipales, como para las de gubernatura, estos representan también las regiones que tienen mayor o menor grado de alternancia y a su vez con mayor o menor grado de alternancia, desde la Región del Valle de México Mexiquense en 1990 representaba el 73.06% de la población y que es también la región mexiquense con menor grado de marginación teniendo 48 de los 56 municipios con un grado de marginación Bajo y Muy Bajo, por 7 municipios con grados de marginación medio y solo 1 con Alto grado de marginación, que además que esta región es cercana a la zona metropolitana pegada a la Ciudad de México, y aunque la alternancia estuvo presente en pocos municipios en 1993, la región con menor grado de marginación conto con el 66.66% de los municipios con alternancia mientras la región con mayor grado de marginación que representaba el 5.63% de la población, teniendo 20 de los 25 municipios que la conforman con Alto grado de marginación tuvo solamente el 8.33% de la alternancia total en sus municipios, lo que en estas primeras elecciones que ya contaron con alternancia en las elecciones de alcaldes, refleja que en la región con menor grado de marginación la alternancia tuvo un mucho mayor porcentaje de alternancia que en la región con

mayor grado de marginación (Región Suroeste), en el caso de la Región del Valle de Toluca y la Región Noroeste que representan el 19.20% y 2.09% de la población respectivamente y teniendo un porcentaje de marginación moderado con 21.87% de sus municipios con Alto grado de marginación, y el 18.72% con grado de marginación medio, conto con alternancia en el 16.66% de sus municipios, mientras la región noroeste que tenía el 44% de sus municipios con marginación Media y el 55.55% con marginación alta, conto con el 8.33% de la alternancia.

Tabla de Índice de Marginación por Regiones 1995

Grado de Marginación	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
Muy Alto	0	0	0	1
Alto	0	1	3	8
Medio	17	8	14	13
Bajo	27	0	13	3
Muy Bajo	13	0	2	0

Fuente: CONAPO³⁰

En los datos presentados en la tabla de Índice de Marginación de 1995 se puede observar que la Región Valle de México Mexiquense, que para ese año representaba el 72.23% de la población total del Estado, sigue manteniéndose como la de menor marginación teniendo 22.8% de sus municipios con grado de marginación Muy Bajo, 47.36% con grado de marginación Bajo, 29.82% con grado de marginación Medio y 0% con grados de marginación Alto y Muy Alto, siendo además parte de la zona metropolitana mexiquense, por lo que es una zona con una urbanización notable; por otro lado, la región con mayor marginación igual que

³⁰ CONAPO, "Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 1995", 1995, accedido 7 de septiembre de 2018, [http://www.conapo.gob.mx-es/CONAPO/Indices_de_marginacion_1995](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_marginacion_1995)

en 1990, sigue siendo la Región Suroeste, ésta representaba en 1995 el 5.14% de la población total, teniendo el 4% de sus municipios con Muy Alto grado de marginación, 32% con un grado de marginación Alto, 52% con grado de marginación Medio, solamente el 12% con grado de marginación Bajo y ningún municipio con Muy Bajo grado de marginación, en el caso de la Región del Valle de Toluca que representaba el 20.29% de la población, tenía 6.25 % de sus municipios con Muy Bajo grado de marginación, 40.62% con un grado de marginación Bajo, 43.75% con grado de marginación Medio, 9.37% con grado de marginación Alto y ninguno con un Muy Alto grado de marginación, por último, la Región Noroeste que tenía el 2.32% de la población total del Estado en 1995, tenía un 88.88% de sus municipios con un grado de marginación Medio, mientras que el 11.11% tenía un Alto grado de marginación, no teniendo ningún municipio, ya sea con Muy Alto, Bajo o Muy Bajo grado de marginación.

Con los datos anteriormente mencionados se puede afirmar, que al menos en las dos primeras elecciones se mantiene una clara tendencia, la cual es, que los municipios pertenecientes a una región con menor marginación, como en el caso de la Región del Valle de México Mexiquense, se presenta una mayor presencia de alternancia política, mientras que, en los municipios pertenecientes a la región con mayor porcentaje de marginación presente en sus municipios, que en ambas elecciones fue la Región Suroeste, la presencia de la alternancia se dio en mucho menor grado, confirmando al menos en estos casos, que en los municipios con mayor desarrollo social y urbano tiene mayor presencia la alternancia política y en menor medida en los municipios con menor desarrollo social y urbano.

Reflexión final del primer capítulo

La década de 1990 fue una época de grandes acontecimientos, que favoreció el inicio de la alternancia política en las elecciones de ayuntamientos y fue benéfica para lograr tener una mayor calidad de la democracia desde el nivel federal hasta nivel municipal, con la aparición de organismos que regularon la legitimidad de las elecciones tales como el IFE a nivel federal o el IEEM a nivel estatal, que ocasionaron un cambio notorio y progresivo, como resultado de una mayor competencia de los partidos políticos a nivel estatal, pero, también en el ámbito federal, si bien, no se suscitó la aparición de la alternancia política en la gubernatura del Estado, es un proceso que puede darse gradualmente, puesto que algunos factores de los que se han reflejado en la pérdida de varios municipios en los últimos años de esta década, aunado a un descontento generalizado que sentían en varios sectores de la población mexiquense, siendo que en los últimos años de la década de 1990, el PRI tuvo una baja bastante considerable en cuanto a popularidad y/o superioridad de votos se refiere, está permitido que otros partidos puedan competirle al mismo nivel e incluso superarlos en las elecciones aumentando significativamente su popularidad, pues aprovecharon el descontento de la población, que dado el dominio y sin tener verdadera competencia, el PRI había descuidado, haciendo que los votantes optaran por otra forma de gobernar.

Es importante mencionar, que durante este periodo la alternancia se dio en una minoría de municipios totales, de acuerdo a lo que reflejaban las estadísticas en las dos elecciones que se realizaron para este periodo las cuales fueron la de 1993 y la de 1996, se presentaron factores similares en ambas elecciones, cabe destacar que la alternancia se presentó mayormente en municipios con un Índice de Marginación bajo o muy bajo, mientras que en regiones como la noroeste o la región suroeste, las cuales son las dos regiones que presentaban las condiciones socioeconómicas menos favorables en la mayoría de sus municipios, presentaron poca o nula alternancia, por lo que, hasta ese momento, se puede decir, que un

factor que influyó precisamente en esta ausencia de alternancia, en estas dos regiones principalmente, fue muy posiblemente su problemática a nivel socioeconómico, aunado a las reformas electorales, dado que estas fortalecieron la democracia y competencia electoral, sin embargo, el factor social es importante, ya que los hacía susceptibles al clientelismo político, obteniendo de esta manera obtener la simpatía de los pobladores, y por tanto, su voto, independientemente de la gestión que estuviera haciendo el PRI, ya fuera negativa o positiva, puesto que esta práctica ya se había convertido entonces en una práctica arraigada.

Por otro lado, en este capítulo, se pudo confirmar el inicio de una tendencia, hay mayor presencia de alternancia política en las zonas con menor grado de marginación y mayor grado de urbanización, mientras que, a su vez, en las zonas con mayor grado de marginación y menor grado de urbanización se da en una mucho menor medida, al menos de acuerdo con los datos electorales y socioeconómicos que se dieron durante esta década y que fueron analizados en este capítulo.

Además de lo antes mencionado, claramente se puede notar que en apariencia el Estado de México es un municipio con mayoría de población urbana, sin embargo, todavía un buen porcentaje de la población en la década de los 90 se dedicaban a las actividades primarias como la agricultura, fue también en esta década y en la anterior que la mayor parte de la población se empezó a dedicar a las actividades industriales, por lo que, este cambio económico aunado a los cambios políticos se empezó a ver reflejado en la sociedad y ante la inconformidad y hartazgo con la hegemonía de un mismo partido, repercutió en un comienzo a mucha mayor escala de la alternancia política en buena parte de los municipios mexiquenses.

CAPÍTULO 2.

Auge de la Oposición (2000-2006)

En este segundo capítulo se analizará el periodo correspondiente al inicio del nuevo milenio y cambio de siglo, en el que se dieron una serie de grandes cambios, entre ellos la transición a la democracia política, cambio en que las elecciones para la presidencia de la república, pues por primera vez ganó un partido político distinto al PRI, en este caso el PAN con la victoria de Vicente Fox Quesada después de más de setenta años de un dominio absoluto del PRI a nivel nacional, y en el que el dominio partidista se veía reflejado incluso en las elecciones internas estatales, ya sea para competir por una alcaldía, o para la elección de diputados y senadores.

La llamada “transición a la democracia” fue uno de los acontecimientos más importantes en la política mexicana, ya que a partir de esta elección presidencial la competencia que ha representado la oposición para el PRI ha sido una constante, aumentando de esta manera la calidad de la democracia. José Woldenberg ha sido uno de los autores que han dedicado un análisis profundo a este proceso político, y con respecto a este tema nos dice lo siguiente:

“México vivió una auténtica transición democrática entre 1977 y 1996-1997. Fue lo que hizo posible la alternancia pacífica y participativa en la Presidencia de la República en el año 2000. La transición fue un proceso, no un acto, una serie de conflictos que demandaron reformas para transformar las normas, las instituciones y las condiciones en las que transcurrían nuestros procesos electorales, pero sus efectos fueron mucho más allá de la esfera comicial.”³¹

En lo que respecta al Estado de México, fue en esta década de los 2000 donde a nivel municipal, que es en el nivel en el que se centrará este análisis, en donde se dio un aumento considerable de votantes para los partidos políticos de oposición al PRI, desde las elecciones del mismo año 2000, en la que las elecciones federales se vieron reflejadas en las elecciones municipales, causando que la oposición

³¹ Woldenberg, *Historia Mínima de La Transición Democrática En México*.

ganara varios municipios, siendo así, que la alternancia a nivel municipal iba notablemente en aumento, es en esta década en la que el PRI más perdió su homogeneidad y que probablemente en próximas elecciones a nivel Estado, incluso se podría ver reflejado en las elecciones estatales para la gubernatura.

2.1 Surgimiento de nuevos municipios

Entre otros hechos destacados en el Estado de México, están el surgimiento de nuevos municipios, tales como San José del Rincón, Luvianos y Tonanitla.

El primero es Luvianos, es uno de uno de los tres municipios más jóvenes del estado, fue segmentado del municipio de Tejupilco, el cual era uno de los más grandes del estado; La alcaldía está dentro de la Región Tejupilco, tiene una superficie de 703,0 km², Su cabecera municipal es la población de Villa Luvianos, El municipio limita al norte con los municipios de Oztoloapan y Zacazonapan, al sur con el municipio de Tejupilco, al oeste con el estado de Michoacán y al este con el municipio de Tejupilco. Su cabecera municipal es Villa Luvianos. este municipio fue fundado el 1 de enero del año 2002.³²



Luvianos. Municipio del Estado de México³³

³² "Municipio de Luvianos", s. f., <https://luvianos.gob.mx/tu-municipio/nomenclatura>.

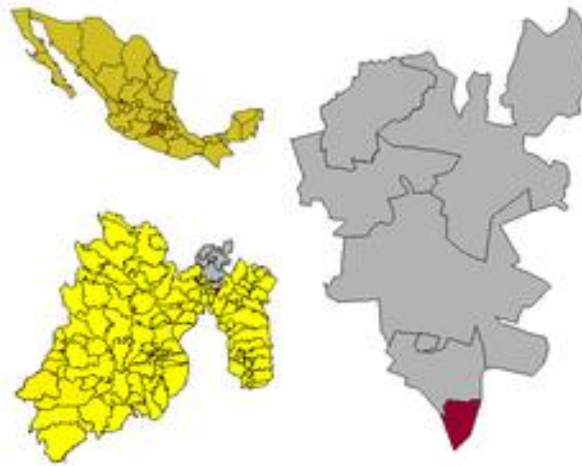
³³ Battroid, *Mapa de Localización de Luvianos*, *Wikipedia*, 17 de febrero de 2013, https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/9/9c/Mexico_Estado_de_Mexico_Luvianos_location_map.svg/600px-Mexico_Estado_de_Mexico_Luvianos_location_map.svg.png?20130218022737.

la Región Zumpango. Este municipio de fue creado en 2003, siendo uno de los municipios jóvenes del país. A partir de que este municipio pasó a pertenecer como pueblo al municipio de Jaltenco, las administraciones municipales reconocieron el territorio jurisdiccional que le perteneció a Tonanitla como municipio, y como tal pasó a ser parte de la jurisdicción del municipio de Jaltenco. Posteriormente Santa María Tonanitla, como parte integrante del municipio de Jaltenco, Estado de México, obtiene 524 hectáreas de ejido en el año de 1931, de agostadero de la hacienda de Ojo de Agua, siendo Gobernador del Estado de México, el C. Filiberto Gómez. Poco después en 1935 recibe 259 hectáreas más como ampliación de su ejido, siendo Gobernador del Estado de México, el C. José Luis Solórzano.

En el año de 1949 las autoridades en funciones expropiaron un lote en el centro de este poblado, con motivo de la construcción de la escuela primaria. La referida expropiación se realizó junto con la de otros vecinos, habiendo manifestado las autoridades que fungían en ese tiempo que, en virtud de que era indispensable una construcción adecuada y estando interesado el pueblo en general en que se dispusiera de una mayor extensión de terreno se veían en la urgente necesidad de recurrir a la buena voluntad de las personas que tenían casas a los alrededores de la antigua escuela.

Como un hecho histórico, pues fue el resultado de una larga lucha, de más de un siglo, de un pueblo por obtener su autonomía, la LIV Legislatura del Congreso del Estado de México emitió los decretos 152, 153 y 154 publicados en la Gaceta de Gobierno de fecha 29 de Julio del mismo año, mediante los cuales se crea el municipio de Tonanitla, se agrega al listado que prevé la Ley Orgánica Municipal y se designa su Ayuntamiento provisional.³⁶

³⁶ “Municipio de Tonanitla”, s. f., <https://tonanitla.gob.mx/tu-municipio/historia>.



Tonanitla. Municipio del Estado de México³⁷

2.2 Reformas Electorales

En lo que lo que respecta al proceso electoral, hubo una serie de cambios que parcialmente hicieron que un sector de la sociedad volviera a creer, por lo menos un poco más que antes en la democracia. Estas reformas tienen su antecedente en 1996, año donde también hubo elecciones municipales, pues, el 2 de marzo de 1996, se materializó la reforma constitucional, al publicarse en la Gaceta del Gobierno, el Código Electoral del Estado de México.

En este sentido, desaparece la Comisión Estatal Electoral en la que intervenía el gobierno estatal para dejar su lugar al organismo público especializado, denominado Instituto Electoral del Estado de México, reconociéndolo como órgano responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en la entidad.

Posteriormente para 1998 se agregaron más regulaciones para el funcionamiento del ahora autónomo IEEM;

- Comenzando con que el nombramiento del presidente del Instituto, al igual que de los seis consejeros electorales eran aprobados por dos terceras partes del

³⁷ Marrovi, *Mapa de Localización de Tonanitla*, 26 de diciembre de 2008, *Wikipedia*, 26 de diciembre de 2008, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Tonanitla_Edomex_Region_XVI.png.

Congreso Local. El Poder Legislativo ya no tenía representantes, ni intervenía en la toma de decisiones del Consejo General.

- Existía un tope a los gastos de campaña.
- Se reconoció la afiliación individual y voluntaria de los ciudadanos a cualquier organización de su preferencia; se elevó a rango constitucional el sistema de medios de impugnación y de resolución del Tribunal Electoral, éstas últimas de carácter definitivo en el ámbito de las elecciones locales.
- Se disminuyó de 2 a 1.5 el porcentaje de votación válida emitida, para que todos los partidos políticos que mantuvieran el registro tuvieran derecho al financiamiento público.
- La distribución del financiamiento público pasó, de una proporción 30%-70%, a 10%-90%, donde la primera cifra se distribuye de manera paritaria. Para estimar el monto a distribuir entre los partidos políticos, de la segunda variable, se tomaron en cuenta los sufragios que obtuvo cada partido político en la última elección de diputados locales.
- Se garantizó a cada partido político como mínimo el 2% del financiamiento público, quienes también contaron con acceso a los medios de comunicación, principalmente los que son manejados por el Estado, incrementándose semanalmente de 15 a 30 minutos su tiempo en periodos de campaña.
- En el ámbito local, fue en septiembre de 1998 que se aprobaron las reformas al Código Electoral del Estado de México, entre las que figuran: la ciudadanización total del Consejo General y ya no formarán parte de éste representantes del Poder Legislativo.

Para el año siguiente, a las reformas y regulaciones dadas a conocer con anterioridad se le agregaron nuevas para terminar de dar forma y hacer funcional y eficiente al IEEM, comenzando el 9 de octubre de 1999, en donde entraron en vigor las reformas y adiciones al Código Electoral del Estado de México, derogándose asimismo diversas disposiciones de este ordenamiento, entre las que destacaron:

- Aquellos observadores electorales que querían participar el día de la jornada electoral se abstendrían de realizar encuestas o sondeos de opinión.

- En la cuestión del financiamiento público la entrega se hacía a sus respectivas direcciones estatales de los partidos políticos legalmente registrados ante este órgano electoral. Este financiamiento era el resultado de multiplicar el 40% del salario mínimo vigente en la capital del Estado, por el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de la entidad, con corte al 31 de diciembre de 1999. En donde el 15% se distribuía de forma paritaria a los partidos políticos y el 85% restante se haría conforme a la votación válida efectiva obtenida por cada partido político en la última elección de diputados locales del Estado.
- Con respecto a los medios de comunicación, los partidos políticos gozaban de prerrogativas de acceso a los medios de comunicación social propiedad del Estado, de acuerdo con las formas, procedimientos y tiempos que determinaba la Dirección de Partidos Políticos del IEEM, la cual estaba bajo la supervisión de la Comisión de Radiodifusión y Propaganda del Consejo General.
- Se estableció la creación de las siguientes Comisiones permanentes, creadas al inicio del proceso electoral respectivo:
 - Comisión de Organización y Capacitación.
 - Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.
 - Comisión de Vigilancia para la Actualización, Depuración y Verificación del Padrón y Lista Nominal de Electores.
 - Comisión de Radiodifusión.
 - Comisión de Fiscalización.
 - Comisión Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos.
 - Contemplando también aquellas de creación temporal y especiales que atenderán aquellos asuntos extraordinarios no incluidos en las Comisiones Permanentes.
- Se crea la Dirección del Servicio Electoral Profesional, que se implementó una vez concluido el proceso electoral del 2000 y entre cuyas funciones más importantes destacaban la de elaborar el Proyecto de Estatuto del Servicio Electoral Profesional, el cual aprobado por el Consejo General.
- Se agrega, en el apartado relativo a medios de impugnación, que también serán considerados, además de los de partidos políticos, a aquellos que sean emitidos por organizaciones interesadas en constituirse como tales. Se hizo explícito que

también se aceptarían como pruebas las provenientes de reconocimiento e inspección ocular y presuncional legal y humana.

- Se crea al interior del Instituto, la Unidad Administrativa de Control y Vigilancia denominada Contraloría Interna, la cual goza de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones, quedando supeditada al Consejo General, y bajo la supervisión de la Comisión de Vigilancia de Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General.
- Otra disposición importante es la que menciona que no sólo los partidos políticos, sus dirigentes o candidatos se harán acreedores a sanciones, sino también aquellas personas ajenas a éstos que infrinjan las disposiciones establecidas en el Código Electoral del Estado de México.³⁸

En efecto, con esta serie de reformas, se pretendía darle una mayor calidad y al mismo tiempo credibilidad al proceso electoral, pues ahora se le permitía a los ciudadanos participar activamente, e incluso, vigilar el proceso electoral, además de participar con su voto al candidato que más les haya convencido, por otro lado, el hecho de que se haya definido al Instituto Electoral del Estado de México como un organismo autónomo, ajeno al gobierno estatal o municipal, daba una mayor confianza a la sociedad ante un posible mal actuar o proceso fraudulento, de cara a un proceso electoral en el que se percibían una serie de cambios, no solo a nivel municipal o estatal, sino también federal, es decir, a nivel nacional.

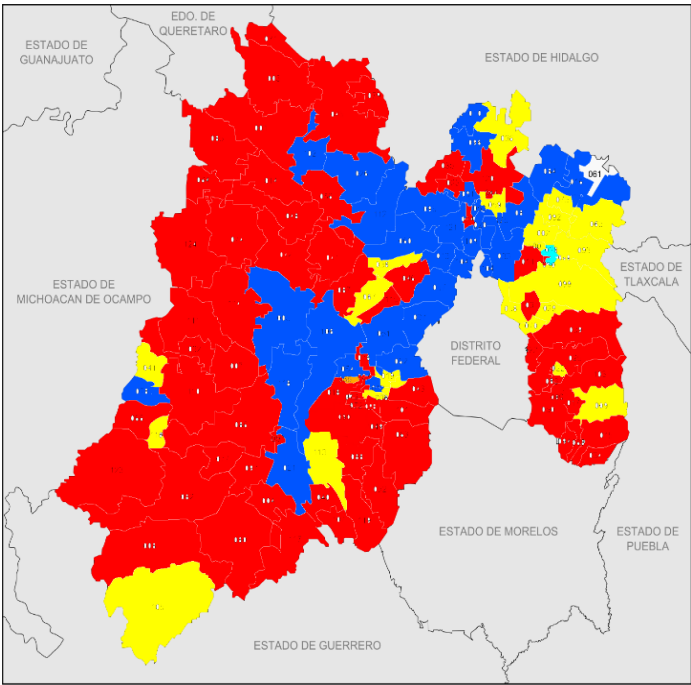
2.3 Datos Estadísticos

Es importante conocer los datos estadísticos que tiene que ver con los procesos electorales de presidentes municipales que son otorgados por instancias como el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), puesto que estas estadísticas nos permiten conocer cuáles fueron los resultados y que partidos fueron los ganadores en cada uno de los municipios mexiquenses, además de conocer el porcentajes de votantes con el que ganaron y hasta la cantidad de estos por cada municipio, por





³⁸ "Instituto Electoral Del Estado de México".

otra parte, estos datos se pueden contrastar con estadísticas económicas y sociales, como lo son las estadísticas que se obtienen de la medición del Índice de Marginación, el cual es dado a conocer por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), ambas estadísticas, tanto de elecciones, como de marginación, al ser comparadas pueden ofrecer tendencias y estadísticas que vale la pena destacar.

La alternancia política, también puede verse de una forma gráfica mediante mapas y diferenciando por colores distintos según el partido político ganador, pues de esta forma se puede representar si se mantiene la tendencia de dominio o, por el contrario, esta ha cambiado para dar paso a una alternancia política.



Mapa de preferencia política Ingreso de México correspondiente a 2000³⁹

-  Partido Revolucionario Institucional (**PRI**)
-  Nueva Alianza
-  Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)
-  Partido Acción Nacional (**PAN**)

³⁹ Mapa de Elaboración propia

Cómo podemos observar en este mapa correspondiente a la preferencia política de los mexiquenses en la elección de presidentes municipales durante el año 2000, el dominio del PRI (color rojo) sigue siendo muy evidente para este momento, pues abarca poco más de la mitad de los municipios totales (con 70 municipios ganados), sin embargo, es de destacar que la oposición para este momento empezó a tomar una gran fuerza, pues partidos como el PAN (color azul), tomaron una gran popularidad en la región del Valle de México Mexiquense, así como, la región del Valle de Toluca, donde ganaron buena parte de municipios (ganaron 30 municipios en total), también es importante mencionar el desempeño del PRD durante las elecciones del primer año de este nuevo milenio, logrando también ganarse la preferencia de una buena cantidad de votantes que se reflejó en el número de municipios ganados (21 municipios).

Para este periodo, es de destacar, que los partidos de oposición lograron competirle de igual a igual al partido que históricamente había sido el hegemónico, logrando en conjunto 61 municipios donde se alzaron con la victoria, este avance puede que no se haya tratado de una casualidad, puesto que este año fue también en el que a nivel nacional se dio un evento histórico, como lo fue la transición o alternancia en la presidencia de la República Mexicana, en este caso con la victoria un partido que durante este período también se vio beneficiado logrando la victoria en varios municipios, este partido fue el Partido Acción Nacional (PAN), partido de cuyo candidato Vicente Fox se hace con la victoria en las elecciones presidenciales, reflejándose claramente también esta influencia en las elecciones de la presidencia municipal en el Estado de México, siendo el segundo partido que más municipios ganó después del PRI.

Tabla de número de municipios ganados en cada región por Partido Político 2000

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	24	6	20	19
PAN	19	3	6	2
PRD	13	0	4	4
Otros	1	0	1	0

Fuente: IEEM⁴⁰

En el cuadro de municipios ganados en cada región por cada partido político correspondiente al año 2000 que se muestra anteriormente, se pueden observar que ahora el PRI no tuvo un triunfo arrasador como en elecciones anteriores, puesto que esta vez, apenas sobrepasó la mitad de municipios ganados en el Estado de México, por ejemplo; en la región del Valle de México Mexiquense estuvo muy reñida la contienda, en estas elecciones, pues si bien logró la victoria en la mayoría de los municipios, ganado en 24 (representando el 41.1 % de la región), el PAN logró posicionarse y seguirle muy cerca, ganando 19 municipios (representando el 33.33% de la región), mientras que el PRD también logró competir como nunca antes lo había hecho en elecciones anteriores, logrando la victoria en 13 municipios (lo que representa el 22.8 % de la región), mientras que fuera de estos tres partidos políticos, los cuales son los principales, para este periodo, solamente un municipio (1.75% de la región) lo ganó un partido ajeno a estos (en este caso el PCD el cual logró ganar en el municipio de Chiautla), por lo que es evidente que la hegemonía del PRI, según la tendencia que se estaba marcando venía a la baja.

En cuanto a la región noroeste, la cual está compuesta únicamente de 9 municipios, en 6 municipios ganó el PRI (representando el 66.66% de la región), mientras que en 3 municipios (representando el 33.33% de la región) ganó el PAN, en el caso de esta región, se vuelve a notar la popularidad que el PAN venía cosechando para este momento, pues incluso, en esta región fue el único partido de oposición que

⁴⁰ Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 2000, accedido 21 de noviembre de 2017, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

logró competirle al PRI, puesto que en el resto el dominio del partido históricamente hegemónico aún era muy marcado.

Finalmente en la Región Suroeste ganó el Partido Revolucionario Institucional en 19 de sus entonces 25 municipios (esto representa el 76% de los municipios totales de la región) , mientras que en 4 de sus municipios resulto ganador el Partido de la Revolución Democrática (representando estos el 16% de la región), por último, solamente en 2 municipios resultaron electos los candidatos del Partido Acción Nacional (representando el 8% de los municipios de la región), de esta manera, como se puede observar en las estadísticas de los municipios ganados por cada partido político, es notorio que el PRI tienen una hegemonía muy marcada en este territorio, a pesar del contexto social y político de cambio y transición democrática a nivel federal, dando poco lugar al pluralismo y la alternancia política, al menos hasta este momento de la historia en las elecciones municipales.

Para la región del Valle de Toluca, la cual es una de las regiones más importantes del Estado de México, para este periodo temporal, la superioridad en cuanto a votos obtenidos por el PRI, era más que evidente, dicho esto, de acuerdo a las cifras, pues su hegemonía en esta región estuvo más que marcada con los 20 municipios (representando el 65.62 % de la región) en los que logró llevarse la victoria, mientras que nuevamente el PAN, fue el partido que más de cerca le siguió, aunque no logrando hacerle sombra como en otras regiones, logrando ganar en 6 municipios (equivalente al 18.75% de la región), a este le sigue el PRD alzándose con la victoria en 4 municipios (representado 12.5%), mientras que solamente un partido ajeno a estos tres ganó un municipio (3.12% de la región), en este caso el Partido del Trabajo (PT) logró la victoria en Mexicaltzingo. Por último está la región suroeste, la cual abarca 25 municipios, esta es otra de las regiones en la que el PRI seguía teniendo una hegemonía importante, puesto que, al igual que en la región del Valle de Toluca, en donde el PRI logró posicionarse muy por encima de los partidos de oposición, ganando 19 municipios (representando el 76% de la región), en esta ocasión, el segundo partido más popular en esta región fue el PRD, ganando 4

municipios (16% de la región), mientras que el PAN solamente pudo ganar 2 municipios (representado el 8% de la región).

Con lo visto anteriormente es indudable el impacto que tuvieron las elecciones del presidente de la República, ya que se ve reflejado en la popularidad que tuvo el PAN en las elecciones para presidentes municipales del Estado de México, esto sin duda, benefició que, no sólo en el Estado de México, sino probablemente en otras partes del país, la competencia política fuera más pareja, siendo de alguna manera benéfico para los pobladores, al tener más opciones claras para la elección de sus gobernantes, puesto que anteriormente las competencias por los distintos cargos políticos eran básicamente dentro de la elección interna del candidato del partido hegemónico, ya que, los partidos de oposición apenas representaban competencia alguna.

Otro aspecto que podemos observar en el mapa de las elecciones de presidentes municipales del año 2000, es notorio que, un partido de oposición, como lo es el PAN, compitió de igual a igual y ganarle una cantidad considerable de municipios, en concreto pudo ganar en 30 municipios, que comparándolo con los 69 municipios obtenidos por el PRI, posiblemente todavía no podríamos considerarse como una competencia equilibrada, pues aún estaba lejos de los números del PRI, sin embargo, era un gran síntoma de lo que estaba por venir, y era la primera vez que un partido de oposición pudo hacerse con tantas victorias en la elección de presidentes municipales en el Estado de México.

Es importante conocer a rasgos generales el contexto político nacional que permitió que la alternancia siguiera con una tendencia al alza en las elecciones de presidentes municipales del Estado de México, puesto que supuso una gran influencia para los procesos electorales locales.

La entrada al nuevo milenio, significó una serie de cambios en la política mexicana, puesto que como se había mencionado anteriormente, el año 2000 fue un año también de elecciones para elegir al que sería el nuevo presidente de la República

mexicana, dentro de la que competían los candidatos; Vicente Fox de la “Alianza por el cambio” (PAN), Francisco Labastida (PRI) y Cuauhtémoc Cárdenas de la “Alianza por México” (PRD), los cuales eran los principales candidatos, resultando ganador Vicente Fox, el cual tenía como lema de campaña “México YA, El cambio que a ti te conviene”, el cual fue muy efectivo convenciendo a la población que ya tenía un hartazgo bastante palpable y desconfiaba en gran medida del que había sido hasta ese momento el partido hegemónico de México por más de setenta años, logrando que se percibiera que, más que ganaba un partido, ganaba un candidato, y un lema con el cual la gente se sentía identificada, por supuesto, que la actualidad política de entonces se reflejaba también a un nivel más regional, puesto que al menos en el Estado de México, el cual es el escenario principal de este trabajo, el partido político al que pertenecía el presidente electo, que en este caso era el PAN, logró competir en las elecciones de presidentes municipales, en un estado en el que en menos de una década la alternancia no se había hecho presente, sino en casos aislados, por lo que para este momento es importante recalcar la fuerza que la oposición al partido hegemónico tomó una fuerza y simpatía en la población, como no había sucedido nunca antes, en buena medida esta transición a la democracia, como algunos autores, entre ellos José Woldenberg llamaron a este fenómeno político, y el hecho de que un candidato de oposición, tanto a nivel federal, como en un niveles más locales, deja en evidencia el hartazgo de las personas en este momento de la historia política reciente, que además, se puede interpretar como un reclamo social, y la expresión de las dudas que generaron elecciones anteriores, ya que en este contexto, la sociedad en buena parte estaba ciertamente dudosa respecto a la veracidad del proceso electoral, esto aunado a un deseo de hacer valer la elección popular, con respecto a este periodo, para entender mejor este proceso, me parece importante destacar el análisis de Jacqueline Peschard en su artículo “Transición democrática, conflictividad política y la herida de la desconfianza:

“La transición fue un período de construcción de instituciones, de formación de consensos, no sólo entre las fuerzas políticas, sino entre diferentes actores

que fueron adoptando y comprometiéndose con la demanda de que el voto se contara y contara para la conformación de los poderes y la representación política. A diferencia de hoy en día en que priva el desencanto frente a la fortaleza de las instituciones, la transición fue una época de ánimo esperanzador y aunque estuvo lejos de ser un trayecto lineal, sí dibujó un círculo virtuoso en el que los procesos de negociación pacífica aparecían como herramientas eficaces para desactivar el conflicto social y la inconformidad política existentes, y alcanzar el objetivo de que nuestros gobernantes surgieran de comicios democráticos.”⁴¹

Es precisamente este acontecimiento una referencia importante también, en cuanto a los procesos electorales municipales, pues el descontento social que propició esta transición a la democracia fue nacional y, por tanto, era inherente también a las elecciones mexiquenses.

Por su parte en cuanto a la gubernatura del Estado de México, las elecciones que se llevaron a cabo para la elección de gobernador, del cual su gestión comprendería del periodo de 1999 al 2005, los candidatos fueron: Higinio Martínez Miranda de la coalición *Alianza por México* (PT y PRD), José Luis Durán Reveles de la coalición *Alianza por el cambio* (PAN y PVEM) y Arturo Montiel Rojas candidato por el PRI, resultando ganador este último al obtener el 42.44 % de los votos, seguido del candidato del PAN José Luis Durán Reveles con el 35.46 % de los votos y por último el candidato del PRD Higinio Martínez obtuvo el 21.99 %⁴² de los votos, sin embargo, es de destacar que el candidato de la *Alianza por el cambio*, que era de la coalición que en el año 2000 logró tener el primer presidente de la República electo, que no fuera candidato del PRI: Vicente Fox con el que después de más de siete décadas hubo alternancia política; esta coalición le presentó una dura contienda al partido, en el que al menos en el Estado de México, nunca se le dificultó

⁴¹ Jacqueline Peschard, “Transición democrática, conflictividad política y la herida de la desconfianza”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 58, no. 218 (1 de mayo de 2013): 271-76, [https://doi.org/10.1016/s0185-1918\(13\)72299-2](https://doi.org/10.1016/s0185-1918(13)72299-2).

⁴² Instituto Electoral del Estado de México. “Elección de Gobernador 1999 por Distrito Local”. Consultado el 20 de Junio de 2020.

obtener la gubernatura, obtenido en varias ocasiones victorias aplastantes en elecciones anteriores, estas elecciones fueron más reñidas en comparación con años anteriores, pues aunque ganó el candidato del partido hegemónico, era ya un síntoma inequívoco de que el mal actuar del pasado, aunado a la desconfianza y desesperanza de los votantes, empezaba a hacerse notar, provocando la transición a la democracia en el 2000 y provocando también que la alternancia en las elecciones de presidentes municipales fuera cada vez más recurrente, siendo de las primeras veces en las que hubo competencia real y una verdaderamente oposición al partido hegemónico, permitiendo de esta manera una alternativa más para los votantes y beneficiando sin duda la calidad de la democracia.

El candidato ganador Arturo Montiel Rojas, todavía siendo del Partido Revolucionario Institucional, en su campaña electoral, utilizaba el hartazgo a su favor, pues su discurso evocaba a los derechos humanos, siendo su eslogan "*Son para los humanos y no para las ratas*", siendo un discurso claramente populista y afirmando de forma indirecta la mala gestión de sus antecesores aún, siendo de su mismo partido político, pero clamando ser la diferencia, convenciendo posiblemente a varios votantes y evitando que la alternancia se diera en el Estado de México en la gubernatura, bajo un contexto político y social que podría parecer propicio para que este suceso se diera y beneficiando que el PRI no perdiera tanta fuerza en las elecciones municipales, logrando conservar su estatus en la mayoría de los Estados, aún en este contexto de la llamada "*Transición a la democracia*", siendo un movimiento astuto por parte del PRI. Por otra parte, cabe destacar que, pese a que ganó el candidato del PRI, los resultados en números fueron una disminución de votos respecto a las elecciones de gobernador pasadas, pues si bien, Arturo Montiel Rojas fue electo titular del ejecutivo estatal, éste apenas pudo superar el 40% de los votos, mientras que seis años antes el también candidato del partido hegemónico, Emilio Chuayffet ganó obteniendo más de 60% de los votos, demostrando un completo dominio ante los candidatos de oposición. En resumen, en seis años la votación por el Partido Revolucionario Institucional descendió

alrededor de un 20%, disminución que votos que también se dio a nivel federal hacia el PRI en las elecciones un año después, aunque aun manteniendo un margen de ventaja.

Tabla de número de municipios ganados en cada región por Partido Político 2003

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	28	6	22	13
PAN	12	3	5	3
PRD	12	0	3	8
Otros	5	0	2	2

Fuente: IEEM⁴³

En el cuadro anterior, en el que se muestra el número de municipios ganados por cada partido político, o las coaliciones de estos, que corresponde a las segundas elecciones del nuevo milenio, concretamente a las llevadas a cabo el año 2003, a pesar del cambio político y social que se había dado solamente tres años atrás, el partido hegemónico seguía teniendo una gran fuerza y arraigo en la mayoría de los municipios mexiquenses, esto en cuanto a las elecciones de presidentes municipales, ganando en 68 de los 124 municipios, representando más de la mitad de los municipios del Estado, que si bien, ya no era un dominio tan abrumador en prácticamente todos los municipios de la entidad como a principios la década de 1990, y ya muy alejado del dominio del PRI anterior a esa década, en donde llegó a ganar en absolutamente todos los municipios totales, aunque al menos el PRI pudo mantener más estática una tendencia que venía a la baja, pues mantenía prácticamente las mismas cifras que en las elecciones anteriores, es decir, las del año 2000 en la que obtuvo la victoria en 69 municipios, siendo prácticamente el

⁴³ Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2003, accedido 30 de noviembre de 2017, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

mismo número de victorias, que si bien, en ese momento significó un progreso para los partidos de oposición, para este periodo electoral representó un estancamiento.

En cuanto a las cuatro regiones del Estado de México, también tuvo un dominio notable el partido tricolor, empezando por la región que cuenta con el mayor número de municipios, como lo es la del Valle de México Mexiquense, en la que el PRI obtuvo la victoria en 28 de sus municipios (representando el 49.12% de la región) mientras que el PAN y el PRD ganaron la contienda electoral en 12 municipios cada uno (representando el 21.05% de la región), teniendo resultados idénticos en esta región, siendo curioso el caso del municipio de Chalco en donde en un principio se declaró un empate entre el PRI y el PRD, al obtener la misma cantidad de votos (ambos partidos obtuvieron el 37.46% de los votos), resolviéndose posteriormente a favor del PRD, mientras que en 5 municipios de la región, ganaron partidos políticos distintos a los tres principales, y que no estuvieron en coalición con ninguno de estos, siendo estos los casos de Coyotepec y Cocotitlán en donde ganó el partido Convergencia, Chiconcuac en donde ganó el Partido del Trabajo (PT), Ozumba en donde ganó el Partido Alianza Social (PAS), e Isidro Fabela en donde obtuvo la victoria el Partido Sociedad Nacionalista (representando los cinco el 8.77% de los municipios de la región) siendo claro el dominio del PRI, puesto que conjuntando todas las victorias de los partidos de oposición, dan como resultado 29, superando apenas por un municipio entre todos los partidos de oposición, mostrando así que, si bien, el dominio del PRI ya no era tan abrumador, al menos comparándolo con procesos electorales pasados, seguía teniendo una gran fuerza en esta importante región.

En cuanto a la segunda región con mayor número de municipios, siendo ésta la del Valle de Toluca, contando con 32 municipios que conforman su territorio, de igual manera el partido hegemónico mostró su dominio, haciéndose con la victoria en 22 de los municipios de esta región (representando el 68.75% de la región), ganando el PRI por un amplio margen en esta región, mientras que el PAN obtuvo la victoria en solamente 5 municipios (lo que representa el 15.62% de la región), por su parte

el PRD logró hacerse con únicamente 3 municipios (representando el 9.37 % de la región), mientras que 2 municipios ganaron partidos distintos a los tres antes mencionados, siendo los casos de Ixtlahuaca en donde ganó el partido Convergencia y Atizapán en donde el PT obtuvo la victoria en las elecciones (representando 6.25% de los municipios del Valle de Toluca), en esta región en particular, el dominio del PRI sobre los partidos de oposición era bastante notable, logrando ganar dos municipios más respecto al proceso electoral pasado.

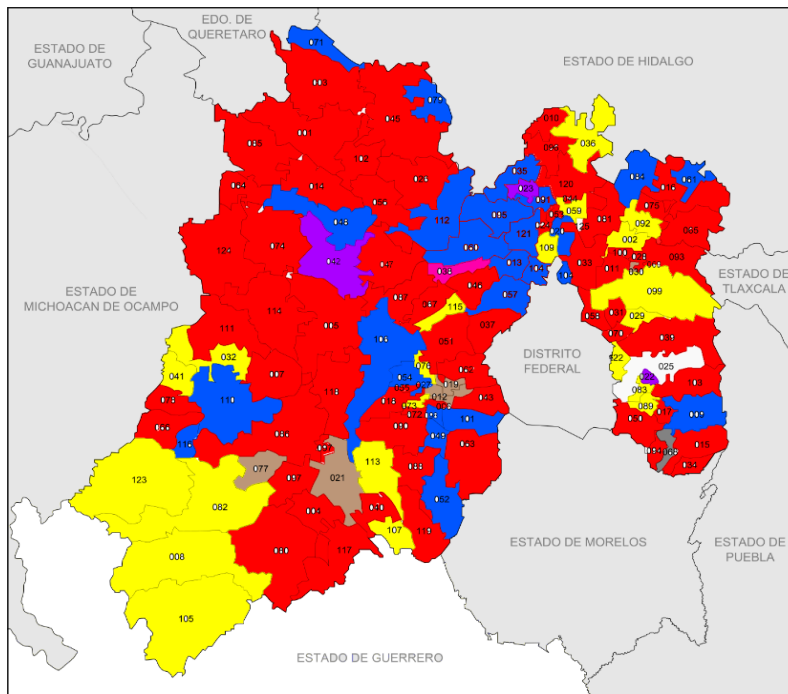
Por su parte en la región Suroeste, que cuenta con 26 municipios, siendo la tercera región con mayor número de municipios, el dominio del PRI era similar al de las otras regiones y por tanto al de toda la entidad federativa, obteniendo el partido tricolor la victoria en 13 municipios (representando el 50% de la región), mientras que le seguía el PRD, el cual logró hacerse con el triunfo en 8 municipios (representando el 30.76% de la región), en cuanto al PAN, logró obtener la victoria solamente en 3 municipios (lo que representa el 11.53% de la región), siendo 2 municipios únicamente en los que ganó un partido deferente al de los antes mencionados, siendo los casos de San Simón de Guerrero y Coatepec Harinas, obteniendo la victoria en ambos casos el Partido del Trabajo (representando el 7.69% de la región), en el caso de esta región, podemos observar cómo los partidos de oposición lograron de cierta forma hacerle frente a la hegemonía del PRI, haciéndose entre todos con la mitad de los municipios de esta región, siendo destacado el caso del PRD quien fue el partido que mayor competencia le representó al PRI en esta región, aunque claramente el dominio de este partido seguía siendo bastante grande.

Por último tenemos a la región Noroeste, quien cuenta con 9 municipios, en donde el partido hegemónico reflejó claramente su dominio, puesto que los resultados electorales se repartieron en 6 municipios ganados por el PRI (siendo esto el 66.66% de la región), y 3 municipios ganados por el PAN (lo que representa el 33.33% de la región), siendo claramente esta zona un bastión del partido hegemónico, al menos en lo que se refiere a este periodo electoral, siendo los

resultados idénticos en lo que respecta al proceso electoral anterior, en donde el PRI y el PAN ganaron exactamente la misma cantidad de municipios, pudiéndose notar cierta constancia o estancamiento en esta región, respecto a la tendencia a la alza de los partidos de oposición como el PAN.

Es interesante que, a pesar de los acontecimientos políticos y sociales de los años anteriores, el dominio del PRI, prácticamente se mantuvo igual y no mostró mayor caída después de la “llamada transición a la democracia”, obteniendo prácticamente los mismos resultados en números a las elecciones que acontecieron tres años atrás, ganando en 69 municipios en el año 2000 y 68 municipios en el 2003, teniendo una cierta estabilidad, que por el contexto resultaba al menos curioso, pudiéndose deber esta estabilidad en la hegemonía del PRI a distintas variables, como lo puede ser el llamado voto duro (Suele llamarse así, al voto emitido por quienes son militantes y simpatizantes permanentes de un partido político, y que lo apoyan en las urnas independientemente de los candidatos y de los programas que ofrezca al electorado, o de la situación por la que atravesase el país, porque sienten una gran identificación con él. Este tipo de voto es la base electoral, el apoyo más importante de los partidos y les proporciona estabilidad, al igual que al sistema político)⁴⁴, o como se había mencionado con anterioridad, al clientelismo político, lo que posiblemente provocó en algunos, cierta zona de confort, otro posible motivo es el no presenciar un cambio inmediato en la realidad social, política y económica de sus entidades, entre algunas otras cosas.

⁴⁴ INEP, “Diccionario Electoral 2006 CD”, s. f., <https://diccionario.inep.org/>.



Mapa correspondiente a las elecciones del año 2003⁴⁵

- Partido Revolucionario Institucional (**PRI**)
- Partido de la Sociedad Nacionalista (**PSN**)
- Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)
- Partido Acción Nacional (**PAN**)
- Convergencia
- Partido del Trabajo (**PT**)

Como se puede observar de manera gráfica en el mapa del Estado de México anterior, para los procesos electorales correspondientes al año 2003, la hegemonía del PRI se siguió manteniendo como siempre se había manifestado, ya que, si bien, tres años atrás, a pesar de que el dominio del partido históricamente hegemónico, se vio como un progreso en cuanto a una mayor alternancia política, y se notó una competencia más real y justa que en años anteriores, esto aunado a los acontecimientos políticos y sociales que se estaban suscitando a nivel nacional, sin

⁴⁵ Mapa de Elaboración propia.

embargo, para este periodo, el PRI prácticamente mantuvo el mismo número de municipios ganados en general (con diferencia de un solo municipio), siendo esto algo muy interesante, sin embargo, es también curioso que para este año, aún habían decenas de municipios en los cuales la alternancia había sido nula, mientras que en otros la alternancia apenas empezaba a darse a estas alturas, lo que también cabe destacar es, que para estas elecciones el PAN tuvo una mayor competencia por parte del PRD, emparejados de manera curiosa en número de municipios obtenidos con 23 municipios ganados por cada partido, siendo de esta manera que hubo una mayor competencia entre los dos principales partidos políticos de oposición, sin embargo, se puede afirmar que hubo un estancamiento en cuanto a competencia para el PRI y en cuanto a la tendencia que venía obteniendo la alternancia en comparación al el cambio que se dio en primeras elecciones del nuevo milenio, en donde hubo un avance respecto a la competitividad de los partidos de oposición al PRI, puesto que desde 1993, año en que la alternancia política empezó de forma recurrente en las elecciones de alcaldes en específico, en las elecciones posteriores cada vez iba habiendo una tendencia a la alza para los partidos de oposición, puesto que ahora se mostraba una mayor competencia.

En este periodo de seis años aún se pueden observar municipios que no han tenido alternancia, tal y como lo menciona Rafael Cedillo:

“Haciendo una revisión global del contexto político electoral del Estado de México, hasta las elecciones de 2003, encontramos que, en 30 de los 124 municipios de la entidad, no se ha presentado la alternancia; en 33 de ellos se registró una baja alternancia, con un cambio de partido gobernante; en 44 una mediana alternancia, con dos ocasiones y en 16 se registró una alta alternancia, con 3 o más veces.”⁴⁶

⁴⁶ Cedillo Delgado, “La Alternancia Política En Los Municipios Del Estado de México”.

En el siguiente cuadro se muestran los municipios que hasta el año 2003 no habían tenido alternancia, o habían tenido media alternancia, baja o alta:

Alternancia	Municipios
<p style="text-align: center;">Nula (30)</p>	<p>Acambay, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Atacomulco, Ayapango, Chimalhuacán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Xalatlaco, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Morelos, Nextlalpan, Ocuilan, Rayón, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacualpan, Zumpahuacán, Luvianos y San José del Rincón.</p>
<p style="text-align: center;">Baja (33)</p>	<p>Acolman, Amatepec, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Coacalco, Chicoloapan, Cuautlitlán Izcalli, Donato Guerra, Hueypoxtla, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Malinalco, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Nopaltepec, Polotitlán, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Teotihuacán, Tlatlaya, Temascalapa, Soyaniquilpan, Tianguistenco, Tejupilco, Temamatla, San Simón de Guerrero, Valle de Chalco Solidaridad y Villa del Carbón.</p>

<p>Media (45)</p>	<p>Almoloya del Río, Aculco, Apaxco, Amecameca, Atenco, Atlautla, Axapusco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Chiautla, Coatepec de Harinas, Ecatepec, Huixquilucan, Isidro Fabela, Jiquipilco, Juchitepec, Melchor Ocampo, Mexicalcingo, Ocoyoacac, El Oro, Otumba, Otzoloapan, Oztolotepec, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Santo Tomas, Tepetlaoxtoc, Texcalyacac, Tezoyuca, Timilpan, Zacazonapan, Almoloya de Juárez, Cuautitlán, Huixquilucan, Lerma, La Paz, Tecamac, Tenancingo, Tlalmanalco, Tultitlán, Tenango del Valle, Teoloyucan, Zinacantepec y Zumpango.</p>
<p>Alta (16)</p>	<p>Cocotitlán, Coyotepec, Chapultepec, Chiconcuac, Huehuetoca, Joquicingo, Ozumba, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tenango del Aire, Tequixquiac, Tonatico, Tultepec, Valle de Bravo, Villa Guerrero y Xonacatlán.</p>

Cuadro de Nivel de Alternancia 2003⁴⁷

En el cuadro anterior se puede observar, que en el año 2003, había 30 municipios con nula alternancia política, lo que quiere decir, que el partido hegemónico seguía siendo el PRI, sin haber ningún cambio de partido político en el poder en el 24.19 % de los municipios del Estado de México, mientras que en 33 municipios había

⁴⁷ Cedillo Delgado, “La Alternancia Política En Los Municipios Del Estado de México”.

alternancia de nivel bajo, que representa el 26.61% de los municipios mexiquenses, en 45 municipios había un nivel medio de alternancia, que es el 36.29% de los municipios y solamente en 16 de los 124 municipios ya había alternancia alta, representando el 12.9% de los municipios del Estado de México. De acuerdo con los datos del cuadro anterior, se puede notar que la alternancia política a diez años después de que iniciara, aún estaba equilibrada entre los municipios en los que había bajo a alto grado de alternancia, y que aún en un porcentaje considerable, había poca presencia de alternancia.

La mayoría de los municipios con nula alternancia, están dispersos en toda la entidad, ubicados principalmente en tres regiones bien localizadas: sur-poniente, norponiente y suroriente. Sociodemográficamente, éstos son rurales, con baja densidad de población y un nivel de desarrollo bajo. Las grandes excepciones son Chimalhuacán (490,772 habs.) e Ixtapaluca (297,570 habs.), que además de ser densamente poblados se encuentran en el oriente de la Zona Metropolitana a la Ciudad de México.⁴⁸

En los 94 municipios en los que sí ha ocurrido la alternancia política, encontramos que ocupan un primer lugar los de mediana alternancia con cerca de la mitad de éstos y 36% del total de los ayuntamientos, en segundo lugar, tenemos a los municipios con una baja alternancia y en último lugar a los de elevada (o alta) alternancia.

Si bien, es cierto que sólo en 17% del total se presenta un alto nivel de alternancia política, en cerca del 50% de los 94 municipios es mediana y en 35% es baja, hay particularidades de cada uno de los tipos que es necesario destacar, porque revelan datos importantes para entender la vida política del estado. Iniciaremos con los de baja alternancia para mostrar en qué municipios hay una reincidencia y en cuál un nuevo predominio, luego veremos algunas características de los de media

⁴⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "XII Censo General de Población y Vivienda 2000", Subsistema de Información Demográfica y Social, 2000, accedido 20 de agosto de 2019, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>.

alternancia y nos detendremos, finalmente, con aquellos de alta alternancia, para destacar sus particularidades.

Tabla de número de municipios ganados en cada región por Partido Político 2006

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	23	4	14	16
PAN	13	3	7	2
PRD	19	2	6	8
Otros	3	0	3	0
PAN-PRD	0	0	2	0

Fuente: IEEM⁴⁹

Como podemos ver en el cuadro de los municipios ganados por cada partido político correspondiente al proceso electoral del 2006, en concreto al de las elecciones de presidentes municipales, en este periodo se dio un mayor nivel de alternancia y pluralismo político, pues incluso municipios que hasta las elecciones del año 2003 no habían tenido alternancia política, es decir, son municipios en donde siempre había gobernado el Partido de la Revolución Institucional, tuvieron alternancia por primera vez, tales son los casos de los siguientes municipios:

- Amanalco
- Ayapango
- Ecatzingo
- Ixtapaluca
- Xalatlaco
- Jaltenco
- Jilotepec
- Jilotzingo
- Morelos
- Ocuilan
- Rayón
- Temascalcingo
- Temoaya
- Tepetlixpa
- Villa de Allende
- *San José del Rincón

⁴⁹ Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 2006, accedido 1 de diciembre de 2017, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

*Un caso distinto es el municipio de San José del Rincón, ya que, su fundación data del 2002, y si bien, las primeras elecciones para presidente municipal las ganó el PRI, hubo alternancia por primera vez en este municipio al ganar el PAN en las elecciones siguientes, es decir, la alternancia política se dio en este municipio apenas en el segundo proceso electoral.

Como se puede observar, 16 de los 30 municipios que hasta entonces habían tenido nula alternancia política, por primera vez dieron paso a un presidente municipal de un partido político distinto al que hasta entonces había tenido hegemonía, por lo que, para el 2006, solo quedaban 14 municipios, los cuales aún seguían sin tener alternancia, sin embargo, es sin lugar a duda, el periodo democrático en donde la alternancia ha tenido mayor presencia. A nivel general en el Estado de México, el Partido Revolucionario Institucional ganó la contienda en 57 municipios de 125, que si bien, siguen representando un porcentaje considerable de los municipios de la entidad federativa (45.6%), ya es menor a la mitad del Estado, siendo un porcentaje más bajo al que había logrado en elecciones anteriores, significando, esto también, que los partidos políticos de oposición lograron abrirse paso como no había sucedido antes, logrando obtener esta vez el 54.4% de los municipios del Estado, por lo que, basados en números se puede decir que, es en este proceso electoral, en el que se dio un mayor grado, tanto de alternancia, como de pluralismo político, siguiendo la tendencia a la alta que venía teniendo la alternancia política en años anteriores.

En cuanto a la Región del Valle de México Mexiquense, el Partido Revolucionario Institucional, logró ganar las elecciones en 23 de sus municipios (representando el 39.65% de la región), por su parte el Partido de la Revolución Democrática logró hacerse con 19 municipios (que es el 32.75% de los municipios de la región), mientras que Acción Nacional logró llevarse la victoria en 13 municipios (representando el 22.41% de la región), finalmente en 3 municipios (representando 5.17% de la región) ganaron partidos políticos distintos a los 3 principales, los cuales

fueron; Ozumba (resultando ganador de las elecciones el Partido del Trabajo), Chiconcuac (resultando ganador el Partido Convergencia), y por último en Tonanitla (resultando ganador la coalición del Partido del Trabajo y Convergencia). Como se puede observar en estas elecciones, el dominio del partido hegemónico había disminuido en gran medida con respecto al proceso electoral del 2003, puesto que en aquellas elecciones, el PRI ganó en casi la mitad de los municipios de esta región, mientras que en esta ocasión no estuvo ni cerca de lograr esas cifras, por otro lado, es importante mencionar que el PRD logró competirle de igual a igual al partido tricolor en esta región, aunado a que en 2 municipios hizo coalición con el PAN, probablemente para intentar de esta manera competirle con manera que le diera más posibilidades de ganarle al PRI, uniéndose ambos partidos en lugar de competir entre ellos, siendo muy destacado al ser dos partidos de distinta ideología entre sí, y que empezaban a contar con una popularidad considerable en el país durante los últimos años, logrando ganar apenas 4 municipios menos que el partido dominante (2 si se cuentan los que ganó en coalición con el PAN), lo que significa, que el PRI gradualmente, conforme fueron pasando las elecciones, perdía terreno dentro de esta región tan cercana al entonces llamado Distrito Federal, una de las posibles explicaciones a esto, puede ser la inconformidad de la población de estos municipios, aunado a una posible gestión del PRI que no cumplió con las expectativas de la población en años anteriores.

En lo que respecta a la región del Valle de Toluca, el PRI logró ganar en 14 de sus municipios (representando el 43.75% de los municipios de la región), mientras que el PAN se hizo con la victoria en 7 municipios de la región (lo que representa el 21.87% de los municipios), en lo que respecta al PRD ganó en 6 municipios (esto significa el 18.75% de la región), por último, en 3 municipios (representando el 9.37% de la región) ganaron partidos políticos distintos a los 3 principales, estos fueron los siguientes; Calimaya (resultando ganador el PT), Rayón (ganando las elecciones Convergencia) y Xalatlaco (resultando ganadora la coalición PT-Convergencia), cabe destacar que también en 2 municipios (6.25% de la región) se

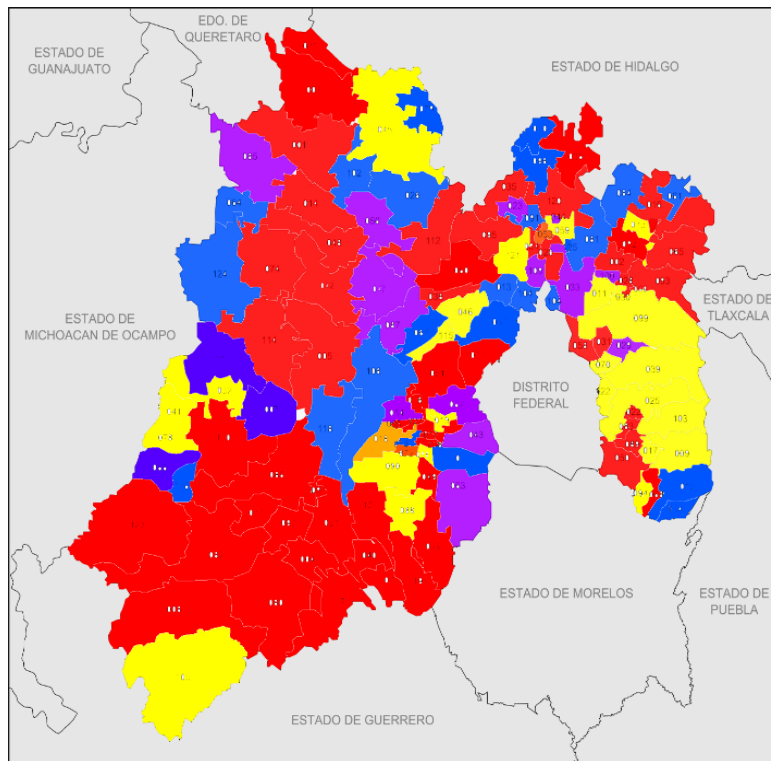
dio el caso curioso de que en dos municipios había candidatos de una coalición estratégica para fortalecer a ambos partidos, como lo fue la coalición PAN-PRD, resultando ganadores los candidatos de esta coalición en los municipios de Temascalcingo (aquí la coalición fue PAN-PRD-PT) y Temoaya, en esta región es posible observar que el PRI sigue teniendo cierto dominio, aunque al igual que en la Región del Valle de México Mexiquense, comparando con las elecciones anteriores disminuyó el número de municipios ganados, en este caso, ganó 8 municipios menos, lo que representa una disminución bastante considerable, si bien, ningún partido político de oposición en particular se acercó en cifras al partido hegemónico en cuanto al número de municipios ganados, en conjunto lograron ganar 4 municipios más que el PRI.

En cuanto a la Región Suroeste, que es una de las regiones del Estado de México, en las que el Partido de la Revolución Institucional ha mantenido un dominio muy marcado, precisamente es en esta región en donde este partido tricolor logró la victoria en las elecciones de 16 municipios (esto representa el 61.53% de la región), el PRD fue el segundo partido con más municipios ganados en esta región con 8 municipios ganados (representando el 30.76% de la región), en lo que respecta al PAN se hizo con 2 municipios solamente (es el 7.69% de la región). Como se puede observar, en esta región del Estado de México es muy evidente que el PRI sigue conservando una hegemonía muy marcada, incluso ganando 3 municipios más, respecto al periodo electoral suscitado 3 años antes, es importante recalcar, que esta región, de acuerdo a las estadísticas de índice de marginación, es la región con mayor problemática respecto a este tema, siguiéndose en esta zona ciertamente una tendencia en la que a menor desarrollo socioeconómico, mayor hegemonía del PRI, nuevamente se podría decir que es debido a ciertas variables en las que la población le sigue dando la confianza al partido hegemónico, siendo una constante con ciertas variaciones la tendencia en este territorio.

Por último, en la Región Noroeste para este año el PRI ganó en 4 municipios (lo que representa el 4.44% de la región), mientras que el PAN ganó en 3 municipios (3.33

% de los municipios de la región), por su parte, el PRD se hizo con la victoria en 2 municipios (que representa el 22.22% de la región), en esta región se puede observar un mayor pluralismo político en sus 9 municipios, pues si bien, el PRI es el que gana más municipios, el PAN gano 1 menos y el PRD gano 2 menos que el PRI, mostrándose así, que para esta región, la competitividad de los partidos de oposición fue más pareja en todos los sentidos, y así como a nivel general en el Estado esta es la elección que presenta mayor alternancia y pluralismo político.

En cuanto al contexto político nacional y estatal, en las elecciones del 2006 volvió a ganar el Partido Acción Nacional por segunda vez consecutiva, y en las elecciones para gobernador, el partido hegemónico gano nuevamente, siguiendo sin haber alternancia en la gubernatura del Estado de México, por lo que, los factores externos que pudieran influenciar el que en la elección de presidentes municipales, los partidos de oposición hayan tomado mayor fuerza que en elecciones pasadas, debieron haber sido factores más locales, tales como; hartazgo y cansancio, pues la situación de la política nacional se mantuvo en una situación similar.



Mapa correspondiente a las elecciones del año 2006⁵⁰

- Partido Revolucionario Institucional (**PRI**)
- Candidatura común (PRD-PT-C, PRD-PT, PT-C, PRI-PVEM, PAN-PRD-PT, PAN-PRD-PT)
- Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)
- Partido Acción Nacional (**PAN**)
- Convergencia

El mapa del Estado de México de la parte de arriba, el cual muestra por colores a los partidos políticos ganadores en cada municipio, y como se puede observar en este periodo electoral es en el que mayor presencia se puede notar de los partidos de oposición, por lo que el proceso democrático adquiriría poco a poco algunos elementos que le dotaban de mayor calidad, como lo es el pluralismo político, lo que se puede observar perfectamente en el mapa, además de que se dio con mayor claridad la alternancia política, pues es el año de elecciones de alcaldes, que es en

⁵⁰ Mapa de Elaboración propia

donde hasta ese momento, había mayor cantidad de municipios con alternancia que se habían podido notar como ejemplos de alternancia, ya que había un buen porcentaje de municipios que nunca en su historia habían tenido alternancia hasta hace poco, si bien, aunque para este año, todavía quedaron algunos municipios que aún no habían experimentado alternancia, la mayor parte de los municipios mexiquenses ya lo habían hecho, por otra parte, se puede observar que la región en donde mayor presencia tuvieron los partidos de oposición fue en la cercana al Distrito Federal (ahora Ciudad de México), lo que podría ser también un factor el contexto político que se vivía en la capital del país, con la popularidad de los partidos con tendencia a la ideología progresista, puesto que, incluso algunos de los habitantes del Valle de México pertenecientes a la Ciudad de México, se mudaban a municipios de esta región, pero con convicciones e ideales políticos de acuerdo al contexto en el que vivían en la capital, por lo que, se puede confirmar que el factor geográfico puede influir de gran manera en las decisiones políticas.

2.4 Correlación y evolución socioeconómica entre los municipios después de la alternancia

Tabla de Índice de Marginación por Regiones 2000

Grado de Marginación	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
Muy Alto	0	0	1	0
Alto	1	5	6	18
Medio	6	3	5	4
Bajo	23	1	10	3
Muy Bajo	27	0	9	0

Fuente: CONAPO⁵¹

⁵¹ CONAPO, “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 2000”, 2001, accedido 6 de octubre de 2018, http://www.conapo.gob.mx/-/es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2000_

Es importante analizar y correlacionar las estadísticas electorales, para este periodo, de acuerdo a la observación de los datos del Índice de marginación correspondiente precisamente al primer año del nuevo milenio, como se puede observar en la tabla anterior, para este año siguen ubicándose la mayoría de los municipios en la clasificación de “Bajo” y “Muy Bajo”, sin embargo, cabe destacar, que con respecto a los datos de IM anteriores, que datan de 1995, es decir, cinco años antes, los municipios ubicados con nivel de marginación “Alto” aumentaron para este periodo, siendo ahora 30 los municipios clasificados con este nivel de Índice de Marginación, notándose un cambio, pues anteriormente solo 8 los municipios clasificados con un nivel alto, esto significó un aumento muy preocupante de municipios con un alto IM (Índice de Marginación), puesto que, en 1995 solamente 12 municipios con este grado de marginación, teniendo un preocupante aumento de más del doble, esto con respecto a los datos estadísticos de IM anteriores. El cambio en estos datos de marginación pudieron significar una de las posibles respuestas a la pregunta del, ¿Por qué?, el hartazgo y la desesperanza de un buen sector de la sociedad mexiquense, pues es una muestra clara del nulo o poco desarrollo socioeconómico de algunos municipios mexiquenses, sin embargo, es importante remarcar que la mayoría de los municipios que aumentaron su grado de marginación, son de la Región Noroeste, zona en donde gran parte de sus municipios fueron ganados por el PRI, por lo que, si bien, en algunos de los municipios pudo haber ganado el hartazgo y la desconfianza, en algunos otros a pesar de la precaria situación, el partido hegemónico seguía ganando, siguiendo cierta tendencia en la que los municipios con mayor marginación tienen poca o nula alternancia política, tendencia que aun en el año 2000 sigue presente, debiéndose posiblemente también a factores como el clientelismo político mencionado anteriormente al que la gente de bajos recursos es fácilmente envuelta en este tipo de estrategias políticas.

Tabla de Índice de Marginación por Regiones 2005

Grado de Marginación	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
Muy Alto	0	0	0	0
Alto	0	5	5	16
Medio	3	3	6	7
Bajo	23	1	10	3
Muy Bajo	32	0	11	0

Fuente: CONAPO⁵²

En el cuadro anterior se pueden observar los datos y número de municipios, según la categoría de índice de marginación, categoría que de acuerdo a una serie de estadísticas recabadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se les ha asignado, el cuadro anterior corresponde al año 2005, un año antes de las elecciones de presidentes municipales, como se puede ver, el Valle de México Mexiquense a diferencia de la categorización anterior que se dio en el año 2000, no tiene municipios categorizados como; “Muy Alto” y “Alto” en cuanto al índice de marginación, por lo que, también para este año, aun siendo la región con el mayor número de población y municipios, también es la región con menor índice de marginación, para este año contaba con 3 municipios con un índice de marginación medio (esto representa el 5.17% de la región), mientras que contaba con 23 municipios con un nivel “Bajo” en índice de marginación, siendo esto buena parte de la región (en concreto el 39.65%), y 32 municipios con un “Muy Bajo” índice de marginación, siendo más de la mitad de la región (puesto que es el 55.17%), por lo que, se puede observar, realmente es una región con una marginación realmente baja al grado de ser casi nula.

⁵² CONAPO. “Índice de Marginación 2005”, 2006. Accedido 11 de enero de 2018. http://www.conapo.gob.mx/-es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2005_.

La región del Valle de Toluca es la segunda región con el mayor número de municipios del Estado de México, contando con 32 municipios, de los cuales ninguno está categorizado con un grado “Muy Alto” de marginación, mientras que 5 de sus municipios tienen un grado “Alto” de marginación, sin embargo, esto es una minoría (puesto que representa el 15.52% de esta región), por otro lado, que 6 municipios tienen un nivel “Medio” de marginación (el 18.75% de la región), mientras que 10 municipios de esta región tienen un grado de marginación “Bajo” (representando el 31.25% de la región) y 11 municipios tienen un “Muy Bajo” grado de marginación (lo que es el 34.37% de la región), por lo que, fácilmente se puede asegurar que la mayor parte de los municipios del Valle de Toluca no tienen un problema del índice de marginación (puesto que el 65.62 % de la región tienen un bajo Índice de Marginación), siendo una región estable en cuanto a este aspecto socioeconómico.

La tercera región con más municipios, que es la región suroeste, para este año, tenía a 16 de sus 26 municipios con un grado alto de marginación (es decir el 61.53% de la región), con un grado medio de marginación tiene a 7 municipios (representando el 26.92% de la zona), teniendo solamente 3 municipios con un bajo grado de marginación (siendo el 11.53% de la población), por último, ninguno de sus municipios fue categorizado con un muy bajo grado de marginación, por lo que se puede asegurar que esta región sigue teniendo un grave problema de índice de marginación, teniendo a la mayor parte de sus municipios con este problema, tal y como lo venía padeciendo en los años recientes.

Por último, está la Región Noroeste, quien únicamente tiene 9 municipios, de los cuales, 5 de ellos están categorizados con un grado de marginación “Alto”, lo que es un porcentaje considerable de municipios que componen esa región (en concreto el 55.55% de la región), mientras que 3 de sus municipios tienen un grado “Medio” de marginación (siendo esto el 33.33% de su población), y solamente 1 de sus municipios tiene un nivel “Bajo” de marginación, por lo que, se puede decir, que también en esta región existe un visible problema de marginación, siendo

precisamente estas 2 últimas regiones las que tienen un mayor problema en cuanto al grado de marginación, puesto que las 2 primeras regiones, quienes cuentan con el mayor número de población y municipios, no están afectados por este problema, sino en un mínimo porcentaje.

Es importante mencionar, que es precisamente en la Región del Valle de México Mexiquense, que es la zona en donde menor está presente la problemática socioeconómica asociada al índice de marginación, puesto que la abrumadora mayoría, para ser más exacto el 94.82% de su población, tienen pocos o nulos problemas de marginación, y es, donde también, en este año se dio en mayor medida el pluralismo político (este pluralismo indica una diversificación del poder basada en la existencia de una pluralidad de grupos. Quiere decir con esto, que se tiene que realizar un diálogo con la intención de llegar a un consenso. Este consenso hace referencia a “un proceso de ajuste entre mentes e intereses discrepantes⁵³) y la alternancia, siendo también la Región del Valle de Toluca, otra de las zonas en las que los índices que indican existencia de marginación, no son un problema en la mayor parte de su territorio, también es, donde hasta las elecciones municipales del 2003 se empezó a dar alternancia, en buena parte de sus municipios, sin embargo, también llegó a haber alternancia en algunos de los municipios de las 2 regiones en las que el índice de marginación era alto, por ejemplo, en la Región Suroeste, en donde en un par de sus municipios se dio una alternancia en alta presencia, por lo que, si bien, en las primeras dos regiones se sigue cierta tendencia de a mayor estabilidad socioeconómica, mayor incidencia de alternancia política, no es de forma tan radical o estricta, pues en municipios en donde el nivel socioeconómico incluso llega a ser bajo, también llega a haber presencia de alternancia, e incluso la incidencia de esta en estos municipios, por lo que se puede decir que para este periodo la tendencia ya no es tan estable, en

⁵³ Juan R. Coca y Graciela L., “REFLEXIONES SOBRE PLURALISMO POLÍTICO Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS CONTEMPORÁNEAS”, ed. Luis Gómez Encinas, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, no. 70 (julio de 2016), <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495952432006.pdf>.

cuanto a los factores, sin embargo, es constante en cuanto a permanencia y cierto aumento de alternancia política.

Tabla de Índice de Marginación por Regiones 2010

Grado de Marginación	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
Muy Alto	0	0	0	1
Alto	0	9	3	8
Medio	4	0	11	15
Bajo	26	0	9	2
Muy Bajo	28	0	9	0

Fuente: CONAPO⁵⁴

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el que se presentan los números correspondientes a los IM (índices de marginación) de los municipios mexiquenses, ordenador por región y categorizados en; Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo, según las variables consideradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), empezaré por la región con mayor cantidad de municipios, la cual es la Región del Valle de México, quien cuenta con 58 municipios, de los cuales no hay ningún municipio que este categorizado con un Índice de marginación Muy alto o Alto, 4 de sus municipios están categorizados con un grado de marginación Medio (estos representan el 6.89% de la región), mientras que 26 municipios están categorizados con un grado de marginación Bajo (siendo el 44.82% de los municipios de la región), mientras que con un grado de marginación Muy bajo se encuentran 28 municipios (estos representan el 48.27% de región), con respecto a la última tabla de Índice de Marginación, que data de un lustro atrás, los números son muy similares, no teniendo ninguna problemática visible, aumentando solamente 1 municipio categorizado con un grado de marginación Medio, respecto a cinco años atrás, pero

⁵⁴ CONAPO. "Índice de Marginación 2010", 2011. Accedido 14 de enero de 2018. http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_.

generalmente, el índice de marginación en esta región está muy bien controlado y cuenta con una estabilidad notable.

Por otro lado, en la Región del Valle de Toluca no hay ningún municipio categorizado con un índice de marginación Muy Alto, mientras que 3 municipios tienen un grado de marginación Alto (esto es el 9.37% de los municipios de la región), en 11 municipios el grado de marginación era Medio (representando el 34.37% de los municipios de la región), mientras que 9 municipios estaban categorizados con un grado de marginación Bajo (estos representan el 28.12% de la región) y por último, otros 9 municipios tenían un índice de marginación Muy bajo (también representaban el 28.12% de la región), en esta región la problemática de la marginación no es un problema grave, sin embargo, es de destacar que aumentaron en 5 municipios con un grado de marginación Medio, aunque disminuyeron 2 municipios con grado de marginación Alto, en general el problema de marginación aumento en cierta medida, aunque no de forma grave.

En lo que respecta a la Región Suroeste tienen a únicamente 1 municipio con un grado de marginación Muy alto (el cual representa el 3.84% de la región), en 8 de sus municipios tienen un grado Alto de marginación (estos representan el 30.76% de los municipios de la región), 15 de sus municipios están categorizados con un grado de marginación Medio (estos representan el 57.69% de la región), en 2 municipios de la región tienen un grado Bajo de marginación (representando el 7.69% de la región), mientras que ninguno de los 26 municipios de la región tienen un grado Muy bajo de marginación, es decir, que ninguno de sus municipios tienen un desarrollo socioeconómico tal que, prácticamente el índice de marginación es nulo, por lo que de acuerdo a las estadísticas sobre el IM, esta región sigue con un problema de marginación notable, sin embargo, es importante destacar, que comparando las estadísticas de este año, con las de cinco años atrás, es decir, con las estadísticas del 2005, bajo a la mitad el número de municipios con un Alto grado de marginación, pasando de ser 16 municipios a solamente 8, mientras que otros 8 municipios pasaron a tener un grado de marginación medio, respecto a las

estadísticas de un lustro atrás, por otro lado, pasaron de tener cero municipios con un Muy Alto grado de marginación a tener únicamente 1 municipio categorizado con ese grado, por lo que, si bien, esta región sigue teniendo una problemática con la marginación, hubo un cierto progreso.

Finalmente, en la Región Noroeste, quien cuenta con 9 municipios, se suscitó un hecho inédito, al pasar a tener absolutamente a todos los municipios de esta región con un grado de marginación Medio, no contando para este periodo con ningún municipio categorizado en cualquier otro grado de marginación, teniendo realmente un progreso sobresaliente respecto a las estadísticas de Índices de marginación anteriores, puesto que, esta región tenía 5 municipios con un grado Alto de marginación y todos ellos subieron al grado Medio, aunque cabe destacar que anteriormente contaba con 1 municipio, el cual tenía un grado de marginación Bajo, no obstante, fueron más los municipios que progresaron, pasando a mejorar un poco las condiciones de vida que anteriormente tenían.

Reflexión final del segundo capítulo

En este segundo capítulo se abordó un periodo de seis años, en el cual hubo tres procesos electorales para la elección de presidentes municipales, empezando por las elecciones del año 2000, siguiendo con las elecciones del 2003 y finalmente terminando con las elecciones del 2006, como anteriormente se ha mencionado, este fue un periodo de cambio, no solamente a nivel municipal o estatal, sino también a nivel federal, pues es el periodo en el que se dio la transición a la democracia en la política mexicana, este hecho, por supuesto que se vio reflejado como factor que influyó en las elecciones precisamente del año 2000 para alcaldes, puesto que, el PAN, tuvo una alza de popularidad bastante notable, sin embargo, para las siguientes elecciones, el PRD igualó en buena medida los números, por ende, también este partido tuvo un crecimiento de popularidad, logrando ambos partidos ganarse la suficiente confianza de los votantes, para que estos los

beneficiaran con su sufragio, así también, plantándole cara al PRI como partido hegemónico, esto se potenció en las elecciones del 2006, en donde la pluralidad y alternancia política tuvieron mayor presencia, teniendo un crecimiento como nunca antes, esto se vio reflejado muy claramente en regiones como; la del Valle de México Mexiquense, que es la región que mayor alternancia y pluralidad tuvo, siendo, una de las regiones con mayor urbanización y menor Índice de marginación, probablemente por su cercanía a la Ciudad de México, beneficiándose de esta manera de la urbanización y flujo económico, en contraste con la Región Suroeste, la cual es la región en la que durante este periodo el PRI mantuvo un dominio avasallador, siendo también, la región con los índices de marginación más altos, siguiendo aquí una tendencia que empezó a notarse en la década anterior, en donde a mayor desarrollo socioeconómico, mayor presencia de alternancia, aunque, esto no quiere decir que en la Región Suroeste no haya habido presencia de alternancia, sin embargo, se dio en una mucho menor medida comparada con el Valle de México Mexiquense, mientras, que en las regiones Suroeste y del Valle de Toluca, si bien, el dominio del PRI era notable, cada vez disminuía de a poco, por lo que, el hecho de que el PRI perdiera terreno se volvió una constante, al menos hasta este periodo, y a pesar que en el caso de la Región Noroeste los índices de marginación eran altos, sin embargo, también se notaba un avance en la presencia de alternancia y pluralismo político.

Por otro lado, aunque en este periodo de seis años hubo un avance importante en la alternancia política, además como una obvia consecuencia de este suceso, también se dio en mayor medida, otro factor que beneficiaba la calidad de la democracia, como lo fue el pluralismo político, sin embargo, es importante resaltar, que aun existían municipios que no había experimentado alternancia en la elección de presidente municipal durante toda su historia, por lo que podemos decir que este proceso, si bien, tenía un avance constante, realmente era un proceso que de a poco iba teniendo un progreso cada vez mayor, puesto que era realmente un proceso joven en la política municipal del Estado de México, ya que apenas empezó

a ser una constante hacia apenas trece años, por lo que, la reafirmación como una alternancia política total, es decir, que todos los municipios la hayan experimentado por lo menos una vez, aún tenía que esperar.

Capítulo 3. REPUNTE DEL PRI Y ASCENSIÓN DE MORENA (2009-2018)

En este periodo reciente de la historia política mexiquense se presentó un suceso curioso: el partido que históricamente había tenido hegemonía en el Estado de México, el cual en años anteriores estaba perdiendo ese dominio tan marcado que lo caracterizaba, fue perdiendo fuerza con el pasar de los procesos electorales, dándole paso a la competencia, alternancia y pluralismo político, sin embargo, a finales de la primer década del 2000, empezó a recuperar terreno perdido, puesto que empezó a tener un repunte de popularidad y el sufragio de la sociedad mexiquense les volvió a favorecer en las elecciones de alcaldes, consiguiendo que de nueva cuenta la gente vuelva a confiar su voto en el partido tricolor, respecto a este tema Federico Vázquez Calero en su artículo *“La trampa de la nostalgia. La seducción del orden mafioso y el Estado imaginario en México”*, menciona lo siguiente:

“La perspectiva de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vuelva al poder se articula con un fenómeno más general en la sociedad mexicana actual: la nostalgia por las décadas en que este partido hegemónico dirigió los destinos del país. Esta sensación más o menos difusa está vinculada al desencanto por las promesas incumplidas de la nueva era iniciada en 2000, después de la histórica derrota del partido que gobernó México durante 70 años. Hoy el narcotráfico, la erosión del viejo sistema de bienestar (y cooptación) y el

desorden más general en el armado institucional activan una serie de peligrosos mitos e ilusiones acerca de un pasado tan añorado como irreal.”⁵⁵

Vázquez Calero le atribuye la popularidad del PRI al hecho de que la gente siga confiando y vuelva a confiar al romanticismo del pasado y a las ilusiones creadas, más por la nostalgia que por hechos recientes, lográndose de esta manera, que hagan volver a tener una confianza real en este partido político, explicando desde su apreciación y desde el aspecto mental.

3.1 Reformas electorales

En ese periodo también hay algunas reformas electorales que sin duda vale la pena mencionar, ya que estas influyen en los procesos democráticos desde estatales a nivel general, hasta un ámbito más local, como elecciones municipales, empezando por el 2010, el cual fue un año de reforma electoral local, en la que los temas que trascendieron fueron:

- Eliminación de la figura de candidaturas comunes.
- Reducción de los tiempos de campaña para la elección de Gobernador de 90 a 45 días y, para el caso de Diputados y, ayuntamientos, de 60 a 35 días.
- Se estableció un plazo máximo de diez días para las precampañas.
- Se aumentó de 10 a 20% el número de ciudadanos insaculados del padrón para conformar las mesas directivas de casilla.
- Se redujo en 20% el financiamiento para la obtención del voto que se otorgaba a los partidos políticos.
- Se delimitaron las funciones del órgano Técnico de Fiscalización.

⁵⁵ Federico Vázquez Calero, “La Trampa de La Nostalgia: La Seducción Del Orden Mafioso y El Estado Imaginario En México”, *Nueva Sociedad*, no. 235 (1 de enero de 2011): 144-54, <https://nuso.org/articulo/la-trampa-de-la-nostalgia-la-seducion-del-orden-mafioso-y-el-estado-imaginario-en-mexico/>.

El 2014 es un año de varios cambios en los procesos electorales, pues el 10 de febrero de ese año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, en cuyo artículo 41, párrafo segundo Base V, apartado B, incisos a) y b), se reconoce que la función estatal de la organización de las elecciones se realiza de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales, entre las que destacan para los procesos electorales federales y locales, corresponde al Instituto Nacional Electoral:

- La capacitación electoral;
- La geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y división del territorio en secciones electorales;
- El padrón y la lista de electores;
- La ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas.
- Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral. conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.
- La fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos, y las demás que determine la ley.

En las entidades los organismos públicos locales en los términos de la Constitución Federal ejercerán funciones en las siguientes materias:

- Derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos y partidos políticos.
- Educación cívica.
- Preparación de la jornada electoral.
- Impresión de documentos y la producción de materiales electorales;
- Escrutinios y cómputos en los términos que señale la ley.

- Declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones locales.
- Cómputo de la elección del titular del poder ejecutivo.
- Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.
- Organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local.
- Todas las no reservadas al Instituto Nacional Electoral, y las que determine la ley.⁵⁶

Estas son algunas de las modificaciones más significativas, ya que en el 2014 se llevaron a cabo una serie de cambios en varios ámbitos de los procesos electorales desde el ámbito federal hasta el estatal y por supuesto, municipal.

3.2 Estadísticas y factor geográfico

Tabla de número de municipios ganados en cada región por Partido Político 2009

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	42	8	25	16
PAN	7	1	5	4
PRD	5	0	1	5
Otros	4	0	1	1

Fuente: IEEM⁵⁷

⁵⁶ Instituto Nacional Electoral, “Reforma Político Electoral 2014. Información Que Debes Conocer”, 2014, accedido el 25 de octubre de 2017, https://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/normatividad_legislacion.html.

⁵⁷ Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2009, accedido 4 de diciembre de 2017, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

Como se puede observar en el cuadro anterior en donde se muestra el número de municipios ganados por región, en cuanto a la alternancia, hubo un freno o estancamiento, y muy notoriamente el partido hegemónico recuperó en gran medida su dominio en el Estado, pues es un hecho bastante interesante, ya que apenas tres años antes, los resultados electorales mostraban una mayor alternancia, que estaba en un progreso continuo, por otra parte, también hubo una gran disminución en la pluralidad política, puesto que curiosamente, para este periodo electoral el PRI resultó ganador en 91 de los 125 municipios del Estado de México, logrando imponerse en el 72.8% de los municipios mexiquenses, logrando repuntar de una forma bastante clara, ganando 33 municipios más que las elecciones pasadas, por lo que para este proceso electoral, se puede afirmar que hubo un retroceso en lo que respecta al avance de la alternancia, ya que, incluso de los 16 municipios que en 2006 no habían experimentado alternancia política para este año tampoco en ninguno de estos municipios se experimentó alternancia alguna.

En cuanto a la Región del Valle de México Mexiquense, en 42 de sus municipios resultó ganador el partido hegemónico (lo que representa el 72.41% de la región), mientras, que por otro lado, Acción Nacional se hizo con la victoria en 7 municipios de la región (esto representa el 12.06% de la región), por su parte, el PRD resultó ganador en 5 municipios (representa el 8.62% de la región), sin embargo, en 4 municipios de la región resultó ganador un partido político distinto a los 3 partidos que normalmente son protagonistas, estos fueron los casos de; Tezoyuca (en donde resultó ganador el PT), Nextlalpan (en donde ganó la coalición del PT y Convergencia), Tonanitla e Isidro Fabela (resultando ganador el partido Convergencia), es muy curioso el caso de esta región, puesto que, en elecciones pasadas era la región en donde mayor alternancia y pluralidad había existido, sin embargo, para este periodo electoral el PRI tuvo un dominio aplastante en esta región, ya que, incluso los partidos políticos de oposición en esta ocasión no significaron una verdadera competencia, pues incluso entre todos apenas pudieron

hacerse con 16 municipios de 58 en la región, que es lo mismo que el 27.58% de la región, este fenómeno pudo deberse a variables como la decepción o el mal actuar de los municipios gobernados por partidos de oposición.

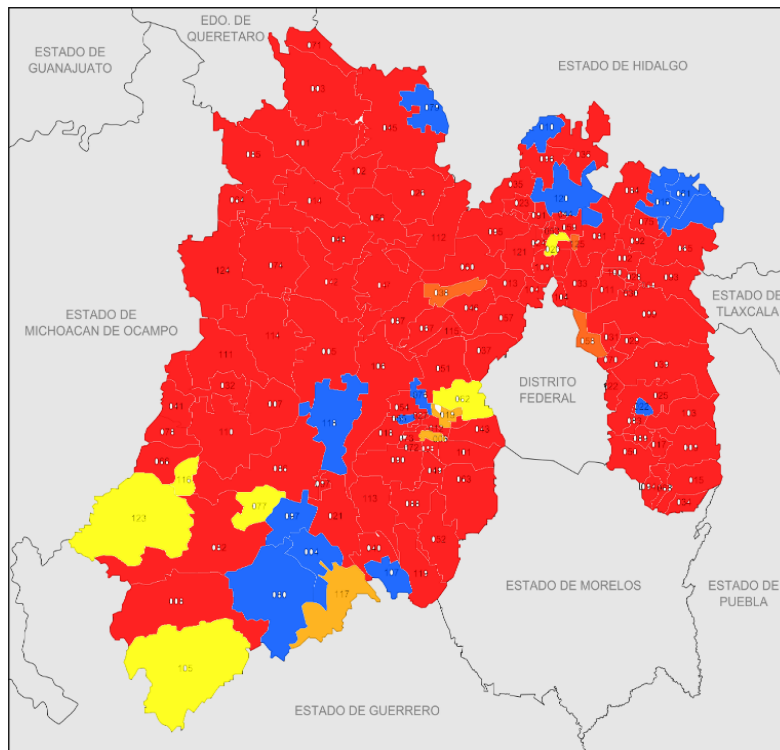
Los resultados electorales de la Región del Valle de Toluca, el Partido Revolucionario Institucional ganó 25 municipios de la región (lo que representa el 78.12%), mientras que el PAN se hizo con la victoria en 5 municipios (esto representa el 15.62% de los municipios de la región), en lo que respecta a PRD ganó únicamente 1 municipio en la región (esto es el 3.12% de la región), en concreto el municipio que ganó fue Ocoyoacac, finalmente en un municipio ganó un partido distinto a los tres principales (3.12% de la región), en concreto el Partido del Trabajo quien se hizo con la victoria en Capulhuac, como se puede observar, por el número de municipios ganados, también en esta región, el PRI, tuvo un dominio bastante marcado, prácticamente arrasando en las elecciones, ganando incluso 11 municipios más, respecto al proceso electoral anterior, este fenómeno no solamente estuvo presente en esta región, sino a nivel estatal, siendo realmente un cambio respecto a la pluralidad y alternancia política que iba creciendo desde 1993, en donde la alternancia empezó a darse realmente y de manera regular y continua.

En lo que respecta a la Región Suroeste, el PRI resultó victorioso en 16 municipios (representando el 61.53% de los municipios de la región), mientras que el PRD obtuvo 5 alcaldías (representando 19.23% de la región), por su parte, el PAN obtuvo 4 municipios (15.38% de la región), mientras que solamente un municipio fue ganado por un partido político distinto a los tres más reconocidos, esto en Zacualpan, en donde ganó la coalición del PT-Convergencia (3.84% de la región).

Por último, está la Región Noroeste, en donde el partido hegemónico se hizo con la victoria en 8 de sus 9 municipios (es decir, el 88.88% de la región), mientras que únicamente en 1 municipio ganó el PAN (representando este municipio el 11.11% de la región), como se puede ver, también en esta región el PRI tuvo un dominio abismal en comparación a las últimas elecciones, puesto que a nivel general tuvo un repunte muy grande de votos, siendo este caso de la última región, el caso en

donde el PRI ganó los mismos municipios que en el proceso electoral anterior, manteniendo una regularidad en los números en esta zona en donde la tendencia era siempre favorable para el PRI, pero que a nivel general, este dominio resultó en algo similar, pudiéndose deber a diversos factores, como posiblemente la decepción de las gestiones de los partidos de oposición, tal vez el no vislumbrar un cambio real, entre otros, que hizo que el sufragio de la gente volviera a favorecer al Partido Revolucionario Institucional.

Dos años después, en 2011, hubo un proceso electoral en el que se debía de elegir al nuevo gobernador del Estado de México, donde compitieron los candidatos del PAN Luis Felipe Bravo Mena, el cual obtuvo el 12.87% de los sufragios, el candidato de la coalición Unidos Podemos Más (PRD, PT, Convergencia) Alejandro Encinas Rodríguez, quien obtuvo el 20.96% de los sufragios, y el candidato de la coalición Unidos por Ti (PRI, PVEM y Nueva Alianza) Eruviel Ávila Villegas finalmente obtuvo el 61.97% de los votos, por lo que al comparar los resultados municipales del 2009 y los de dos años después estatales, el repunte del dominio del PRI se ve reflejado en esta elecciones a nivel estatal.



Mapa correspondiente a las elecciones del año 2009⁵⁸

- Partido Revolucionario Institucional (**PRI**)
- Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)
- Partido Acción Nacional (**PAN**)
- Convergencia
- Partido del Trabajo (**PT**)

Como se puede observar en el mapa anterior, este repunte de la hegemonía priista es fácilmente visible, puesto que, el color con el que está representado, abarca la mayor parte del territorio mexiquense, incluso en la zona del Valle de México, la cual es cercana a la Ciudad de México, y es precisamente esta región en la que había tenido mayor presencia de alternancia y pluralidad política, sin embargo, en esta ocasión, el dominio del PRI fue tan marcado, que incluso en esta zona, el dominio del partido tricolor se hizo presente recordando décadas anteriores, como

⁵⁸ Mapa de Elaboración propia

anteriormente se mencionó, este es un hecho al menos curioso, pero sobre todo, muy interesante, ya que es un cambio realmente inusual en la tendencia que se venía siguiendo, respecto a la mayor competencia que estaban generando, por lo menos, en cuatro elecciones de presidentes municipales anteriores, cambiando una tendencia que tenía más de una década que se estaba siguiendo, por supuesto, este cambio no quedo como un hecho aislado, puesto que, como anteriormente se había mencionado. Este cambio, también se vio reflejado en las elecciones para la gubernatura, que se llevaron a cabo apenas un par de años después, ya que, el candidato del Partido Revolucionario Institucional, Eruviel Ávila, prácticamente arrasó en las elecciones para la gubernatura, dejando debajo por casi dos millones de votos a su más cercano perseguidor, por lo que, de alguna manera se podría decir de manera acertada, que la estrategia del PRI para recuperar su posición hegemónica, que cabe mencionar, no había perdido completamente, le resultó completamente exitosa, al menos para este periodo, pues el repunte de resultados es realmente avasallador y frenó de repente la alternancia política y dejó de lado el crecimiento que estaba teniendo el pluralismo político, hasta hace solamente tres años antes a este proceso electoral.

Tabla de número de municipios ganados en cada región por Partido Político 2012

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	43	8	30	14
PAN	9	1	0	5
PRD	4	0	0	7
Otros	2	0	2	0

Fuente: IEEM⁵⁹

En el cuadro anterior se muestran las cifras de los municipios ganados por cada partido político en las 4 distintas regiones, sin embargo, es importante mencionar,

⁵⁹ Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2012, accedido 16 de diciembre de 2017, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

que para estas elecciones la alternancia volvió a hacerse presente en mayor cantidad en estas elecciones de presidentes municipales correspondientes al año 2012, en donde tuvieron alternancia política, por primera vez, los siguientes 6 municipios:

- Ixtapan de la Sal
- Nextlalpan
- Texcaltitlán
- Zacualpan
- Zumpahuacán
- Luvianos

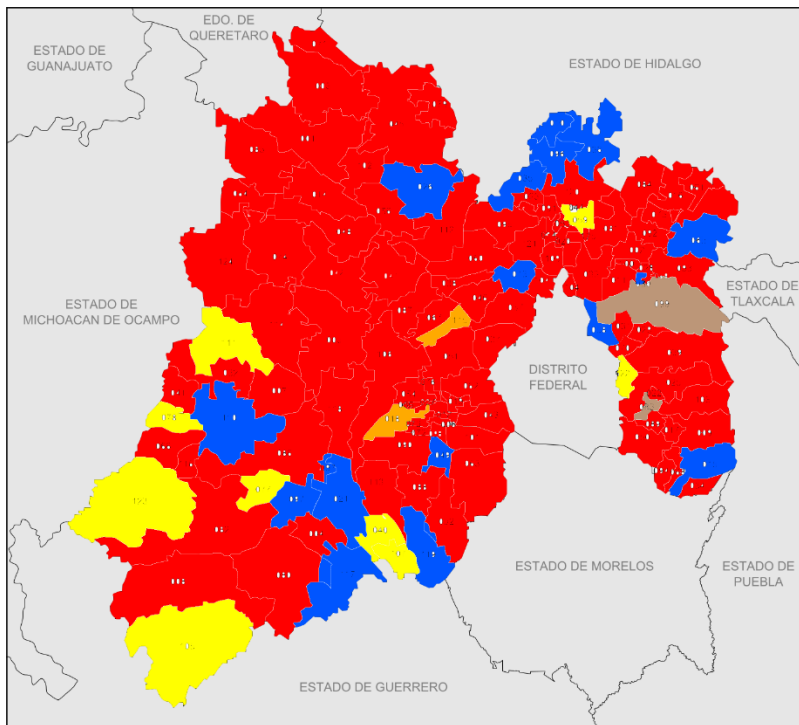
Empezando por la Región del Valle de México Mexiquense, en la que el PRI resultó ganador en 43 de sus municipios (representando estos el 74.13% de los municipios de la región), mientras que el PAN resultó electo en 9 municipios (representando el 15.51% de los municipios), en lo que respecta al PRD resultó ganador 4 municipios (lo que es el 6.89% de la región), en 2 municipios resultaron ganadores partidos políticos disintos a los más populares (representan el 3.44%, en concreto en Texcoco y Temamatla en donde resultó ganadora la coalición MORENA (PT-Movimiento Ciudadano), como se puede observar, al igual que tres años atrás, el PRI mantuvo ese dominio tan marcado, y que lo había caracterizado tiempo atrás, pero que también, había perdido en buena medida en los recientes años, incluso ganando 1 municipio más que en las elecciones pasadas, reafirmando de esta manera, el repunte que había tenido, por otro lado, es importante destacar la aparición por primera vez, de la entonces coalición MORENA, conformada por el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, pues tiempo después, se transformaría en un partido político por sí solo, fundado entre otros por Andrés Manuel López Obrador.

En lo que respecta a la Región del Valle de Toluca, el PRI ganó en 30 de los 32 municipios que componen a la región (éstos representan el 93.75% de los






municipios de la región), mientras que, siendo algo inusual, en ningún municipio gano el PAN o el PRD, siendo solamente, dos municipios en los que el partido hegemónico no resultó ganador, siendo estos Calimaya y Xonacatlán (representado estos el 6.25% de la región) en los que resultó ganador el PT, es muy interesante también, el dominio prácticamente total que tuvo el PRI en esta región, siendo que esto no sucedía desde la década de los 90, ganando incluso 5 municipios más que en las elecciones anteriormente efectuadas, asentando aún más este dominio hegemónico.

En cuanto la región Suroeste, el PRI se hizo con la victoria en 14 municipios (esto representa el 53.84% de los municipios de la región), el PRD ganó en 7 de los municipios de esta región (representan el 26.92% de la región), mientras que en 5 municipios resultó ganador el PAN (representando el 19.23% de la región), como se puede observar, en esta región el dominio priista sigue siendo marcado, sin embargo, a pesar del repunte del partido en el resto de las regiones mexiquenses, en este caso, el dominio antes mencionado ya estaba presente en las elecciones anteriores y para esta se mantiene esta tendencia constante, incluso ganando 2 municipios menos que las elecciones pasadas, manteniéndose sin tener un aumento o disminución considerable.

Por último, en la Región Noroeste el PRI ganó en 8 municipios (estos representan el 88.88% de los municipios de la región), y en únicamente 1 municipio resultó ganador el PAN (este municipio representa el 11.11% de la región), como se puede observar de acuerdo con las estadísticas, el dominio del partido tricolor, en esta región también fue muy marcado, puesto que solamente en Chapa de Mota ganó un partido que no fuera el PRI, reafirmando así nuevamente su hegemonía en las dos últimas elecciones, rememorando a épocas anteriores.



Mapa correspondiente a las elecciones del año 2012⁶⁰

-  Partido Revolucionario Institucional (**PRI**)
-  Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)
-  Partido Acción Nacional (**PAN**)
-  Partido del Trabajo (**PT**)
-  Movimiento Progresista (**PRD, PT y Movimiento Ciudadano**)

Se puede observar en el mapa anterior, el gran dominio del PRI, siendo el color que representa a este partido el que impera en el mapa, mientras que los colores de los partidos de oposición tienen poca presencia, siendo sobre todo en la parte geográfica cercana a Guerrero en donde es mayor la presencia de municipios ganados por el PAN y el PRD, se pueden observar aunque curiosamente en la Región Suroeste, que históricamente ha sido una región dominada por el PRI es de las regiones en las que más municipios ganados por partido de oposición se

⁶⁰ Mapa de Elaboración propia

observan, aunque la reafirmación del regreso de la hegemonía priista es bastante visible, esto también, en las elecciones de presidentes municipales que se suscitaron un año después de la elección de gobernador en la que el candidato priista Eruviel Ávila ganó de forma avasalladora, reflejándose también a ese nivel el repunte priista.

Tabla de número de municipios ganados en cada región por Partido Político 2015

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	36	7	26	15
PAN	11	1	5	1
PRD	6	0	1	9
Otros	5	1	0	1

Fuente: IEEM⁶¹

En el cuadro anterior podemos observar nuevamente las cifras de los municipios ganados por cada partido político, en cada una de las regiones, aunque antes, cabe destacar, que para el proceso electoral de este año no hubo nuevos municipios que hayan experimentado alternancia por primera vez, por lo que ya en pleno 2015 aún quedaban 8 municipios que todavía no habían experimentado alternancia alguna, los cuales son los siguientes:

- Acambay
- Almoloya de Alquisiras
- Atacomulco
- Chimalhuacán
- San Felipe del Progreso

⁶¹ Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2015, accedido 10 de enero de 2018, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

- Sultepec
- Temascaltepec
- Villa Victoria

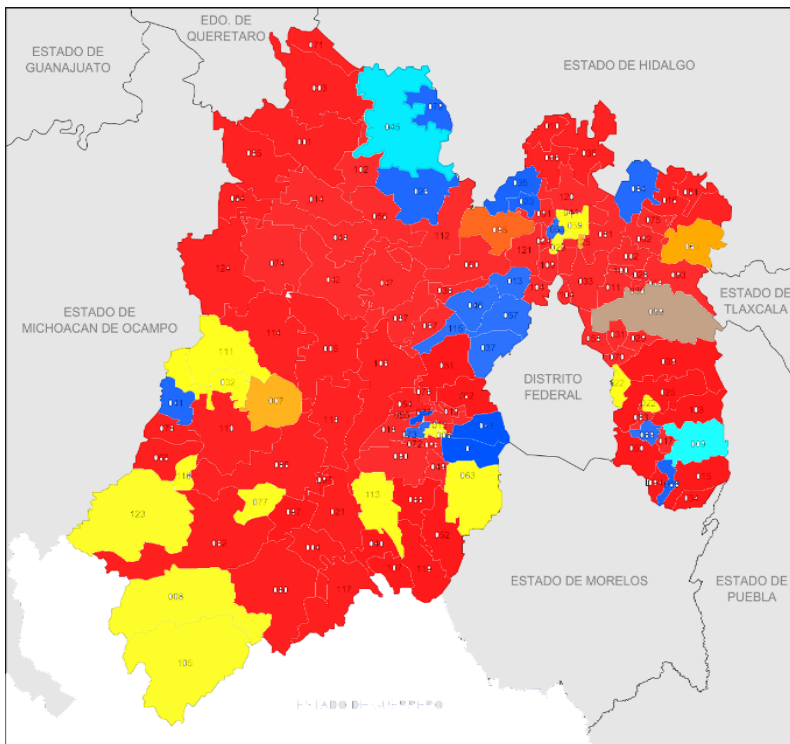
En lo que respecta a el número de partidos políticos ganados en cada región, en la Región del Valle de México Mexiquense, el PRI ganó en 36 municipios, (representando el 62.06% de los municipios de la región) mientras que el PAN se hizo con la victoria en 11 municipios (representan el 18.96% de la región), por su parte el PRD ganó en 6 municipios (representan el 10.34% de la región), mientras que en 5 municipios (representan el 8.62% de la región) no ganó ninguno de los partidos políticos antes mencionados, empezando por; Amecameca en donde ganó Encuentro Social, Texcoco en donde ganó MORENA, Otumba y Tonanitla en donde resultó electo el PT y Tepetzotlán en el cual ganó Movimiento Ciudadano. Como podemos observar, el dominio del PRI para este proceso electoral sigue manteniéndose, aunque al menos para esta región, en comparación con las elecciones anteriores, ganó 7 municipios menos, si bien, sigue teniendo la ventaja sobre sus competidores en cuanto a números, para este periodo tuvo un decrecimiento en cuanto a municipios ganados, lo que posiblemente puede presagiar mayor pluralidad política para el futuro.

En la Región del Valle de Toluca, el PRI ganó las elecciones en 26 municipios (representan el 81.25% de los municipios de la región), por su parte, el PAN se hizo con 5 municipios (estos son el 15.62% de la región), el PRD ganó únicamente en 1 municipio (representando el 3.12% de la región), mientras que en ningún municipio ganó un partido político distinto a los 3 partidos políticos principales, en este proceso electoral el partido hegemónico sigue teniendo un dominio muy importante, aunque al igual que la Región del Valle de México Mexiquense, el PRI ganó 4 municipios menos respecto a las anteriores elecciones.

En cuanto a la Región Suroeste, el PRI se hizo con la victoria en 15 municipios (esto representa el 57.69% de los municipios de la región), mientras que el PRD ganó en

9 municipios (esto representa el 34.61% de la región), en cuanto al PAN, ganó solamente 1 municipio (esto representa el 3.84% de los municipios de la región), mientras que al igual que el PAN, únicamente e 1 municipio (3.84% de la región) ganó un partido político distinto, siendo este Amanalco en donde resultó electo el candidato del PT.

Por último, en la Región Noroeste, el PRI resultó victorioso en 7 municipios (estos representan el 77.77% de los municipios de la región), mientras PAN fue electo únicamente en 1 municipio de la región (este representa el 11.11% de la región), en lo que respecta al PRD en esta región no ganó en ningún municipio, mientras que en otro municipio, en concreto en Jilotepec resultó electo el candidato de Nueva Alianza, como podemos observar en esta región, el PRI conserva su hegemonía casi total recuperada en las elecciones más recientes, dejando apenas espacio para que 2 municipios fueran ganados por partidos de oposición, disminuyendo un poco el pluralismo político en esta zona.



Mapa correspondiente a las elecciones del año 2015⁶²



Como se puede observar en el mapa anterior, la tendencia del repunte del dominio marcado del PRI en estas elecciones de presidentes municipales, correspondientes

⁶² Mapa de Elaboración Propia

al 2015, sigue manteniéndose, pudiéndose afirmar, que en los últimos tres procesos electorales se reafirmó de una manera muy clara, empezando en las elecciones del 2009 y reafirmándose en las dos siguientes elecciones, y tal como se puede ver en el mapa, el color que representa al partido hegemónico es el más presente, mientras que en donde mayor presencia hay de los partidos de oposición son en la Región del Valle de México Mexiquense y en la Región Suroeste, las cuales curiosamente son muy contrastantes en cuanto al índice de marginación y el desarrollo socioeconómico, pues la primer región tiene bajos números de índices de marginación, la segunda regio cuenta con números negativos respecto al mismo tema.

Tabla de número de municipios ganados en cada región por Partido Político 2018

Partido Político	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
PRI	4	3	11	4
PAN	2	0	0	2
Partido Verde	3	2	1	0
Morena	32	1	15	6
Coalición PAN PRD	11	3	3	11
Otros	6	0	2	3

Fuente: IEEM⁶³

En el cuadro anterior podemos observar las cifras de los municipios ganados por cada partido político, en cada una de las regiones, aunque, cabe destacar, que para el proceso electoral de este año hubo tres municipios que tuvieron alternancia política por primera vez en su Historia, los cuales fueron; Atlacomulco, San Felipe del Progreso y Temascaltepec (los cuales gano Morena), sin embargo, en pleno

⁶³ Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2018, accedido 18 de febrero de 2018, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

2018 aún quedaban 5 municipios (representando el 4% de los municipios del Estado) que aún no habían experimentado alternancia alguna, es decir, habían sido gobernados por el PRI, los cuales son los siguientes:

- Acambay
- Almoloya de Alquisiras
- Chimalhuacán
- Sultepec
- Villa Victoria

Como también podemos observar en el cuadro anterior, para el periodo electoral del 2018 el partido político de reciente creación Morena arrasó a nivel general en el Estado de México, pues obtuvo una histórica victoria en la mayoría de los municipios mexiquenses, para ser exactos ganando 54 de los 125 municipios, representando el 41.6% de los municipios mexiquenses, mientras que el PRI, el cual había sido el partido históricamente hegemónico ganó únicamente 22 municipios, representando únicamente el 17.6% de los municipios totales, por lo que claramente podemos observar la aplastante victoria del partido de Movimiento de Regeneración Nacional ganando con poco más del doble de municipios al Partido Revolucionario Institucional.

Obviamente este hecho no es aislado, ni una casualidad, pues justamente estas elecciones de presidentes municipales coincidieron con las elecciones para presidente de la República Mexicana, en la que el candidato Andrés Manuel López Obrador, uno de los fundadores del partido MORENA y el que resultara el candidato ganador de las elecciones del 2018, la popularidad de este candidato, aunado a su discurso esperanzador, dotó de mucha popularidad y votos a su partido en las elecciones regionales, desde diputaciones locales y federales, hasta alcaldías en toda la República Mexicana.

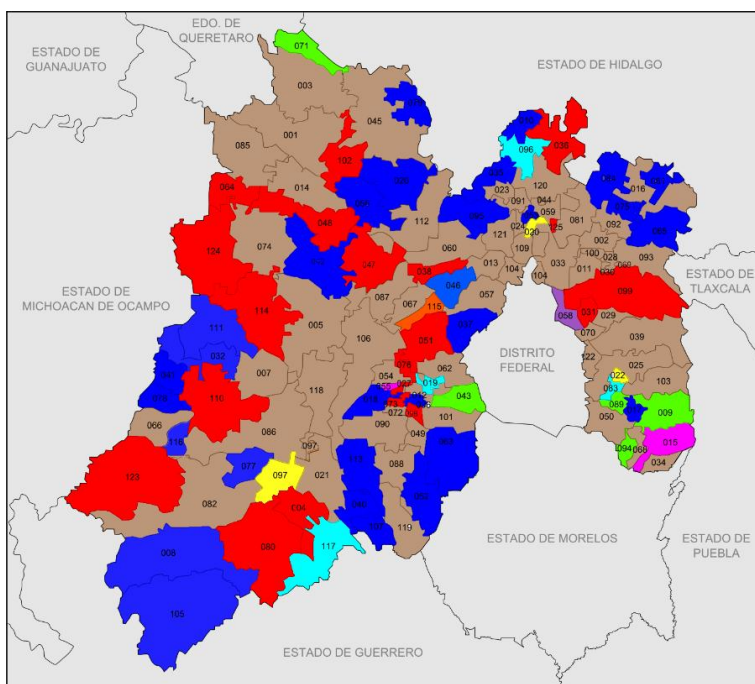
De acuerdo con los datos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en la región del Valle de México Mexiquense únicamente 4 municipios fueron ganados por el PRI (representando el 6.89% de los municipios de la región), mientras que Morena ganó 32 municipios (representando el 55.17% de los municipios de la región), así mismo, por otro lado, el resto de los partidos políticos, incluso la coalición PAN-PRD la cual ganó 11 municipios (representando el 18.96% de la región), así como los otros partidos, todos en conjunto ganaron en 11 municipios (también representando el 18.86% de la región), por lo que todos los partidos políticos, incluyendo al PRI ganaron 26 municipios contra los 32 que ganó Morena, es decir, en la región del Valle de México Mexiquense, el dominio morenista fue avasallador, mostrando un cambio histórico en favor de un partido político de reciente creación lo que denota también el hartazgo de buena parte de la sociedad, ante un partido político que discursivamente ofrecía un cambio y esperanza.

Por otro lado, tenemos a la Región del Valle de Toluca, en dicha región el PRI ganó 11 municipios (representando el 34.37 % de los municipios la región), mientras que el Partido verde ganó únicamente un municipio (3.12% de la región), la coalición PAN-PRD se quedó con 3 municipios (representando el 9.37% de los municipios de la región), mientras que Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano se quedaron con un municipio cada uno (3.12% de la región cada uno), y finalmente Morena se quedó con 15 municipios (lo que representa el 46.87% de los municipios de la región), por lo que, si bien, no fue tan dominante como en la región del Valle de México Mexiquense, si obtuvo 4 municipios de ventaja al Partido Revolucionario Institucional.

La tercera región, la Región Suroeste para las elecciones de alcaldes del 2018, el PRI ganó 4 partidos (representando el 15.38% de los municipios de la región), por su parte el PAN individualmente ganó 2 municipios (representando 7.69% de los municipios de la región), el partido dominante para estas elecciones (Morena) ganó 6 municipios (representando el 23.07% de los municipios de la región), por su parte la coalición PAN-PRD obtuvo la victoria 11 municipios (representando el 42.30% de

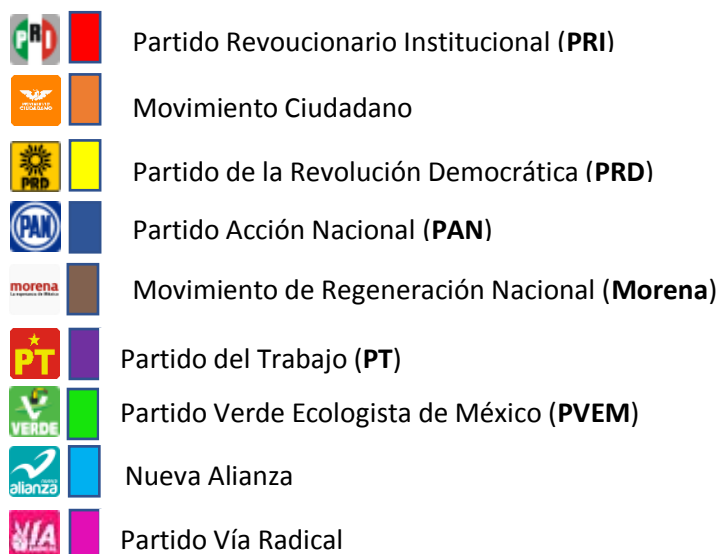
los municipios de la región), mientras que los otros partidos políticos de menor jerarquía ganarían 3 municipios en conjunto (representando el 11.53% de los municipios de la región), por lo que como es notorio, de acuerdo con los datos del IEEM, es que, al menos en esta región), la coalición PAN-PRD logro hacerle frente a Morena, mientras que el PRI apenas figuró como competencia.

Por último, en la región Noroeste, el PRI ganó 3 municipios de la región (33.33% de los municipios de la región), por su parte el Partido Verde se impuso 2 municipios (representando el 22.22% de los municipios de la región), en esta región Morena únicamente obtuvo la victoria un municipio (11.11% de los municipios de la región), siendo así, que la coalición PAN-PRD ganó 3 municipios (33.33% de los municipios de la región), por lo que, en esta región, de acuerdo con los resultados de las elecciones, se puede notar que los resultados estuvieron repartidos entre el PRI y la coalición PAN-PRD por partes iguales, mientras que Morena apenas tuvo presencia en 1 de los 9 municipios de la región.



Mapa Correspondiente a las elecciones del año 2018⁶⁴

⁶⁴ Mapa de Elaboración propia



3.3 Análisis socioeconómico de los municipios con alternancia

Tabla de Índice de Marginación por Regiones 2015

Grado de Marginación	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
Muy Alto	0	0	0	0
Alto	0	3	3	13
Medio	1	5	7	10
Bajo	23	1	8	3
Muy Bajo	34	0	14	0

Fuente: CONAPO⁶⁵

⁶⁵ CONAPO, “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 2015”, 2016, accedido 4 de septiembre de 2018, <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>.

En el cuadro de Índice de marginación anteriormente mostrado, es posible observar las cifras correspondientes al grado de marginación de cada uno de los 125 municipios, divididos en 4 regiones, según el grado que les corresponde de acuerdo con los criterios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), según los datos recabados correspondientes al año 2015, empezando por la región que cuenta con más municipios, la Región del Valle de México Mexiquense, la cual no tiene ningún municipio con una problemática grave de marginación, es decir, que están clasificados con un grado Alto o Muy alto, mientras que solamente 1 municipio está categorizado con un grado de marginación Medio (esto representa el 1.72% de la región), 23 de los municipios de esta región (estos son el 39.65% de la región) están categorizados con un grado de marginación Bajo, mientras que 34 municipios tienen un grado de marginación Muy Bajo (esto es el 58.62% de la región), por lo que, como se puede ver, por las cifras de esta región, el índice de marginación no es en absoluto problemático, siendo también esta región, una de las que más pluralismo político tiene, además es una de las regiones en donde, desde que se empezó a dar la alternancia política de forma constante, fue de la primeras en las que se empezó a dar en una gran medida, pues para el 2015, de sus 58 municipios, solamente en uno no se había experimentado alternancia, habiendo alternancia casi en la totalidad de la región hasta entonces.

En cuanto a la Región del Valle de Toluca, ninguno de sus municipios tenía un grado Muy alto de marginación, sin embargo, 3 de sus municipios estaban clasificados con un grado de marginación Alto (representan el 9.37% de los municipios de la región), mientras que 7 municipios tienen un grado de marginación Medio (esto es el 21.87% de la región), otros 8 municipios de la región están clasificados con un grado Bajo de marginación (estos son el 25% de la región) y 14 tienen un Muy Bajo grado de marginación (43.75% de la región), de acuerdo a las estadísticas, se puede decir, que en esta región el índice de marginación bajo en la mitad de la región, mientras que en la otra mitad, es una problemática considerable, aunque no tan grave, de

acuerdo a los números. Cabe mencionar que para las elecciones del 2015 esta región fue dominada muy claramente por el PRI, no notándose una relación muy clara entre el aspecto socioeconómico y la hegemonía priista para esta elección, en lo que respecta a esta región.

En la Región Suroeste no hay ningún municipio con un Muy Alto grado de marginación, sin embargo, hay 13 municipios clasificados con un grado de marginación Alto (estos son el 50% de los municipios de la región), 10 municipios tienen un grado de marginación Medio (30.46% de la región), y solamente en 3 municipios el grado de marginación es Bajo (11.53% de los municipios de la región) y ninguno está categorizado con un Muy Bajo Índice de marginación, por lo que, como se ve en esta región, el índice de marginación está muy presente y es un problema considerable, aunque curiosamente para las elecciones de 2015, hubo por lo menos en esta región, una mayor pluralidad política, a pesar de la problemática de la marginación, por lo que en esta ocasión la tendencia de que a menor desarrollo socioeconómico, menor alternancia y por ende pluralismo no se siguió de manera clara, pues aunque aumentaron los municipios con un Alto grado de marginación, casi la mitad de sus municipios fueron ganados por partidos de oposición, aunque cabe mencionar, que todavía contaba con 3 municipios que no habían experimentado nunca la alternancia política.

Por último, en la Región Noroeste no hay municipios con un Muy Alto o Muy Bajo grado de marginación, aunque hay 3 con Alto grado de marginación (estos son el 33.33% de los municipios de la región), mientras que 5 municipios fueron clasificados con un grado de marginación Medio (55.55% de la región) y solamente 1 municipio tenía un grado de marginación Bajo (11.11% de la región), respecto a la última datación de IM de cinco años atrás, la marginación aumentó un poco el nivel, aumentando 3 municipios con alta marginación, siendo esta región dominada por el PRI casi en su totalidad, siguiendo la tendencia que se venía notando, de dominio del PRI, sobre todo en zonas de menor desarrollo socioeconómico, esto al menos en los últimos procesos electorales.

Tabla de Índice de Marginación por Regiones 2020

Grado de Marginación	Valle de México Mexiquense	Región Noroeste	Valle de Toluca	Región Suroeste
Muy Alto	0	0	0	0
Alto	0	1	3	9
Medio	0	4	0	10
Bajo	6	4	8	5
Muy Bajo	52	0	21	2

Fuente: CONAPO⁶⁶

Dentro de la información contenida en el cuadro de Índice de marginación anteriormente mostrado, se pueden observar las cifras correspondientes al grado de marginación que hay en cada uno de los 125 municipios, estos a su vez están divididos en 4 regiones, según el grado que les corresponde de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), según el análisis de distintas variables correspondientes al año 2020. El presente análisis comienza por la región que cuenta con mayor cantidad de municipios, la Región del Valle de México Mexiquense, para este periodo temporal la región no contaba con ningún municipio con alguna problemática en cuanto al grado de marginación, dado que no existen municipios categorizados con el grado “Muy Alto”, “Alto” e incluso, se da un hecho casi inédito, que es el que ningún municipio este categorizado al menos con un grado “Medio”, esto en comparación con años anteriores, este hecho representa un avance en comparación a solamente a los datos de índice de marginación arrojados cinco años antes, en los que aún había un municipio categorizado en grado “Medio” y alejándose de los 4 municipios categorizados en el grado anteriormente mencionado, por otro lado, esta región cuenta con 6 municipios categorizados en un “Bajo” grado de índice de marginación

⁶⁶ CONAPO, “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 2020”, 2020, accedido 4 de octubre de 2022, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/835462/Indices_Coleccion_280623_entymunp_ginas-154-411.pdf

(representando el 10.34% de los municipios de la región), por último, existen 52 municipios con una categorización de “Muy Bajo” en cuanto al IM (representando el 89.65% de la región), con lo que podemos comprobar que existió un progreso ciertamente notable en cuanto al tema socioeconómico, siendo la región que menor problemática presentaba, pues si bien, es cierto que esta región no presentaba mayor problemática en cuanto a lo socioeconómico en procesos pasados, también es cierto que para este periodo en particular la problemática disminuyó todavía más de manera considerable.

Por otro lado, la segunda región con mayor cantidad de municipios es la región del Valle de Toluca que no cuenta con ningún municipio con el grado de “Muy Alto” en cuanto a índice de marginación, mientras que hay 3 municipios con grado “Alto” de marginación (9.37% de los municipios de la región), para este momento no se cuenta con ningún municipio categorizado con grado “Medio” de marginación, por 8 municipios con un “Bajo” grado de marginación (representando el 25% de los municipios de la población), finalmente esta región cuenta con 21 municipios con un “Muy Bajo” grado de índice de marginación (representando el 65.62% de los municipios de la región), siendo clara muestra de un notorio progreso en cuanto a una baja de marginación para los pobladores de esta región.

La tercera región para describir es la Región Suroeste la cual cuenta con la tercer mayor cantidad de municipios, de los cuales no hay ninguno categorizado en un grado “Muy Alto” de marginación, mientras que hay 9 municipios con un “Alto” grado de marginación (representando el 34.61% de la población), existen 10 municipios con un grado “Medio” de índice de marginación (representando el 38.46% de los municipios de la región), también hay 5 municipios con un “Bajo” grado de marginación (representando el 19.23% de los municipios de la región), mientras que hay 2 municipios con un “Muy Bajo” grado de marginación (representando el 7.69% de los municipios de la región), de acuerdo a los números arrojados para el caso de esta región nos podemos dar cuenta de que, si bien, los números siguen siendo

poco favorables en comparación con las dos primeras regiones, también hubo un progreso de acuerdo con las variables tomadas en cuenta para generar el índice de marginación, puesto que, incluso se presentan 2 municipios con un “Muy Bajo” grado de marginación, a diferencia del año 2015 en el que no había ningún municipio que contara con las características necesarias para llegar a esta categorización.

Por último, está la región Noroeste, la cual es la región que cuenta con menor cantidad de municipios, en esta área tampoco hay municipios con un “Muy Alto” grado de marginación, sin embargo, hay un municipio con un “Alto” grado de marginación (representando el 11.11 % de los municipios de la región), hay 4 municipios con un grado “Medio” de índice de marginación (representando el 44.44% de los municipios de la región), existen 4 municipios con un “Bajo” grado de marginación (representando el 44.44% de los municipios de la región), y finalmente no existen ningún municipio con “Muy Bajo” grado de marginación.

De acuerdo a las cifras arrojadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se puede observar que hubo un avance significativo en cuanto a la disminución del índice de marginación en gran parte de la población de los municipios mexiquenses, sin embargo, cabe destacar que ésta es una tendencia que se venía siguiendo de manera constante durante los años recientes, independientemente de los partidos políticos que estuvieran en el poder, ya sea en mayor o menor medida, por lo que se puede decir que en cuanto al aspecto socioeconómico, las carencias socioeconómicas vienen a la baja, esto de acuerdo a las cifras arrojadas por el CONAPO, siendo esto un síntoma positivo para los mexiquenses en años recientes.

Reflexiones finales

Durante este tercer capítulo se abarcó un periodo en el que la alternancia y la pluralidad política se vieron afectados, en el sentido de que hubo un estancamiento en la progresión que venían teniendo ambos rubros, puesto que el PRI recuperó buena parte del territorio perdido, al menos durante los primeros tres procesos electorales, este hecho supuso un cambio en la tendencia a la alza de presencia de los partidos políticos de oposición, sin embargo, en el último periodo electoral se suscitó un cambio muy interesante, dado que, tras el surgimiento del partido político “Movimiento de Regeneración Nacional” fundado por el actual presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, y precisamente la presencia de esta figura política nacional dotó a este partido de un gran poder de convocatoria y por ende de popularidad, ya que, tanto a nivel nacional como a nivel regional el discurso que expresaba la ideología de este partido político, logró convencer a gran parte de la población mexicana, incluyendo por supuesto a parte de la población mexiquense, aunado al hartazgo de la población por el mal manejo de los partidos políticos que anteriormente estuvieron en el poder. Precisamente, en este cambio se puede ver claramente representado de manera gráfica en los mapas de preferencia política del Estado de México, de manera que el color rojo que preponderó en las últimas elecciones dejó de estar presente en la mayor parte del Estado de México.

Durante este periodo, es decir, desde la fundación de MORENA como partido político en 2014 a la fecha, hubo elecciones de presidente municipal en el Estado de México al año siguiente, en dichas elecciones el PRI volvió a llevarse la mayor parte de los municipios en la entidad; sin embargo, el partido de reciente fundación empezó a tomar cada vez mayor fuerza a nivel nacional, por lo que, tarde o temprano esta fuerza política llegaría al territorio mexiquense, por lo que, no fue el motivo de sorpresa que apenas para el siguiente periodo electoral, es decir, las elecciones del año 2018, el Movimiento de Regeneración Nacional y su promesa de

traer consigo la cuarta transformación histórica para México, hicieran que buena parte de la población, confiara su voto en la esperanza nacional que prometía este movimiento político, por lo que, en las últimas elecciones de presidentes municipales hasta la fecha, este partido político de reciente creación ganó terreno en gran parte de los municipios mexiquenses, debido parcialmente a la popularidad de la cara principal de este partido político, es decir, Andrés Manuel López Obrador, siendo esto mismo un hecho inédito, dado que, el Estado de México históricamente ha sido un bastión importante para el PRI a nivel nacional, y precisamente para este periodo electoral el PRI tuvo una presencia mucho menor de lo que había tenido en periodos anteriores, cambiando de alguna manera la dinámica política estatal y por supuesto también nacional.

Conclusiones

La alternancia política es un elemento que requirió la presencia varios factores tanto políticos, como sociales y económicos, para que pudiera presentarse, siendo todo un proceso que, bajo un modelo político democrático, se permite que exista y fomenta que se dé, siendo además, que esto, dota de una mayor calidad a la democracia, ya que, entre más opciones se les presenten a los votantes, tienen la posibilidad de elegir la opción que mejor les convenga, ya sea por propuestas, discurso o ideología, beneficiando de esta manera, que exista una competencia con igualdad de condiciones, que permita el pluralismo político y el conocimiento de las formas de gobernar de cada uno de los partidos políticos, mientras que también beneficia la existencia de pluralidad política y la posibilidad de ofrecer mejores condiciones de gobierno resultado de una competencia política más reñida. El hecho de que comenzara a existir alternancia política a partir de 1993 fue un gran avance para la mejora en la calidad de los procesos democráticos venideros, pues fue el comienzo de un proceso democrático más competitivo y que contó con una

mayor supervisión de instituciones electorales independientes al gobierno, logrando que se empezara a confiar más en los siguientes procesos democráticos.

A lo largo de este trabajo, se han analizado los factores, la presencia o, en su defecto, la ausencia de la alternancia política en los municipios mexiquenses, a través de los distintos procesos electorales, para ser preciso, en las elecciones de presidentes municipales, en donde, para el año 1993 comenzó a darse alternancia política de una manera más constante, pues si bien, anteriormente se habían dado algunos casos aislados, estos no representaron una constante, sino hasta el año anteriormente mencionado, aunque en principio fueron 12 municipios en donde permeó la pluralidad política, desde entonces se convirtió en una constante, presentándose a partir de aquí la alternancia de manera constante, aunque para este momento parezcan como una pequeña cantidad de municipios en proporción, fue muy significativo, para este proceso electoral, sentando un precedente de lo que estaba por ocurrir, puesto que, era la primera vez que tantos municipios eran perdidos por el partido que históricamente había tenido la hegemonía (PRI), esto provocó, que después de 3 años, en las elecciones de 1996, la alternancia se diera ya en una gran parte de los municipios, aumentando de 12 a 49 los municipios en los que ya no ganó el PRI, teniendo un incremento de casi el triple de los municipios, solamente tres años antes, disminuyendo además, conforme pasaban las elecciones los municipios que aún no habían experimentado alternancia en cuanto a la elección de alcaldes ni una vez en su historia, siendo aún, una buena cantidad, pues para el 2006, 13 años después de que la alternancia política inició, aún quedaban 30 municipios, los cuales nunca habían tenido alternancia y terminando en las últimas elecciones analizadas para ese trabajo, ya a 22 años de iniciado el proceso de alternancia política, todavía existían 8 municipios que aún no habían experimentado alternancia política, demostrando que para que sea un proceso total, se requieren varios años y elementos sociopolíticos. Por otro lado, en esta década al menos se conformaba la tendencia, de que una mayor presencia de alternancia se presenta en los municipios con mejores características socioeconómicas,

mientras que los municipios con las características socioeconómicas menos favorables tienen un bajo o nulo grado de alternancia, puesto que de acuerdo a las estadísticas de Índices de Marginación, la región con menor Índice de Marginación que es la región del Valle de México Mexiquense fue la que contó con mayor número de municipios ganados por la oposición, mientras que la que le sigue es la región del Valle de Toluca también empezó a ganar terreno rápidamente la alternancia, caso contrario que en las regiones noroeste y suroeste, siendo éstas en las que menor cambio hubo, por lo que contaron con poca presencia de alternancia, notándose y pudiéndose observar gráficamente mediante los mapas presentados en cada apartado.

En la década de los 2000, justamente en el primer año del nuevo milenio, el pluralismo y la alternancia política iban en aumento, puesto que dado el panorama político nacional, en concreto sucesos como la transición a la democracia en las elecciones para presidente de la República, donde por primera vez ganaba las elecciones presidenciales un candidato que no perteneciera al PRI, después de casi 80 años, este suceso se vio reflejado también en las elecciones municipales, pues la popularidad de los partidos de oposición aumentó considerablemente, siendo las primeras 3 elecciones de esta década un fiel reflejo de una mayor competitividad política y permitiendo la existencia de un mayor aumento de pluralismo, siendo de esta manera, una década de crecimiento constante de la alternancia política, siendo a su vez fiel reflejo de la calidad de la democracia, mostrándose con la expresión mediante el sufragio de los votantes, para este periodo la tendencia sigue siendo claramente constante, puesto que las regiones que menor problemática presentan en cuanto a los índices de marginación, que son la Región del Valle de México Mexiquense y la región del Valle de Toluca, son precisamente en las que mayor presencia de alternancia hubo, contrario a las regiones Suroeste y Noroeste, que precisamente son las regiones de mayor índice de marginación.

Finalmente, en el último periodo analizado, es decir, el periodo del 2009 al 2018, que también abarcó tres elecciones, se da un suceso bastante curioso, pues el

partido hegemónico recupera bastante terreno perdido y empieza a ganar nuevamente sin muchas complicaciones en las elecciones de presidentes municipales, viéndose esto reflejado incluso en las elecciones para gobernador del Estado de México en el 2011, pues el candidato priista ganó las elecciones con una aprobación clara, de acuerdo al porcentaje de votos por el que triunfó. Esta tónica siguió en las dos elecciones municipales siguientes, frenando incluso la alternancia política momentáneamente y por consecuencia también se vio mermado el pluralismo político, pero este fenómeno transgredió más, pues en las elecciones para presidente de la República Mexicana del 2012 el candidato ganador fue el candidato priista Enrique Peña Nieto, exgobernador del Estado de México del 2005 al 2011, lo que también influyó en las elecciones municipales, comparable a como en el año 2000 influyó el contexto sociopolítico, aunado a variables como el voto duro, el clientelismo político y el romanticismo por el pasado o decepción de la forma de actuar de los gobiernos no priistas, que permitieron este repunte de popularidad y/o dominio del Partido Revolucionario Institucional. Para este último periodo de estudio, la tendencia cambia, puesto que, al haber un resurgimiento del PRI, recobrando mucho terreno en la primera parte de este periodo, la tendencia que dice que, a menor índice de marginación, menor presencia de alternancia, no se sigue como lo venía haciendo, pues independientemente de las condiciones socioeconómicas de las distintas regiones, hubo un estancamiento, tanto en cuestión de alternancia política, como de pluralidad.

En los últimos procesos electorales para la elección de presidentes municipales analizadas para este trabajo, es decir, en las elecciones del 2018, se dio un cambio muy notorio, dado que a diferencia del periodo del 2009 al 2015 en el que el PRI parecía que comenzaba a recuperar el territorio que había perdido durante los últimos años, la tendencia para el proceso electoral que se dio en los años posteriores cambio de una manera muy notoria, pues en solamente 3 años posteriores al repunte, el PRI nuevamente recibió un duro golpe a la estabilidad que parecía estar manteniendo durante los últimos dos periodos de elecciones, tras el

nacimiento del partido político denominado “Movimiento de Regeneración Nacional”, el cual no sólo irrumpió a nivel estatal, sino también nacional, repercutiendo también a nivel regional, provocando un cambio muy importante en el panorama político mexicano, haciendo un fenómeno comparable al efecto dominó.

En este trabajo fue muy satisfactorio e interesante el poder analizar y entender de una forma más detallada el comportamiento de la alternancia política en las elecciones municipales del Estado de México, además de poder detectar ciertas tendencias, tales como, la de que a mayor desarrollo socioeconómico, mayor presencia de alternancia y pluralismo político, puesto que, aunque no es una norma que se cumpla a rajatabla, sí es una constante que se dio en la mayor parte de las elecciones municipales en las 4 regiones mexiquenses. Fue una experiencia muy enriquecedora, el poder conocer mediante estadísticas y números un poco más del comportamiento político histórico a nivel municipal enfocado en la alternancia, el cual es uno de los sucesos más importantes de la historia política reciente en el Estado de México. La alternancia política es un elemento enriquecedor de la democracia, y hoy en día es una realidad palpable, sin embargo, para que esto sucediera se tuvieron que realizar varios cambios sociales y políticos, siendo un proceso largo, que hasta el último periodo analizado, si bien la alternancia ya se había dado casi en su totalidad, aún quedaban municipios que no la habían experimentado, por lo que, sería pertinente observar y analizar qué sucede en los siguientes periodos electorales y poder comprobar el tiempo que tardó la alternancia en ser una característica general para todos los municipios.

GLOSARIO

Cientelismo: Podemos definir al clientelismo como aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos,

basada en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en la que existen un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político o votos.⁶⁷

Pluralismo Político: El pluralismo político, sustentado en la libertad de expresarse y asociarse en función de una específica posición política, determina un concepto inherente a la democracia. Solo un sistema democrático ofrece condiciones para expresar y defender distintas y antagónicas líneas de pensamiento, todas amparadas por el respeto y tolerancia que afirma la legitimidad y validez de cada opción política.⁶⁸

Militante: Las y los militantes son ciudadanas y ciudadanos que, en ejercicio de sus derechos político-electorales, se afilian a un partido político nacional o local.⁶⁹

Simpatizantes Políticos: Es el que simpatiza con algo o con alguien. Simpatizante de un partido político es una de las categorías de adherentes de un partido. El simpatizante es aquel que vota por los candidatos del partido y así lo comunica a los demás, pero no está adscrito formalmente al partido.⁷⁰

⁶⁷ Audelo Cruz, "¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática", 127.

⁶⁸ Córdón Aguilar, "DEMOCRACIA, PLURALISMO POLÍTICO Y PARTIDOS POLÍTICOS".

⁶⁹ Instituto Nacional Electoral, "Glosario Electoral - Militante - Central Electoral".

⁷⁰ Instituto Nacional de Estudios Políticos, "Diccionario Electoral".

Referencias:

- Almaraz, Bernardo. *Continuidad y Alternancia Electoral En Los Gobiernos Municipales Del Estado de México*. Plumas y Letras, 2007. <http://hdl.handle.net/11651/336>.
- Aranda, Rafael. "Evolución de la alternancia: de los centros urbanos a sus periferias". *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública* 3, no. 5 (1 de enero de 2010): 7-28. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3368180.pdf>.
- Audelo Cruz, Jorge M. "¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática". *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* 12, no. 24 (2004):124-142. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41751459004>
- Ávila, Igor Vivero, y Rafael Cedillo Delgado. *Reflexiones sobre alternancia y competitividad: las elecciones municipales del Estado de México, 2006*. Instituto Electoral del Estado de México, 2007.
- Battroid, Mapa de Localización de Luvianos, Wikipedia, 17 de febrero de 2013, https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/9/9c/Mexico_Estado_de_Mexico_Luvianos_location_map.svg/600px-Mexico_Estado_de_Mexico_Luvianos_location_map.svg.png?20130218022737.
- Bovero, Michelangelo. *Democracia, alternancia y elecciones*. Vol. 11, Conferencias Magistrales, traducido por Córdova Lorenzo. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral, 2020. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CM11_baja.pdf.
- Cedillo Delgado, Rafael. "La Alternancia Política En Los Municipios Del Estado de México". *Espacios Públicos* 9, no. 18 (1 de enero de 2006): 122-151. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67601809.pdf>.

- CEFP, (2002). Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de México, 2000. Centro de Estudios de las Finanzas Pública. Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0032002.pdf>
- Coca, Juan R., y Graciela L. “REFLEXIONES SOBRE PLURALISMO POLÍTICO Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS CONTEMPORÁNEAS”. Editado por Luis Gómez Encinas. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, no. 70 (julio de 2016). <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495952432006.pdf>.
- CONAPO. “Desigualdad regional y marginación municipal en México”, 1994. Accedido 4 de septiembre de 2018. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Desigualdad_Regional_y_Marginacion_Municipal_en_Mexico_1990
- CONAPO. “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 1995”. 1995. Accedido 14 de septiembre de 2018. http://www.conapo.gob.mx-es/CONAPO/Indices_de_marginacion_1995
- CONAPO. “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 2000”. 2001. Accedido 20 de septiembre de 2018. http://www.conapo.gob.mx-es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2000_
- CONAPO. “Índice de Marginación Por Entidad Federativa 2005”, 2006. Accedido 11 de octubre de 2018. http://www.conapo.gob.mx-es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2005_.
- CONAPO. “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 2010”. 2011. Accedido 20 de septiembre de 2018. http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_
- CONAPO. “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 2015”, 2016. Accedido 4 de febrero de 2019. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>.

- CONAPO, “Índice de Marginación Por Entidad Federativa y Municipio 2020”, 2020, accedido 4 de octubre de 2022, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/835462/Indices_Coleccion_280623_entymun-p_ginas-154-411.pdf
- Consejo Estatal de Población. “Panorama Demográfico Del Estado de México”, 2014. Accedido 7 de diciembre de 2019. https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/coespo_pdf_pano14.pdf.
- Cordón Aguilar, Julio Cesar. "DEMOCRACIA, PLURALISMO POLÍTICO Y PARTIDOS POLÍTICOS". Revista de la Facultad de Derecho de México 68, n.º 270 (2 de marzo de 2018): 151. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2018.270.63653>.
- Corona Armenta, Gabriel. “Efectos de La Alternancia En El Poder Municipal Del Estado de México (1996-2006)”. Multidisciplina, no. 4 (septiembre de 2009): 58. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/56553>.
- Cordourier Real, C., (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. Universidad de Guanajuato.
- Conevyt. (2 de Octubre de 2018). cursos INEA. Obtenido de cursos INEA: http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/mexico/contenidos/recursos/revista/2_1.htm
- De La Vega Estrada, Sergio, Yolanda Téllez Vázquez, y Jorge López Ramírez. *Índice de Marginación Por Localidad 2010*. Consejo Nacional de Población, 2012. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/2010/documentoprincipal/Capitulo01.pdf.
- Esquivel G., Rosario. “Aplicación del Modelo Canvas en el Diseño de un Plan de Negocio para Establecer una Granja Avícola en San José del Rincón, Estado de México”. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México, 2018.

- *Figuroa, E., Pérez, Francisco y Godínez, L. (2015). La Pobreza en el Estado de México, 2000-2015. México.*
- H. Ayuntamiento Constitucional de Luvianos. "Municipio de Luvianos". Accedido 24 de junio de 2019. <https://luvianos.gob.mx/tu-municipio/nomenclatura>.
- H. Ayuntamiento de Santa María Tonanitla. "Municipio de Tonanitla". Accedido 18 de abril de 2019. <https://tonanitla.gob.mx/tu-municipio/historia>.
- H. Ayuntamiento de San José del Rincón. "San José del Rincón – Municipio de San José del Rincón". Accedido 30 de septiembre de 2017. <https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/>.
- "Instituto Electoral Del Estado de México". Accedido 14 de julio de 2018. <https://www.ieem.org.mx/sobre-el-ieem/historia.html>.
- Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 1993, https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 1996, accedido 20 de diciembre de 2017, https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 2000, accedido 17 de enero 2018, https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 2003, accedido 17 de febrero 2018, https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 2006, accedido 27 de febrero 2018, https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- Instituto Electoral del Estado de México, "Resultados Electorales", IEEM, 2009, accedido 14 de marzo de 2018, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.

- Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2012, accedido 26 de marzo de 2018, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2015, accedido 10 de mayo de 2018, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- Instituto Electoral del Estado de México, “Resultados Electorales”, IEEM, 2018, accedido 18 de junio de 2018, https://ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html.
- INE. “Reforma Político Electoral 2014. Información Que Debes Conocer”, 2014. Accedido 25 de octubre de 2018. https://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/normatividad_legislacion.html.
- Instituto Nacional Electoral, "Glosario Electoral - Militante - Central Electoral", Central Electoral, 29 de enero de 2019, <https://centralelectoral.ine.mx/2019/01/29/glosario-electoral-militante/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “XII Censo General de Población y Vivienda 2000”. Subsistema de Información Demográfica y Social, 2000. Accedido 20 de agosto de 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>.
- Instituto Nacional Electoral. “*Historia del Instituto Nacional Electoral*”. Accedido 10 de febrero de 2020. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>.
- INEP. “Diccionario Electoral 2006 CD”, s. f. <https://diccionario.inep.org/>.
- Instituto Nacional de Estudios Políticos, "Diccionario Electoral", INEP, 2006, <https://diccionario.inep.org/S/SIMPATIZANTE.html>.
- *INEGI*, (2016). Obtenido de INEGI: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/economia/pib.aspx?tema=me&e=15>.

- Investigación en Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo en México (PNUD). (2014), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología. México, DF.
- *Lizcano Fernández, F.* (2008). Ciencia Política para historiadores. UAEMex.
- Lizcano Fernández, Francisco. “Una Propuesta de Regionalización Para El Estado de México”. *Contribuciones Desde Coatepec*, no. 31 (diciembre de 2016): 75-119. <https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/13343>.
- Martínez Gil, Pablo. “*El Municipio, La Ciudad y El Urbanismo*”. UNAM, 19 de noviembre de 2009, 199-224. <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/30464>.
- Niño-Martínez, José Javier. *Alternancia Electoral y Estructura Del Bienestar Social En Los Municipios de México*. Universidad Autónoma del Estado de México, 2016.
- Peschard, Jacqueline. “Transición democrática, conflictividad política y la herida de la desconfianza”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 58, no. 218 (1 de mayo de 2013): 271-76. [https://doi.org/10.1016/s0185-1918\(13\)72299-2](https://doi.org/10.1016/s0185-1918(13)72299-2).
- *Secretaría de Desarrollo Económico*. (2018). Obtenido de Secretaría de Desarrollo Económico: http://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/informacion_economica
- *Vásquez Calero, F.* (2011). La trampa de la nostalgia. La seducción del orden mafioso y el Estado imaginario en México. Nueva Sociedad, 235(Septiembre-Octubre 2011), 144-154. <https://nuso.org/articulo/la-trampa-de-la-nostalgia-la-seducion-del-orden-mafioso-y-el-estado-imaginario-en-mexico/>
- Woldenberg, José. “*Historia Mínima de La Transición Democrática En México*”. El Colegio de México, 2012.